

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DOCTOR DIEGO VALADÉS, CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 1998-JUNIO DE 2002

I. PRESENTACIÓN

En este informe, que tengo el honor de presentar al rector de la Universidad y a la comunidad del Instituto, incluyo las actividades de los cuatro años que corresponden al periodo para el que fui designado director. Ha sido un periodo de intensa actividad para todos, y también de inolvidables experiencias. El incalificable agravio de que fue objeto nuestra casa de estudios, que la mantuvo cerrada durante casi un año, ha podido ser superado gracias al trabajo inteligente, constante y comprometido del rector Juan Ramón de la Fuente, secundado por una comunidad universitaria que, como es el caso de quienes integran este Instituto, desean trabajar de manera responsable y seria.

El informe que presento es el resultado del trabajo colectivo en el que han participado los miembros del personal académico y administrativo. Es su determinación cotidiana de cumplir con una tarea relevante lo que ha permitido que el Instituto mantenga el ritmo que lo ha caracterizado por décadas. Entrego cuentas del periodo en que me ha correspondido la honrosa responsabilidad de dirigir al Instituto, pero subrayo que cuanto se haya realizado por todos en estos cuatro años es la continuación de cuanto se ha hecho en los años y lustros precedentes. Puedo decir, con enorme satisfacción, que esta es una institución en el más estricto sentido de la palabra, porque hay idea de transformación incesante pero sin truncar los esfuerzos y los programas previos.

Esa singularidad de nuestro Instituto y de nuestra Universidad es la que permite que todos nos entreguemos al trabajo con entusiasmo; sabemos que cuanto hagamos hoy será la base de nuevas acciones académicas mañana. En tanto que trabajamos para ge-

nerar conocimiento nuevo, lo que en cada momento aportemos es la base para nuevos hallazgos futuros; en una Universidad el horizonte se amplifica todos los días.

Este informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo por el Instituto del que todos formamos parte. Quiero dejar un testimonio de reconocimiento a todos los integrantes de esta vigorosa comunidad; de todos recibí continuo y decidido apoyo. El informe no es más que un registro, a trazos generales, de las principales metas alcanzadas gracias al trabajo colectivo. Es de justicia, sin embargo, subrayar que para coordinar esa labor ha sido decisivo el empeño de los investigadores que a lo largo de estos cuatro años coordinaron las áreas académicas y de los funcionarios que coordinaron las áreas administrativas y de apoyo académico. La conjunción de esa pluralidad de esfuerzos hizo posible que el trabajo de todos rindiera los frutos que le debemos a la Universidad.

En el cumplimiento de nuestras tareas hemos encontrado el alentador respaldo de la sociedad. Ahí están los patrocinadores de numerosas actividades, sin cuyo concurso muchas acciones habrían sido imposibles; los generosos Amigos del Instituto, que cada año aportan su contribución para el desarrollo de esta dependencia, y nuestros coeditores, que confían en la idoneidad del trabajo que llevamos a cabo.

Formamos parte de una constelación institucional, de la que nos sentimos orgullosos. En la misma proporción que ha sido importante la dedicación de todos los miembros de este Instituto, lo ha sido el soporte de la magna casa de que formamos parte. Nuestro esfuerzo no habría dado resultados si no se hubiera visto apoyado por el de otras áreas y otros miembros de la Universidad. En este sentido debemos tener presente todo cuanto debemos al trabajo de nuestras comisiones dictaminadoras, de los órganos colegiados de nuestras publicaciones, del Consejo Técnico de Humanidades, del Consejo Académico, de las autoridades del Patronato y, muy especialmente, de la Rectoría.

Por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53, fracción VIII, del Estatuto General de la UNAM presento mi informe final de trabajo como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, correspondiente al periodo septiembre de 1998-junio de 2002.

II. DIRECTORIO*

Dr. Diego Valadés

Director

Mtro. Hugo A. Concha Cantú

Secretario Académico

C. P. María Luisa Mendoza Tello

Secretaria Administrativa

Dr. Alfredo Sánchez-Castañeda

*Coordinador de la Unidad de Planeación
y Relaciones Institucionales*

Dr. Miguel Carbonell

*Coordinador de la Unidad de Extensión
Académica y Proyectos Editoriales*

Dr. Héctor Fix-Fierro

*Coordinador de la Unidad de Investigación
Empírica y de Estudios de Posgrado*

Dr. Juan Vega Gómez

*Coordinador Académico de la Biblioteca
"Jorge Carpizo"*

Pas. Arturo Anzures

*Coordinador de la Unidad de Documentación
de Legislación y Jurisprudencia*

Mtro. Imer B. Flores Mendoza

Coordinador de Maestrías y Diplomados

Arq. Elda Carola Lagunes Solana

*Coordinadora de Difusión, Distribución
y Fomento Editorial*

Lic. Raúl Márquez Romero

Jefe del Departamento de Publicaciones

Ing. José Leopoldo Vega Correa

Jefe del Departamento de Cómputo

* Organigrama de acuerdo con el Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas, aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades en su sesión 5a. celebrada el 16 de marzo de 2000 y conforme al Reglamento del Consejo de Docencia.

III. ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

El trabajo académico del Instituto está organizado en diez áreas de investigación, cada una con un investigador responsable de la coordinación del trabajo académico:

Derecho administrativo

Coordinador: doctor Jorge Fernández Ruiz.

Derecho constitucional

Coordinador: doctor Miguel Carbonell.

Derecho internacional

Coordinador: doctor Ricardo Méndez Silva.

Derecho penal

Coordinador: doctor Sergio García Ramírez.

Derecho civil y mercantil

Coordinador: doctora Ingrid Brena Sesma.

Derecho social

Coordinador: doctora Patricia Kurczyn Villalobos.

Filosofía y teoría del derecho

Coordinador: doctor Enrique Villanueva Villanueva.

Historia del derecho

Coordinador: doctor José Antonio Caballero.

Sociología del derecho

Coordinador: doctor Héctor Fix-Fierro.

Estudios interdisciplinarios en salud y derecho

Coordinador: maestra Marcia Muñoz de Alba Medrano

Estudios del Estado

Coordinador: doctor Marcos Kaplan

Sistema jurídico y diseños institucionales

Coordinador: doctor José María Serna de la Garza

IV. SECRETARÍA ACADÉMICA

1. *Actividades académicas*

El Instituto cuenta con 78 investigadores y 58 técnicos académicos. En el área administrativa laboran 131 personas (anexo I).

Durante el periodo que se informa se realizaron 158 actividades académicas: seminarios nacionales, uno de ellos permanente: Seminario de Lógica Deóntica, y seminarios internacionales; jornadas; mesas redondas; conferencias; ciclos de conferencias; coloquios internacionales; un foro taller sobre medio ambiente y derecho fiscal; congresos nacionales y uno iberoamericano; un encuentro nacional; presentaciones de libros; presentaciones de revistas; presentación de discos compactos; presentación del *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*; reuniones sobre derecho uniforme; reuniones sobre el derecho genómico; reuniones de posgrado de derecho; videoconferencias; comentarios de libros; presentación de la colección Nuestros Derechos; un curso-taller de metodología, y una ceremonia en homenaje al doctor Guillermo Floris Margadant (anexo I. 1).

Se pueden destacar por su importancia, las siguientes actividades académicas:

- a) Diplomado “Clásicos de la filosofía y teoría del derecho II”.
- b) Seminario “Estrategias y propuestas para la reforma del Estado”.
- c) Jornadas sobre México y los Tratados de Libre Comercio.
- d) Primeras, segundas y terceras Jornadas sobre Justicia Penal.
- e) Primer y segundo Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados.
- f) Jornadas de Derecho Internacional.
- g) Diplomado en Violencia Familiar y Derechos Humanos. Avances y Prospectivas.
- h) IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional.
- i) VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional.
- j) Coloquio “Derecho y medicina: clonación humana”.

- k) Seminario Internacional sobre Estímulos Fiscales a la Investigación Científica (en coordinación con el Instituto de Matemáticas de la UNAM).
- l) Seminario nacional “Responsabilidad social, autorregulación y legislación en radio y televisión” organizado con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión.
- m) Curso de Informática Jurídica de Segunda Generación, coordinado por el doctor Enrique Cáceres, e impartido por el doctor Guy Mazat.

2. Claustro del Personal Académico

Se realizaron 39 sesiones del Claustro del Personal Académico en donde se abordó información académico-administrativa relevante para el Instituto, se presentaron los informes anuales de labores del director y se llevaron a cabo seminarios internos que versaron sobre diversos temas, entre los que podemos señalar (anexo I. 2):

- a) Seminario sobre los Aspectos Sociales del Estado de Derecho Contemporáneo.
- b) Mesa Redonda sobre Derecho Constitucional Estatal.
- c) Presentación del libro *Regulación de flujos financieros internacionales*.
- d) Presentación de los informes anuales de labores del director del Instituto.
- e) Presentación del Consorcio para la Educación Jurídica en América del Norte.
- f) Novedades de la página de *Internet* del Instituto.
- g) Seminario sobre Didáctica Aplicada al Derecho.
- h) Seminario sobre las Elecciones y Transición Democrática en Perú.
- i) Seminario sobre el Marco Legal e Institucional de la Tecnología en México.
- j) Presentación de la Miscelánea Fiscal 2002.
- k) Seminario sobre Migración y Derechos Humanos.
- l) Presentación del Programa del Doctorado del Instituto.

- m) Presentación del *Anuario Jurídico*.
- n) Presentación del Plan de Seguridad Interno del Instituto.

3. Consejo Interno

El Consejo Interno del Instituto celebró 21 reuniones en las que se analizaron seis concursos de oposición abierto de investigadores y 28 de técnicos académicos; 31 concursos de oposición cerrados, 11 de técnicos y 20 de investigadores; 22 contrataciones con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de las cuales siete fueron para investigadores y 15 para técnicos académicos; 65 renovaciones de nombramiento del personal académico que aún no adquiere su definitividad, de las cuales 27 fueron de investigadores y 38 de técnicos académicos; 23 recontrataciones del personal académico que ingresó conforme al artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, de las cuales ocho fueron de investigadores y 15 de técnicos académicos; y se aprobaron dos cambios de adscripción definitiva.

El Consejo Interno acordó:

- a) Que la biblioteca lleve el nombre del doctor Jorge Carpizo.
- b) Que el acervo de legislación lleve el nombre del maestro Francisco Javier Elola Fernández.
- c) Que las aulas de seminarios lleven el nombre del doctor Guillermo Floris Margadant.
- d) Que el acervo de jurisprudencia lleve el nombre del maestro Santiago Barajas Montes de Oca.
- e) Que el aula ubicada en la Unidad de Legislación y Jurisprudencia lleve el nombre del doctor Niceto Alcalá Zamora y Castillo.
- f) Los criterios de contratación.
- g) La integración de los miembros de la Comisión Editorial del Instituto.
- h) La puntuación de los mínimos anuales de los investigadores.
- i) La convocatoria para la elección del representante en la Comisión Especial del Congreso Universitario.

- j) La renovación de la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos.
- k) Los criterios para pagos del personal académico en trabajos que generan ingresos extraordinarios.
- l) La revisión y aprobación de los informes de labores y programas de trabajo anuales del personal académico.

En lo que respecta a las comisiones dictaminadoras del Instituto, la Comisión Dictaminadora de Investigadores y Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos han sesionado normalmente.

4. *Premio a la Investigación Jurídica “Ignacio Manuel Altamirano” y Premio Bial a la mejor Tesis en Derecho Constitucional “Octavio A. Hernández”*

En lo que concierne al Premio a la Investigación Jurídica “Ignacio Manuel Altamirano”, creado el 25 de marzo de 1992 con una aportación del gobierno del estado de Guerrero, a la fecha se ha entregado en once ocasiones para realizar investigaciones originales en materia jurídica (anexo I. 3). En 2001 se otorgó a la doctora Gabriela Ríos Granados, en la categoría de menores de 40 años; y al doctor Enrique Cáceres Nieto en la categoría de mayores de 40 años.

En lo que respecta al Premio Bial a la mejor Tesis en Derecho Constitucional “Octavio A. Hernández”, se ha otorgado en tres ocasiones (anexo I. 3). En 2001 se entregó al licenciado Carlos Montemayor.

5. *Investigadores visitantes y estancias de investigación*

El Instituto recibió a 12 investigadores que realizaron estancias de investigación: maestro Germán Lozano Villegas (Colombia), doctor Stephen Zamora (Estados Unidos de América), doctor Francisco Palacios (España), maestro Gwénaél Le Brazidec (Francia), doctor Jorge Alberto Silva Silva (México), licenciado Orlane Degrelle (Francia), doctor Robert T. Hall (Estados Unidos de

América), doctor Faustino Martínez Martínez (España) licenciado Florence Sylvestre (Francia), maestro Edgar Solano González (Colombia), doctor Jorge Bustamante (México) y doctora Sonia Rodríguez Jiménez (México).

Por otro lado, se reincorporaron al Instituto ocho investigadores que realizaron estancias académicas en el extranjero: doctora Carla L. Huerta Ochoa, doctor José María Serna de la Garza, doctor Héctor Fix-Fierro, doctor Miguel Carbonell Sánchez, maestro Hugo A. Concha Cantú, doctor Jorge Alberto González Galván, maestro Imer Benjamín Flores Mendoza, y doctor José Antonio Caballero.

6. *Programa de Repatriación de Investigadores*

En el periodo, se incorporaron al Instituto tres investigadores: doctora Carla L. Huerta, doctor Alfredo Sánchez Castañeda y doctor Enrique Díaz Aranda, a través del programa de repatriación del Conacyt.

7. *Incorporación temprana a la investigación*

Se incorporaron 47 estudiantes a la investigación temprana, los cuales se encuentran distribuidos en diferentes áreas y programas del Instituto, realizando diversas actividades relacionadas con la investigación jurídica.

8. *Servicio social*

En el periodo del que se informa, 90 alumnos de la UNAM y de diversas universidades privadas realizaron su servicio social dentro de los seis programas con que cuenta el Instituto: Apoyo al Investigador; Programa *Jusdata*; Apoyo al Departamento de Publicaciones; Apoyo a la Informática Jurídica; Programa de Análisis y Sistematización de Legislación Nacional y Extranjera, y dentro del Programa de Análisis y Sistematización de la Jurisprudencia Mexicana.

9. *Visitas guiadas y difusión del Instituto*

Se llevaron a cabo 20 visitas guiadas solicitadas por diversas universidades de la república. Los alumnos que participaron en estas visitas realizan estudios de licenciatura, maestría y doctorado. En este año también se contó con la visita de 20 estudiantes de licenciatura de la Universidad de Bari, Italia.

10. *Veranos de la investigación*

El Instituto recibió a 41 jóvenes en los programas: Verano de la Investigación (29), Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico “Delfín” (11) y del Congreso de Nayarit (1).

11. *Becarios*

A. *Nacionales*

- a) Se contó con 28 becarios incorporados en las diversas áreas de investigación del Instituto (anexo I. 4).
- b) El Programa de Becas de Tesis de Licenciatura aceptó a tres becarios (Ricardo Torres Díaz, Wendy Aidé Godínez Méndez y José Luis Chávez Sánchez).
- c) Del Conacyt, a la becaria Ana Matilde Chávez Mayo para realizar una estancia de investigación bajo la tutoría del doctor Javier Saldaña Serrano y al becario Luis Gerardo Rodríguez Lozano bajo la tutoría del doctor Jorge Fernández Ruiz.

B. *Extranjeros*

La Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico apoyó a dos técnicos académicos, al licenciado Miguel Alejandro López Olvera y a la maestra Georgina Flores Madrigal, en Argentina y España respectivamente, para realizar estudios de

posgrado en el extranjero mediante las becas que otorga la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM. También se aprobó la renovación de una beca en España de la licenciada Laura Ortiz Valdés para terminar sus estudios de posgrado.

Asimismo se otorgaron comisiones académicas para apoyo de estancias en el extranjero de doce investigadores del Instituto: doctora Carla Huerta, doctor Jorge Alberto González Galván, doctor Miguel Carbonell, maestro Hugo Concha, doctor Javier Saldaña, doctor José Antonio Caballero, maestro Imer Flores, doctor Enrique Díaz Aranda, doctor Enrique Villanueva, doctor Héctor Fix-Fierro, doctor José María Serna de la Garza y doctor José Emilio Ordóñez.

A través del Conacyt se apoyó a cuatro jóvenes para realizar estudios de posgrado en el extranjero: a la licenciada Jane Fabiola Ramírez Gómez, en la Universidad Carlos III, España; licenciada Ana Verónica Veraza Orozco, en la Universidad Complutense de Madrid; licenciada Aniza Fernanda García Morales, en la Universidad Complutense de Madrid; y al licenciado Carlos Montemayor Romo de Vivar, en la New School, Estados Unidos de América. Además, a través de la Fundación Fullbright, el licenciado Arturo Zárate recibió apoyo para realizar estudios de maestría en la George Washington University, en Estados Unidos de América.

V. UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

La Unidad ha participado en el Doctorado en Derecho de la UNAM y en el Doctorado en Derecho Público en la Universidad Veracruzana.

1. *Doctorado en Derecho*

El Programa de Doctorado en Derecho de la UNAM, con sede en el Instituto, inició formalmente sus actividades en agosto de 2000. Tres estudiantes fueron admitidos para realizar sus tesis de doctorado en el área de sociología del derecho y en el campo de la

investigación jurídica empírica. Con el apoyo y dirección de los investigadores del Instituto, así como de distinguidos académicos del extranjero, los estudiantes han participado en diversos seminarios de investigación que tienen el propósito de ofrecerles las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para concluir exitosamente sus tesis de grado.

La segunda convocatoria para ingresar en el programa se expidió en el primer semestre de 2001, esta vez en el área de filosofía y teoría del derecho. El resultado fue la admisión de dos estudiantes, quienes realizaron sus investigaciones en el área de la teoría del derecho a partir de agosto del mismo año. A uno de estos alumnos se le ha otorgado un beca por parte de la UNAM, y él mismo se hizo acreedor, por sus estudios de maestría, a la medalla al mérito académico "Ignacio L. Vallarta" que otorga la Facultad de Derecho de la UNAM.

En abril de 2002 se publicó la tercera convocatoria de ingreso al doctorado. En esta ocasión se definieron como áreas y líneas de investigación las siguientes: sociología del derecho (investigación empírica), derecho privado (contratos) y derecho constitucional de las entidades federativas (incluyendo municipios). Como resultado de la citada convocatoria, se presentaron en total 13 aspirantes, de los cuales, después de un riguroso ejercicio de evaluación por la subcomisión de admisión del Comité Académico del Programa de Posgrado en Derecho, fueron admitidos cinco alumnos. Tres de ellos presentaron proyectos de investigación en el área de sociología jurídica, uno en la de derecho privado, y uno más en la de derecho constitucional estatal. Dichos alumnos iniciarán formalmente sus actividades en agosto de 2002.

Durante el periodo, el coordinador, en representación del director del Instituto, ha participado regularmente en las sesiones del Comité Académico del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM, en el cual figuran también: la Facultad de Derecho, la ENEP Aragón y la ENEP Acatlán. Las cuatro entidades han logrado avanzar en el propósito de conformar un programa cada vez más articulado y más riguroso en los criterios académicos que aplica. La coordinación del posgrado realizó con tal fin un semi-

nario de evaluación, y presentó al Conacyt la solicitud para que el programa sea incorporado al padrón de excelencia que lleva dicha institución.

De este modo, el Instituto se propone contribuir a la formación de recursos humanos del más alto nivel, promoviendo investigaciones y proyectos en áreas selectas del conocimiento jurídico que requieren mucho mayor desarrollo del que tienen en la actualidad.

2. Doctorado en Derecho Público en la Universidad Veracruzana

Desde hace varios años, el Instituto y sus investigadores apoyan las actividades del Doctorado en Derecho Público de la Universidad Veracruzana, a través de la impartición de cursos, el desarrollo de tutorías y la participación en los exámenes de grado. Con el objetivo de ofrecer mayor apoyo a los doctorandos y de dar un seguimiento más cercano a sus proyectos de investigación, se han empezado a realizar en el Instituto, con éxito, las sesiones formales de los comités tutorales del programa. La cuarta generación del doctorado ha iniciado ya sus cursos, con el apoyo de investigadores del Instituto.

VI. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

La Unidad de Investigación Empírica se creó en enero de 2000 con el objetivo de realizar proyectos de investigación sustentados en el diseño y aplicación de métodos que recopilen información orientada a corroborar hipótesis normativas y propositivas. Para lograr este objetivo, esta unidad introduce técnicas e instrumentos de análisis cuantitativo y cualitativo provenientes de las ciencias sociales para presentar un novedoso enfoque del derecho y de sus instituciones, concebidas como un fenómeno social. Entre sus principales actividades realizadas se encuentran las siguientes.

1. *Diagnóstico sobre la administración de justicia en las entidades federativas*

Para la realización del diagnóstico sobre la administración de justicia en las entidades federativas, se desarrolló una serie de actividades que incluyó definiciones de naturaleza metodológica, participación en foros, seminarios, talleres y congresos en México y en el extranjero, con el propósito de conocer diversas experiencias y de involucrar a expertos de diferentes instituciones académicas y judiciales.

El estudio culminó con la publicación del libro *Diagnóstico sobre la administración de justicia en las entidades federativas*, del que son coautores Hugo Concha y José Antonio Caballero. Este libro se encuentra ya en su segunda reimpresión. Por sus características, en cuanto a la utilización de la investigación empírica, es el primero en su género que se publica en México, y ha sido objeto de discusión y análisis en los tribunales superiores de justicia de los estados de la Unión y del Distrito Federal.

Ese trabajo ha permitido un nuevo diseño en cuanto al estudio de la organización judicial mexicana y ha sido de gran utilidad para la identificación de los problemas de la administración de justicia en el país.

2. *Coordinación de la Maestría en Derecho Judicial Penal*

Esta maestría fue organizada, en colaboración con la Universidad Iberoamericana de León, para jueces y magistrados de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas, y concluyó en diciembre de 2000.

3. *Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia*

Se suscribió un convenio para la transmisión, vía teleconferencias, de actividades académicas organizadas por el Instituto de In-

vestigaciones Jurídicas, a los tribunales superiores de justicia, como parte de su formación judicial.

4. *Directorio de jueces*

Se ha diseñado y preparado un trabajo de investigación consistente en la elaboración de un directorio biográfico de jueces y magistrados de los poderes judiciales de las entidades federativas.

5. *Convenio de colaboración con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria*

En septiembre de 2001, el Instituto firmó un convenio de colaboración con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para realizar un proyecto de investigación sobre “El amparo administrativo y la mejora regulatoria”. Se trata de investigar la realidad del funcionamiento del amparo administrativo en las entidades y dependencias de la administración pública federal, con el fin de poder hacer recomendaciones fundadas que redunden en un mejor funcionamiento de las mismas. El proyecto se encuentra en la fase de análisis de la información y próximo a concluirse.

VII. UNIDAD DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECTOS EDITORIALES

La Unidad de Extensión Académica y Proyectos Editoriales, al igual que otras unidades, fue creada mediante una modificación al Reglamento Interno del Instituto en marzo de 2000, y tiene entre otras funciones la de servir de enlace y coordinación para la realización de las diversas obras de carácter colectivo que llevan a cabo tanto los investigadores del Instituto como otros académicos vinculados al mismo, así como la coordinación editorial de traducciones al español de obras importantes del pensamiento jurídico mexicano.

Las actividades de la Unidad han tenido que ver con la coordinación de obras colectivas; la coordinación de las traducciones

de obras escritas en lenguas distintas al español, con el fin de ser publicadas por el Instituto, y el apoyo para la realización de actividades académicas.

Las actividades de la Unidad, durante este periodo, se refirieron principalmente a la coordinación de obras colectivas, coordinación y realización de traducciones, y el apoyo para la realización de actividades académicas.

1. *Coordinación de obras colectivas*

Se concluyeron los trabajos de actualización y edición del *Nuevo diccionario jurídico mexicano*. En esta tarea se ha involucrado un gran número de investigadores del Instituto y académicos de otras instituciones. Las tareas en este rubro comprendieron la actualización de las voces (definiciones), así como la inclusión de algunas nuevas, de acuerdo con las propuestas de los coordinadores de cada materia, y la supresión de aquellas que habían quedado obsoletas por el paso del tiempo.

De la serie de diccionarios temáticos, se publicaron el *Diccionario de derecho internacional* (coordinado por Alonso Gómez-Robledo y Jorge Witker); el *Diccionario de derecho mercantil* (coordinado por Elvia Arcelia Quintana); el *Diccionario de derecho del trabajo* (coordinado por José Manuel Lastra Lastra) y el *Diccionario de derecho constitucional* (coordinado por Miguel Carbonell). Se han comenzado los trabajos de los diccionarios de derecho civil y derecho administrativo.

Fueron publicados la 15a. y 16a. ediciones de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada y concordada*, en cinco tomos. Las nuevas ediciones incluyeron la actualización de los artículos reformados, así como de sus comentarios doctrinales; la actualización de los anexos (índice analítico, lista de la legislación federal y del Distrito Federal, reformas constitucionales hasta la fecha y correlación de los artículos de las Constituciones de las entidades federativas con los de la Constitución federal) y la inclusión de una lista de concordancias internas por cada artículo constitucional. En particular, la 16a. edición incorporó los comentarios y actualizaciones pertinentes derivados de la reforma cons-

titucional en materia indígena, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de agosto de 2001. La 17a. edición de la misma está en curso de preparación; los trabajos para esta nueva edición se están concentrando en dos áreas: renovación de los comentarios a varios preceptos de la Constitución, y compilación de los materiales que integran el nuevo tomo VI de la obra, el cual contendrá los principales pronunciamientos jurisprudenciales del Poder Judicial, clasificados por artículo.

Los trabajos relativos a la *Enciclopedia jurídica mexicana* han sido concluidos, y la obra ya ha sido publicada por el Instituto y la Editorial Porrúa. Se ha establecido el vínculo entre el coordinador académico de la enciclopedia y los responsables del *Anuario Jurídico* para ir generando los materiales que, en el corto plazo, servirán de actualización a la primera.

2. Coordinación y realización de traducciones

- a) Se tradujeron tres artículos que fueron incluidos en la obra *Teoría de la Constitución. Ensayos escogidos* (UNAM-Porrúa, 2000). Dichos trabajos son: “La Constitución y sus normas” de Gustavo Zagrebelsky (trad. de Manuel Ferrer), “Modelos e interpretación de la Constitución” de Paolo Comanducci (trad. de Manuel Ferrer) y “La Constitución como límite de la legislación” de Riccardo Guastini (trad. de Miguel Carbonell).
- b) Para las publicaciones periódicas del Instituto se tradujeron dos ensayos: “Desarrollos de nuevas tendencias en el parlamentarismo. Algunos comentarios generales” de Alessandro Pizzorusso (trad. de Ma. Eugenia Lizalde) y “La lengua como objeto de regulación jurídica”, del mismo autor (trad. de María Bono).
- c) Existe una línea de publicaciones de obras traducidas al español de autores clásicos. La primera en aparecer ha sido *La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de Georg Jellinek.
- d) Se publicó también, en coedición con Fontamara, el libro *Estudios de teoría constitucional* de Riccardo Guastini (trad. de

- Perfecto Andrés, María Bono, Miguel Carbonell, Andrea Greppi y José Ma. Lujambio).
- e) Para la Colección de Ensayos Jurídicos, se tradujo la obra *Cosmopolitismo, Estado-nación y nacionalismo de las minorías. Un análisis crítico de la literatura reciente*, a cargo de Karla Pérez Portilla y Neus Torbisco.
 - f) Se publicó la tercera y cuarta edición del libro *Estudios sobre la interpretación jurídica* de Riccardo Guastini (trad. de Marina Gascón y Miguel Carbonell). De esta misma obra, se prepara una quinta edición aumentada.
 - g) Fue concluida la traducción de *L'écriture de la Constitution de 1958*, de Didier Maus, Louis Favoreau y Jean-Luc Parodi (trad. de Ma. Eugenia Lizalde con revisión técnica de Alonso Gómez Robledo).
 - h) Para la obra colectiva, *Estrategias y propuestas para la reforma del Estado*, se tradujeron y fueron publicados los ensayos: “Contra los poderes salvajes del mercado: para un constitucionalismo de derecho privado”, de Luigi Ferrajoli; “Sobre el presidencialismo y otras malas ideas. Reflexiones a partir de la experiencia italiana”, de Michelangelo Bovero, y “Federalismo, democracia y derechos culturales” de Ermanno Vitale. De esta misma obra colectiva está en preparación una segunda edición ampliada.
 - i) Fue publicado en el número 103 (enero-abril de 2002) del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, la traducción del artículo del profesor Norberto Bobbio, “De la ideología democrática a los procedimientos universales”.
 - j) Fue publicado el libro de Woodrow Wilson, *El gobierno congresional. Régimen político de Estados Unidos de América*, con estudio introductorio de Alonso Lujambio.
 - k) Para diversas obras colectivas o para las publicaciones del Instituto se consiguieron o realizaron las siguientes traducciones: Jürgen Habermas, “La arquitectura constitucional de Europa”; Luigi Ferrajoli, “Jurisdicción y democracia”; Michel Troper, “Del gobierno de jueces al gobierno por los jueces”; Jerzy Wróblewski, “Problemas teóricos e ideológicos en el con-

trol de la decisión judicial”; José Eduardo Faria, “El poder judicial ante los conflictos colectivos”; Antoine Garapon, “El poder inédito de los jueces”; Joseph Raz, “El Estado de derecho y su virtud”; Robert Summers, “Los principios del Estado de derecho”; Luigi Ferrajoli, “Pasado y futuro del Estado de derecho”; Paolo Comanducci, “Formas de (neo)constitucionalismo: un análisis metateórico”; Susanna Pozzolo, “Un constitucionalismo ambiguo”; Robert Alexy, “Los derechos fundamentales en el Estado constitucional democrático”, y Mauro Barberis, “Neoconstitucionalismo, democracia e imperialismo de la moral”. Todos ellos se encuentran en prensa.

- l) Está en preparación una segunda edición del conocido ensayo de Hans Kelsen, *La garantía jurisdiccional de la Constitución (la justicia constitucional)*, que contendrá un estudio introductorio a cargo de Miguel Carbonell. Dicha edición tiene un avance del 70%.
- m) Se consiguió la traducción y fue publicado el libro *Derechos fundamentales, Estado democrático y justicia constitucional* de Giancarlo Rolla.

Con la traducción y publicación de ensayos escritos por escritores como Norberto Bobbio, Jürgen Habermas o Will Kymlicka, el Instituto demuestra que no sólo ha mantenido e incrementado su tarea de difundir la producción científica de otros países a través de las traducciones (solamente durante el año en que se informa fueron traducidos trabajos de autores de siete diferentes países), sino que además ha conseguido incorporar a su amplia nómina de autores a los especialistas más reconocidos de las ciencias sociales.

3. Apoyo en actividades académicas

La unidad prestó apoyo para la realización de las siguientes actividades académicas:

- a) Seminario internacional “El constitucionalismo iberoamericano del siglo XXI”, coorganizado con la LVII Legislatura de la Cámara de Diputados y celebrado del 31 de enero al 4 de febrero.
- b) Ciclo de conferencias “El constitucionalismo en México: un enfoque técnico de la Constitución mexicana”, coorganizado con el Instituto Politécnico Nacional y celebrado del 5 al 8 de junio.
- c) Diplomado en Derecho Constitucional y Parlamentario (2a. generación), coorganizado con la Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados y celebrado del 7 de junio al 3 de agosto (constó de 90 horas/clase).
- d) Seminario “Totalitarismo, derechos humanos y minorías”, celebrado en el Instituto los días 7 y 8 de julio (con una duración de 12 horas/clase).
- e) Coloquio internacional “El derecho a la información y los derechos humanos. Homenaje a Mario de la Cueva”, a celebrarse del 18 al 21 de septiembre de 2000.
- f) Diplomado en Derecho Parlamentario, organizado por el Instituto y el Congreso de Sinaloa, del 25 de agosto al 11 de noviembre de 2000.
- g) Seminario Nacional de Responsabilidad, Autoregulación y Legislación en Radio y Televisión, celebrado en Morelia, Michoacán, en julio de 2001.
- h) Diplomado en Derecho Parlamentario, organizado por el Partido Verde Ecologista de México y el Instituto, México, D. F., del 17 de julio al 6 de septiembre de 2001.
- i) Seminario “Estrategias y propuestas para la reforma del Estado”, que se llevó a cabo el 6 y 7 de septiembre de 2001, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- j) Seminario de Actualización Fiscal 2002, el 16 y 17 de enero de 2002. En específico, la colaboración consistió en la relatoría de la Mesa III “Código Financiero del Distrito Federal”.

VIII. UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

En el periodo del que se informa, destacan las siguientes actividades de la Unidad de Documentación de Legislación y Jurisprudencia en: compilación y actualización de diferentes obras de consulta; análisis y tratamiento de información legislativa y jurisprudencial; desarrollo y actualización de sistemas de información; colaboración en publicaciones del Instituto; apoyo a la investigación y actividades de difusión.

1. *Compilación y actualización de diferentes obras de consulta*

- *Semanario Judicial de la Federación*. Actualización correspondiente hasta julio de 2002.
- *Diario Oficial de la Federación*. Actualización correspondiente hasta julio de 2002.
- Periódicos oficiales de las 32 entidades federativas.
- Adquisición de una conexión electrónica al *Diario Oficial de la Federación*.
- Obras diversas en materia legislativa y jurisprudencial: *Apéndice al Semanario Judicial de la Federación*; *Jurisprudencia por Contradicción de Tesis*; índices semestrales del *Semanario Judicial de la Federación*; *Revista del Tribunal Fiscal de la Federación* (ahora Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa); *Revista Trimestral de Jurisprudencia* (Brasil); *Acuerdos del Tribunal Constitucional* (Portugal); *Boletín de Jurisprudencia Constitucional* (España), y *Repertorio Cronológico de Legislación* (España).

2. *Análisis y tratamiento de información legislativa y jurisprudencial*

A. *Legislación*

- Se continuó con el análisis de información legislativa nacional, tanto la publicada en el *Diario Oficial de la Federación*

como en los periódicos oficiales estatales; análisis que se ve reflejado en el *Boletín de Actualidad Legislativa* publicado en la página de *Internet*, así como en los actuales índices de legislación estatal y federal con que cuenta esta Unidad.

- Actualización y tratamiento informático de la legislación federal y estatal que se encuentra integrada a la página de *Internet* del Instituto.
- Búsqueda, selección y catalogación de información para la elaboración de tres nuevas bases de datos: Tratados Internacionales, Reglamentos Federales y Normas Oficiales Mexicanas. El avance de esta etapa, la más importante en la realización de dichas bases, es de 97%.
- Realización de inventario al Sistema *UNAM-JURE*. Dicho sistema, que cuenta con información legislativa estatal y federal desde 1976 a 1997, está siendo objeto de un esmeroso inventario cuya finalidad es verificar que toda aquella información con que cuenta el Acervo de Legislación en sus Colecciones de Periódicos Oficiales, se encuentre en el sistema.

B. *Jurisprudencia*

- Se han capturado todas las tesis jurisprudenciales publicadas por el Poder Judicial de la Federación en los ejemplares del *Semanario Judicial de la Federación*, de agosto a diciembre de 2001.
- Las tesis jurisprudenciales capturadas se han clasificado e integrado a una base de datos para su consulta en *Internet*.
- Se digitalizaron en imagen los tomos de enero de 2000 a julio de 2001, de agosto de 2001 a diciembre de 2001 del *Semanario Judicial de la Federación*, mismos que serán incorporados a la *Intranet* del Instituto, lo cual permitirá a los investigadores consultar dichos ejemplares en forma virtual desde sus cubículos.

3. Desarrollo y actualización de sistemas de información

- Sistema *CFE-JURE*. Este sistema elaborado para la Comisión Federal de Electricidad fue objeto de actualización en diciembre de 1998. Actualmente se desarrollan los trabajos para su actualización 1999-2002.
- Sistema *UNIJUS*. Elaborado para la Oficina del Abogado General de la UNAM, ha sido objeto de continuas actualizaciones.
- Sistema “Compendio de Legislación Universitaria 1910-2001”. Este sistema se está realizando para la Oficina del Abogado General de la UNAM.
- Sistema *ADPRO-JUS*. Contiene legislación de todos los estados de la república, principalmente en materia de administración y procuración de justicia. Fue objeto de actualización.
- Sistema *IFE-IURE*. Este sistema, elaborado para el Instituto Federal Electoral, fue entregado en disco compacto en una edición de 1000 ejemplares a principios del año 2000.
- Sistema *TUR-IUS*. Este sistema, elaborado para la Secretaría de Turismo fue objeto de actualización, misma que al concluirse permitió realizar la entrega del sistema en disco compacto a la Secretaría, con el fin de hacer posible su consulta interna.
- Sistema de Información Jurídico del ISSSTE. Se han iniciado los trabajos de actualización del sistema del ISSSTE.
- Sistema de jurisprudencia en texto completo a partir de 2000. Su finalidad es contar con todas las tesis de jurisprudencia y tesis aisladas en texto completo a partir del año 2000, para consulta de los investigadores y público en general.
- Sistema de control y seguimiento de las colecciones de periódicos oficiales estatales. (*UNAM-JURE v3*). Desarrollado por personal de la unidad de documentación y diseñado para llevar un estricto control de la información contenida en cada ejemplar de los periódicos oficiales

publicados en las 32 entidades federativas, ha sido objeto de diversas modificaciones, con el propósito de adecuarse con uno de los objetivos del *Anuario de Derecho Mexicano* que contendrá la información estadística legislativa de todo el país. Este sistema ya se está utilizando para el ingreso de la información a partir de 2000.

- Sistema de control y seguimiento de legislación federal y estatal. Diseñado para llevar un control de los índices de legislación estatal. El sistema permitirá tener un registro automatizado de publicaciones, reformas y fe de erratas de leyes y reglamentos de cada estado de la república.
- Compendios de legislación estatal. Se continúa trabajando en la realización de compendios de legislación estatal, que a diferencia del sistema *ADPROJUS*, pretenden incorporar todas las leyes, en texto completo, de las entidades federativas. Se cuenta ya con la información de los 32 estados. Esta legislación está siendo clasificada para organizarse por materia y por voces.
- Diversos servicios en la página de *Internet*.

Actualización de servicios

- *Diario Oficial de la Federación* (índices 2000-2002). Acceso a los índices del *DOF*, día con día, desde 2000.
- *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. Acceso directo, mediante imágenes, a los ejemplares de la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* desde 1999.
- *Boletín de Actualidad Legislativa*. Actualización diaria de este boletín que constituye un medio práctico para la consulta de documentos publicados en el *Diario Oficial de la Federación* desde julio de 2000.
- *Constituciones del Mundo*. Actualización de las ligas a sitios de *Internet* de otros países con Constituciones extranjeras.

- Constituciones de Estados Unidos de América. Actualización de las ligas a sitios de *Internet* donde encuentran las Constituciones políticas de las entidades federativas de Estados Unidos de América.
- Seguimiento histórico de la Constitución de 1917. Este seguimiento histórico consiste en la incorporación de dos historiales de reformas constitucionales, uno cronológico y otro por artículo, que dan acceso a las imágenes de páginas del *Diario Oficial de la Federación* donde se haya publicado alguna reforma, fe de erratas o aclaración; asimismo se cuenta con la versión en texto de éstas. El historial cronológico es una lista de 152 decretos de reforma publicados hasta junio de 2002, con sus aclaraciones y fe de erratas respectivas. El historial por artículo es un listado de todos los artículos de nuestra carta magna, el cual indica cuántas veces fueron reformados y remitiendo a los decretos que los han modificado. También se encuentran integradas dos versiones del texto original de la Constitución de 1917.

Por otro lado, se ha incorporado un sistema que permite recuperar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos vigente a un fecha cualquiera que el usuario desee consultar. Esto equivale a tener disponible 152 versiones de la Constitución en el momento en que el usuario desee. Este sistema permite también consultar la evolución de cada artículo constitucional, a través de versiones completas del artículo por cada una de las reformas realizadas.

- Documentos constitucionales históricos. Se capturaron e incorporaron los siguientes textos en formato *PDF*: *Constitución Política de la Monarquía Española* (1812); *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana* (1814); *Tratados de Córdoba* (1821); *Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano* (1822); *Acta Constitutiva de la Federación* (1824); *Constitución de los Estados Unidos Mexicanos* (1824); *Bases Constitucionales Expedidas por el Congreso Constituyente* (1835); *Leyes Constitucionales* (1836); *Bases de Organización Política de*

la República Mexicana (1843); *Acta Constitutiva y de Reformas* (1847); *Bases para la Administración de la República hasta la Promulgación de la Constitución* (1847), y *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos* (1857). De estos textos se tienen versiones tratadas para ser incorporadas a una base de datos con la finalidad de que el usuario pueda realizar consultas dentro de los textos.

- Servicios para el establecimiento de *Intranet*. La red de *Intranet* del Instituto prácticamente se encuentra lista. En dicha red se ha trabajado en tres servicios: *Semanario Judicial de la Federación Virtual* a partir de enero de 2000, *Compendios de Legislación Estatal* y *Base de Datos de Jurisprudencia* desde enero de 2000.

4. *Colaboración en publicaciones del Instituto*

Realización de los anexos de la Constitución comentada: a) índice de las reformas constitucionales en orden cronológico; b) índice de las reformas constitucionales por artículo; c) actualización de índice analítico; d) índice de legislación federal vigente expedida por el Congreso de la Unión; e) índice de la legislación federal vigente correlacionada con los artículos de la Constitución; f) correlación de los artículos de las Constituciones políticas de los estados con los de nuestra carta magna, y g) versión concordada de la Constitución.

5. *Apoyo a la investigación*

Elaboración de consultas en materia de legislación y jurisprudencia a personal académico del Instituto, independiente al servicio de consulta en ventanilla. A partir de abril de 2002 se estableció el servicio de consulta con una cuota de recuperación para usuarios externos.

6. *Actividades de difusión*

Se impartieron cuatro cursos-taller sobre el manejo de información legislativa y jurisprudencial, así como sobre el uso de los servicios que ofrece el Instituto en su página de *Internet* y la consulta de sus sistemas en disco compacto. Estos cursos, con duración de 16 horas, fueron impartidos en la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Se realizaron un total de 50 visitas guiadas a las instalaciones de esta Unidad, de parte de alumnos de diversas universidades. En dichas visitas se explicó la naturaleza del trabajo desarrollado por la misma Unidad de Documentación de Legislación y Jurisprudencia.

IX. UNIDAD DE PLANEACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

1. *Elaboración de los informes anuales*

La Unidad de Planeación y Relaciones Institucionales ha elaborado anualmente el informe de actividades del director del Instituto, de conformidad con los lineamientos y características establecidos por la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales.

2. *Revisión y actualización del informe anual del personal académico*

Se colaboró con la Coordinación de Humanidades en la revisión y actualización del formato del informe anual de actividades de los técnicos académicos e investigadores. Se asistió a una reunión de trabajo en promedio por mes.

Como resultado de la revisión del formato del informe anual, ahora se puede realizar vía *Internet*. Asimismo, se ha auxiliado al

personal académico del Instituto en la elaboración del informe anual, con la nueva modalidad vía *Internet*.

Se presentó ante el Consejo Interno del Instituto un análisis de los informes del personal académico en relación con su programa de trabajo para el año siguiente, específicamente en materia del avance obtenido tanto de las investigaciones individuales como de las colectivas.

3. *Convenios celebrados*

La Unidad realizó los trámites necesarios para la suscripción de un total de 52 convenios con diversas instituciones educativas y dependencias de gobierno federal y estatal, todos ellos de conformidad con los lineamientos señalados por la Oficina del Abogado General (anexo II).

Destaca por su importancia, el convenio celebrado el 28 de marzo del 2001 entre la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con el fin de fomentar el intercambio académico y cultural entre las dos más importantes instituciones públicas de educación superior del país. En virtud de este convenio es posible el intercambio de personal académico con fines docentes, de investigación o de asesoramiento en campos de interés común, de estudiantes, y en general para llevar a cabo actividades conjuntas de investigación y docencia. También se celebró un convenio específico de colaboración académica entre el propio IPN y el Instituto de Investigaciones Jurídicas con la finalidad de impartir al personal del IPN de mandos medios y superiores un diplomado denominado "Derecho de la educación y de la autonomía". El diplomado, coordinado por el maestro Joaquín González Casanova, permitió formar un grupo de especialistas que desarrollen diversos temas referidos al sistema de educación superior y particularmente a la autonomía. Asimismo se busca integrar a expertos de alto nivel, coordinados por la maestra Rosa María Álvarez de Lara, para la preparación de la iniciativa de reformas a la ley orgánica del IPN.

El diplomado permitió generar una rica reflexión sobre la problemática de las instituciones de educación superior en nuestro

país. Se examinaron temas generales sobre el marco legal de la educación superior en el país, el impacto de la globalización en ella, las peculiaridades de las instituciones públicas, su vinculación entre sí, con la sociedad, el sector productivo y el Estado, su labor de investigación, la relevancia de su autonomía y mecanismos para su financiamiento. Además, se evaluó el marco legal de las relaciones de trabajo en el interior de dichas instituciones, su organización administrativa y académica. Con una visión hacia el futuro de la educación superior en nuestro país, resultan necesarios el diálogo y el examen de las relaciones de las instituciones de educación superior con la sociedad. Por tal motivo, tanto el diplomado como el trabajo del grupo de expertos permitieron desarrollar una importante reflexión sobre las instituciones de educación superior.

4. Programa de becas

Respecto del Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación, esta Unidad llevó a cabo la recepción de los proyectos de investigación por parte de los investigadores participantes, así como la documentación de los alumnos de licenciatura que pretendían obtener esta beca, para posteriormente procesar dicha información y enviarla a la Coordinación de Programas Académicos de la Secretaría General. El resultado de esta actividad se vio reflejado en la obtención de seis becas.

5. Programas de superación académica

En relación con el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (Pride) y al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA), se llevó a cabo la recepción de solicitudes que cumplían con los requisitos exigidos en las correspondientes convocatorias, así como la revisión de la documentación requerida, para luego ser valorados por la Comisión Evaluadora. En este renglón, la Comisión Evaluadora del Instituto determinó sobre 98 solicitudes, de las cuales 19 fueron de ingreso, 79 de renovación en el Programa de

Primas al Desempeño del Personal Académico (Pride). Se analizaron 12 solicitudes de ingreso al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) y ocho solicitudes al Programa de Reconocimiento Catedrático UNAM (Recati) (anexo II. 1).

También se analizó y discutió en claustro académico, los cambios planteados por la nueva convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (Pride), publicada el 22 de noviembre de 2001 en *Gaceta UNAM*.

6. *Colaboración con la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales*

La Unidad se encuentra trabajando con la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, con el objeto de adecuar un sistema que permita dar respuesta en forma ágil, rápida y veraz a la información requerida por este Instituto y otras dependencias de esta Universidad.

Asimismo, se actualizó la base de datos con que cuenta la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales en lo que respecta al texto de la Memoria UNAM, Catálogo de Relaciones y Anexo Estadístico, para la publicación de la *Memoria UNAM 2001*, y se entregó la programación operativa del Instituto para los años 1998, 1999 y 2000, y la validación de la correspondiente del año de 1997, 1998, 1999, y 2000.

De igual manera se colaboró y asistió a las reuniones que celebra el Grupo Técnico de Responsables de la Información Estadística de la UNAM, las cuales se celebraron en promedio de una reunión cada mes.

Por otro lado, se colaboró en la actualización y corrección de la base de datos correspondiente a la planta académica y proyectos de investigación del Instituto, misma que integra el Disco Compacto del Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior (ARIES), a solicitud de la Dirección General de Intercambio Académico y del Centro de Información Científica y Humanística, ambas instituciones de la UNAM.

Con el apoyo del Departamento de Informática Jurídica, se actualizó el *software* del sistema de información automatizada para el manejo de la información curricular de los investigadores del Instituto, con objeto de dar seguimiento a la actividad académica y facilitar la planeación y evaluación.

7. Asistencia a órganos colegiados de la UNAM

Se asistió a reuniones de trabajo en diversas entidades de la Universidad, tales como el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS); el Comité de Posgrado de Derecho, y el Comité de Posgrado de las Ciencias de la Administración.

X. COORDINACIÓN DE MAESTRÍAS

En el cuatrienio se realizó un diagnóstico de los programas de maestrías y diplomados para organizar la participación del personal académico del Instituto tanto en programas existentes como en proyectos nuevos, y para mejorar y reglamentar dicha participación. De este diagnóstico resultó el documento Lineamientos para la Implementación de Estudios de Posgrado (maestrías y diplomados) (anexo III). A partir de estos lineamientos se constituyó el Consejo Académico de Docencia, integrado por cuatro investigadores del Instituto, el director, el secretario académico y el coordinador académico.

El estado de los diferentes programas de maestrías y diplomados es el siguiente (anexo III. 1):

1. Maestrías en el país

- a) Maestrías en Derecho Constitucional y Amparo, Derecho Privado, Derecho Penal y Derecho Empresarial en la Universidad Iberoamericana Golfo-Centro (Puebla).
- b) Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, y Derecho Privado en la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz.

- c) Maestría en Derecho Constitucional y Amparo en la Universidad Iberoamericana León.
- d) Maestría en Derecho en la Universidad Veracruzana en Jalapa.
- e) Maestría en Derecho Constitucional y Amparo en la Universidad Olmeca de Tabasco, en el marco del Convenio con la Universidad Iberoamericana Golfo-Centro (Puebla).

A la fecha se colabora con cinco universidades en un total de 10 programas de maestrías. Durante este año se admitieron 350 alumnos de nuevo ingreso que se suman a los 748 que ingresaron en los tres años anteriores para dar un total de 1098. En estos cuatro años, por un lado, han egresado 298; de ellos 117 con tesis concluida.

Durante el presente año se impartieron 142 materias, de las cuales 60.56% fueron asignadas a investigadores de este Instituto. De igual forma, para la realización de la tesis de grado se designaron 10 tutores para la Universidad Iberoamericana Golfo-Centro (Puebla), cuatro para la Universidad Iberoamericana León, y seis para la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz.

2. *Maestría en el extranjero*

En septiembre de 2001 inició la Maestría en Etnicidad, Etno-desarrollo y Derecho Indígena, realizada conjuntamente con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se inscribieron 30 alumnos, de los cuales continúan 25 que cuentan ya con tema de tesis. Con esta facultad colaboramos también con un Programa de Actualización en Metodología Jurídica para su personal docente, otro de Derecho Romano y uno más sobre Teoría del Derecho.

3. *Diplomados*

En el periodo que se informa, se realizó el Diplomado Clásicos de la Filosofía y Teoría del Derecho II, en la sede del Instituto,

del 3 de septiembre al 26 de noviembre de 2001, coordinado por el doctor Enrique Cáceres y el maestro Imer B. Flores; continúa desarrollándose el Diplomado Violencia Familiar y Derechos Humanos. Avances y Prospectivas, que inició el 25 de enero y concluirá el 4 de octubre del presente año, coordinado por la maestra Rosa María Álvarez de Lara y la maestra Montserrat Pérez Contreras; y está programada, en el curso del presente año, la realización de un Diplomado en Derecho Parlamentario en el H. Congreso del Estado de Querétaro, y otro Diplomado en Derecho Constitucional en el H. Congreso del Estado de Nayarit. De este modo, estos tres diplomados se suman a los realizados en los tres años anteriores:

- Clásicos de la Filosofía y Teoría del Derecho I, coordinado por el doctor Enrique Cáceres y el maestro Imer B. Flores, impartido en tres módulos en el Instituto, en la Universidad Latina, y en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) del 12 de abril al 30 de agosto de 1999.
- Derecho Parlamentario, coordinado por la doctora Susana Thalía Pedroza de la Llave y el doctor Miguel Carbonell e impartido en las siguientes instituciones:
 - a) Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (del 7 de junio al 3 de agosto de 2000).
 - b) H. Congreso del Estado de Sinaloa (del 25 de agosto al 11 de noviembre de 2000).
 - c) H. Congreso del Estado de Guanajuato (12 de enero a 17 de marzo de 2001).
 - d) H. Congreso del Estado de Nayarit (23 de febrero a 5 de mayo de 2001).
 - e) Partido Verde Ecologista de México (del 17 de julio al 6 de septiembre de 2001).
- Derecho Laboral, coordinado por la maestra Marcia Muñoz de Alba Medrano, impartido en Universidad Iberoamericana León (del 18 de agosto al 11 de noviembre de 2000).

Con el fin de mantener la excelencia y racionalizar la participación en programas de maestría y diplomados, por un lado, se dio por terminada nuestra colaboración en la Maestría en Derecho

Constitucional y Amparo de la Universidad Americana de Acapulco, así como en las maestrías en Derecho Penal y en Derecho Fiscal de la Universidad Autónoma de Hidalgo. Por otra parte, de manera sistemática se realiza una revisión de las maestrías y diplomados en las que colabora el Instituto. Con este fin se han adoptado evaluaciones permanentes del personal docente; se ha requerido la elaboración de temarios, con bibliografía mínima, de las maestrías que se imparten; y se han vinculado los programas de maestría con otras obras del Instituto, tales como antologías de lecturas y publicaciones de los investigadores.

XI. COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN, DISTRIBUCIÓN Y FOMENTO EDITORIAL

1. *Promoción de publicaciones*

La coordinación cuenta con distribuidores que promueven directamente las publicaciones del Instituto en las más importantes librerías de la ciudad de México y de las ciudades más importantes del país. Esta nueva política de distribución ha contribuido a reducir los inventarios de la coordinación, ya que debido a la intensa labor editorial del Instituto, los inventarios se habían incrementado considerablemente cada año, por lo que el almacenamiento y el manejo de los volúmenes se había complicado.

A principio del año 2001, se publicó el *Catálogo de Ventas 2000-2001* y ya está en prensa el correspondiente al ciclo 2001-2002. Estos catálogos han tenido una distribución amplia y gozan de una demanda permanente del público lector.

Asimismo, como parte de las actividades promocionales, se apoyaron las presentaciones de libros realizadas tanto en las instalaciones del Instituto, como en otros recintos.

2. *Distribución y ventas*

La librería del Instituto dispone desde hace dos años de instalaciones más amplias y se ha constituido en el más importante centro de ventas y servicios para los visitantes universitarios y público en general, que es atendido de las 10:00 a las 19:00 horas en días hábiles. Además, fuera de ese horario de servicio de ventas, el espacio se aprovecha para apoyar actividades académicas como presentaciones de libros, seminarios y otras actividades relacionadas.

Por otra parte, se ha invitado a varias editoriales y librerías para participar junto con el Instituto en diversas actividades académicas. Es el caso de: Cárdenas Editores; Dirección General de Legislación Universitaria, UNAM; Distribuciones Fontamara; Ediciones Fiscales Isef, S. A.; Editorial Delma; Editorial Legis de México; Editorial Limusa; Editorial Themis; Editorial Oxford; Editorial Plaza y Valdés; Editorial Trillas; Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política; Informática Jurídica; Informática Científica Internacional; Librerías el Parnaso; Librería del Abogado; Mundilibros Jurídicos; Porrúa Hnos. S. A. de C. V.

Por otro lado, han aumentado de modo considerable los puntos de venta y distribuidores externos del Instituto; dichos puntos de venta son: Librerías Gandhi; Fondo de Cultura Económica; Librerías El Parnaso; Facultad de Medicina, UNAM; Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM; Librerías Cristal; Librerías Gomvill; Librerías del Sótano; Librería del Abogado; Librerías Edecal. Y los distribuidores son: Colofón, Distribuidora de Libros, S. A. de C. V.; Librería Porrúa Hermanos; Distribuidora Iztacihuatl; Multiservicio Consolidado Mexicano, S. A. de C. V.; Esteva, Servicios Bibliotecarios; Marcial Pons, Libreros, Madrid y Barcelona, España. La amplia participación de distribuidores de las obras del Instituto ha incrementado considerablemente las ventas durante el periodo que se informa (anexo IV).

3. *Tienda Electrónica*

Conjuntamente con el Departamento de Informática, se instaló la Tienda Electrónica en la página de *Internet* del Instituto, que permite llegar a clientes potenciales a escala nacional así como del extranjero. Aunque la cantidad de pedidos no ha sido significativa en relación con el modo de venta tradicional, la tendencia indica un incremento en la demanda de libros por este medio. Al respecto, cabe señalar que con la Tienda Electrónica, el Instituto ha alcanzado un promedio de ventas mensual de \$ 10,000.

La mayoría de los pedidos se concentraron en el área metropolitana, seguidos por las entidades federativas y de diferentes países, particularmente de América Latina y España.

Las solicitudes que llegan a la tienda virtual tienen respuesta inmediata, y se ha fijado un plazo de entrega no mayor de cinco días. Un desglose de las ventas alcanzadas por la Tienda Electrónica desde su surgimiento puede ser visualizado en el anexo IV. 1.

4. *Donaciones, canjes y suscripciones*

Actualmente se mantienen al corriente el 100% de los convenios de canje, así como las suscripciones del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* y de la revista *Cuestiones Constitucionales* y, a muy corto plazo, esperamos incorporar la *Revista de Derecho Privado* (anexo IV. 2).

Se puso especial atención al programa del Fondo de Apoyo para el Desarrollo de los Servicios de Información Bibliohemerográfica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que se atendió regularmente.

A. *Donaciones*

Se cumplió puntualmente con el suministro de las solicitudes de donación:

- a) Donaciones al personal académico del Instituto.

- b) Donaciones a entidades de la UNAM: Rectoría; Oficina del Abogado General; Junta de Gobierno; Coordinación de Humanidades; Facultad de Derecho; Biblioteca de la Facultad de Derecho; Dirección General de Publicaciones de Fomento Editorial; Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán; Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y Escuela Permanente de Extensión, San Antonio, Texas.
- c) Donaciones institucionales. *Nacionales*: Archivo General de la Nación; Biblioteca Nacional; Biblioteca del H. Congreso de la Unión; Comisión de Derechos Humanos; Colegio de México; Conacyt, Sección Académica; Congreso de la Unión. Cámara de Diputados (depósito legal); Congreso de la Unión. Cámara de Senadores; Gobierno del Estado de Guerrero; Instituto Nacional de Administración Pública; Instituto Nacional de Ciencias Penales; Instituto Nacional Indigenista; Petróleos Mexicanos; Procuraduría General de la República; Suprema Corte de la Nación; Universidad Autónoma de Chiapas y Universidad Autónoma de Guanajuato. *Internacionales*: Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, España; Biblioteca José Martí, La Habana, Cuba; Biblioteca Benito Juárez, Maison du Mexique, París, Francia; Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, España; Corte de Constitucionalidad de Guatemala; Corte Suprema de Justicia de Nicaragua; Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, España; Library of Congress (Hispanic Acquisitions), Washington, D. C., EUA; Marcial Pons, Librería, Madrid, España; Pontificia Universidad Católica de Perú; Universidad Externado, Colombia; Universidad de San Carlos, Guatemala; University of New Mexico, Albuquerque, New Mexico, EUA; United Nations, EUA, y Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.
- d) Donaciones promocionales. *UNAM*: Facultad de Derecho; Escuela de Estudios Superiores, Acatlán; Escuela de Estudios Superiores Aragón; Escuela Nacional Preparatoria. *Universidades estatales*: Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma de Morelos; Universidad Autónoma

de Querétaro; Universidad Autónoma de Puebla; Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Por otro lado, para mejorar el servicio a clientes, se contrató una empresa de mensajería para la entrega pronta y controlada de las donaciones que se efectúa durante los primeros cinco días de cada mes.

B. *Canjes*

Se continúa cumpliendo con los compromisos signados por la Biblioteca Jorge Carpizo para el canje de las siguientes publicaciones: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, *Cuestiones Constitucionales*, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*.

C. *Suscripciones*

Se han mantenido las suscripciones del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* (revista cuatrimestral) y de *Cuestiones Constitucionales* (revista semestral).

5. *Ferias y expoventas*

Se ha atendido el 100% de las invitaciones para ferias de libros (anexo IV. 3). Las ferias anuales del Instituto se han efectuado en octubre, con lo cual se recuperó la fecha tradicional de su celebración. Las ferias recibieron muchas solicitudes de información del público, entre las cuales destacaron las de estudiantes universitarios.

Se atendió el VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Se invitó a participar a editoriales nacionales y extranjeras, obteniendo la participación de 23 de ellas, ya sea en el área de exposición o de ventas. La participación de editoriales nacionales y extranjeras permitió un excelente servicio al público asistente, particularmente a los visitantes provenientes de diferentes puntos del país, así como a los del extranjero.

6. Sistema de librerías

A partir de mayo de 2000 se inició un programa itinerante de editores y libreros en una de las librerías del Instituto. El programa tiene por objeto invitar a casas editoras y distribuidoras para que realicen en calidad de visitantes, exposiciones y ventas temporales de sus ediciones. Con este nuevo programa se busca también ofrecer novedades al personal académico, a estudiantes y al público en general, siempre a precios preferenciales. El programa ha tenido una magnífica aceptación de los visitantes. Entre las empresas que ya han participado se encuentran: la Librería Gandhi, el Fondo de Cultura Económica y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. Asimismo se contó con la participación de la Suprema Corte de Justicia. Para finalizar 2001, se tuvo la visita de las editoriales Themis, Delma, Iztacihuatl, y Legis (Sudamericana).

Por otra parte, la librería permanente del Instituto continúa promoviendo las publicaciones del Instituto, de Legislación Universitaria, de la Librería Porrúa Hermanos y próximamente Inacipe, así como de las obras de los investigadores publicadas por otras casas editoriales.

7. Videos

La promoción hecha acerca de los videos grabados de las actividades académicas del Instituto está surtiendo gran efecto. Para mencionar un solo ejemplo, la empresa Educomsa, dedicada a la distribución de material académico, es uno de los principales clientes del Instituto.

8. Promoción editorial

Se reeditó el catálogo *Temas para la transición* con su actualización adjunta que contiene los títulos que tenemos en existencia sobre cuestiones constitucionales. Asimismo, se preparó el nuevo *Catálogo de ventas* actualizado. A partir de enero del 2000, se pu-

blicó en *Hoja por hoja* —suplemento mensual del periódico *Reforma*— un anuncio con las publicaciones aparecidas en el mes.

XII. NÚCLEO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS EN SALUD Y DERECHO

El Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derecho (NEISD) durante el periodo señalado, fue objeto de una modificación sustancial en su denominación y en sus objetivos básicos y fundamentales. Buscando ampliar su ámbito de estudio, y conforme a las tendencias de análisis en el ámbito internacional sobre la materia, modificó su anterior designación (Salud y Derechos Humanos), y adoptó la de Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derecho, incorporándose a una veintena de centros o grupos de investigación en otras tantas instituciones académicas.

1. *Temática desarrollada*

Durante el periodo que se informa, el NEISD llevó a cabo 70 reuniones, un seminario anual y una reunión internacional, abordando los siguientes temas:

- Protección de la salud, coordinado por el doctor Fernando Cano Valle.
- Trasplantes, coordinado por la doctora Ingrid Brena Sesma.
- Psicología y derecho, coordinado por la doctora Graciela Rodríguez.
- Medio ambiente y salud, coordinado por la doctora María del Carmen Carmona Lara.
- Biología de la reproducción y genoma humano, coordinado por la maestra Marcia Muñoz de Alba Medrano.
- Instituciones de defensa de atención a la salud, coordinado por la doctora Patricia Kurczyn Villalobos.
- Derechos de los pacientes, coordinado por la maestra Marcia Muñoz de Alba Medrano.

2. *Labores de difusión*

En lo que respecta a las actividades de difusión, el NEISD desarrolló las siguientes actividades:

- Seminario sobre Temas Selectos de Derecho y Salud, en 1999.
- Reunión Internacional sobre Aspectos Éticos y Jurídicos en torno a la Eutanasia, en 2000.
- En colaboración con la Fundación Mexicana para la Salud y la Secretaría de Salud, se realizó durante el 8 y 9 de marzo del 2001 la Reunión Internacional de Expertos sobre Derecho Genómico, donde participaron científicos y académicos de Estados Unidos de América, Canadá, España, Alemania, Argentina y México.
- Coloquio Internacional Derecho y Medicina: La Clonación Humana, en 2002.

3. *Productos de difusión*

Los productos de estos trabajos se encuentran en proceso editorial y todos han sido dictaminados:

- Muñoz de Alba Medrano, Marcia (coord.), *Temas sobre aspectos de salud y derecho*, en prensa.
- Muñoz de Alba Medrano, Marcia y Rodríguez, Graciela (coords.), *Violencia social*, en prensa.
- Muñoz de Alba Medrano, Marcia (coord.), *Reunión de expertos en derecho genómico*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.

4. *Labores institucionales*

El trabajo del NEISD a lo largo de casi una década, ha logrado el reconocimiento de diversas instituciones en el extranjero y en el país. Participa de manera activa en:

- El Comité Académico del Doctorado de Bioética de la UNAM.
- La Comisión Nacional sobre el Genoma Humano, en particular, en el Comité de Aspectos Éticos, Legales y Sociales.

5. *Participación en actividades académicas*

El NEISD asistió por invitación a tres reuniones internacionales, una en Estados Unidos de América, otra en Francia y una más celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco:

- Human Reproduction and The Role of International Law: Comparative Regimes and Global Solutions, organizado por la Texas International Law Journal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Texas, presentando la ponencia Population Control versus Reproductive Rights in México; los días 4 y 5 de febrero de 1999.
- Colloque Sciences du Vivant, Ethique et Société, organizada por el Ministerio de Ciencias de Francia y la Universidad de Bourdeos, presentando la ponencia Human Tissues and Genetique Data Banks. Legal Aspects in Mexico, celebrado del 22 al 23 de junio de 2000.
- Bioética, V Congreso Nacional Latinoamericano y del Caribe, organizado por la Comisión Nacional de Bioética y la Academia Nacional Mexicana de Bioética y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente-ITESO, presentando la ponencia “Genética, bioética y derecho: la trilogía del siglo XXI”, los días 21 al 24 de noviembre del 2001, celebrado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

XIII. BIBLIOTECA JORGE CARPIZO

En primer término, se debe destacar que el 5 de septiembre de 2000 el Consejo Interno acordó llamar a la Biblioteca del Ins-

tituto: Biblioteca Jorge Carpizo, con el fin de rendirle un homenaje a tan distinguido jurista mexicano.

En el periodo del que se informa, la Coordinación de la Biblioteca Jorge Carpizo realizó actividades relacionadas con el mejoramiento de sus acervos, actualización e inventario del material, difusión a través de *Internet*, nueva integración de la Comisión de Biblioteca, formación de recursos humanos y renovación de las instalaciones.

1. *Acervos*

A. *Incorporaciones*

El Acervo César Sepúlveda integrado por 3,941 volúmenes y el Acervo Silvio Zavala integrado por 11,254 títulos están disponibles para consulta. Lo mismo sucede con el Acervo Antonio Gómez Robledo. Por su parte, el Acervo Magdalena Navarro y el Acervo José Francisco Ruiz Massieu se encuentran en proceso de clasificación y captura.

B. *Fondo Reservado*

Se amplió el espacio físico que ocupa actualmente este fondo. Además, en enero de 2001 se inició un programa para ordenar y poner a disposición de los usuarios el Fondo Reservado, integrado por obras anteriores al siglo XIX.

Este acervo cuenta con un avance del 90% en cuanto a la clasificación y corrección.

La Dirección General de Bibliotecas brindará asesoría en cuanto al mantenimiento y funcionamiento de la Biblioteca del Instituto, acordándose la incorporación de nuestros libros al sistema *Aleph* para su consulta y a una red de la UNAM que contempla los fondos antiguos de cada institución universitaria.

C. *Donaciones*

Durante 2001, los acervos se han enriquecido con las importantes donaciones de los doctores Marcos Kaplan y Mario Melgar. Las obras ya se encuentran incorporadas al acervo de la Biblioteca. Por lo que respecta a la donación del doctor Jorge Mario García Laguardia se iniciaron los trabajos de clasificación, catalogación y captura para terminarlo en 2002. Además se recibió en donación el Acervo José Juan de Olloqui; actualmente está ordenado en un 100%. En las últimas fechas se recibieron en donación libros de Alexander Hogland (379 volúmenes en 428 tomos) e Ignacio L. Vallarta (299 volúmenes en 624 tomos), este último, gracias a las gestiones de la maestra Rosa María Álvarez de Lara.

D. *Adquisiciones*

Durante el periodo del que se informa se adquirieron 3,478 volúmenes. Por su parte, se recibieron por suscripción 3,600 ejemplares. En este sentido, se ha continuado con la política de adquisiciones para enriquecer nuestros acervos, la cual cuenta con una importante participación de investigadores de cada una de las áreas de investigación del Instituto. Por lo que toca a éste último semestre, ya se tienen en lista de espera para su compra 135 libros. De la misma manera se informa que se llevaron a cabo las gestiones necesarias para la suscripción de 23 nuevos títulos de publicaciones periódicas.

2. *Inventario*

Con la adquisición de lectores ópticos y terminales, se han elaborado nuevos inventarios. Lo cual permite tener un control mucho más estricto de nuestros acervos. Actualmente, los inventarios se encuentran en el proceso de comparación con otras bases de datos. Los inventarios del acervo tradicional y del acervo de donaciones se han concluido.

3. *Captura de datos*

Con la finalidad de hacer más accesibles los artículos publicados en las obras colectivas, particularmente las editadas por el Instituto, se creó una base de datos especial denominada *JusObcol*. Hasta el momento se han capturado 10,740 artículos, incrementando un total de 7,371 artículos sólo en este último año.

En relación con la base de datos *JusBiblio*, se debe mencionar que gran parte del material con el que cuenta la Biblioteca (1940-1986) se encuentra clasificado en ficheros de consulta, a disposición de los usuarios a través del sistema de consulta *JusBiblio* en *Internet*. En este último trimestre, se han capturado 7,390 artículos, con un total de 41,324 artículos de revistas ya clasificados.

4. *Avance y Boletín*

La Biblioteca da a conocer el material que se incorpora a sus acervos a través de dos publicaciones mensuales, el *Avance Hemerográfico* y el *Boletín de Adquisiciones Recientes*. Ambas están al día y se difunden a través de *Internet*. A partir de 2001 se decidió imprimir nuevamente ambas publicaciones y distribuir un ejemplar de cada una en las diferentes áreas del Instituto. En total se han publicado 46 avances y 46 boletines en su versión impresa y electrónica.

Por otro lado, a partir de enero de 2001 se estimó conveniente enviar circulares al personal académico del Instituto para dar a conocer el material bibliográfico que aún no se contempla en el *Boletín de Adquisiciones Recientes* y que se coloca en la sala de lectura. Estas circulares han resultado útiles para el personal académico, ya que de manera inmediata se localizan en los revisteros que se encuentran en la sala de lectura.

5. *Recuperación de obras en préstamo, no devueltas, mutiladas o extraviadas*

Se instalaron dos equipos de seguridad y control del préstamo bibliohemerográfico; uno en la sala de lectura y otro en el área

de procesos técnicos. Los equipos de seguridad y control de préstamo han dado excelentes resultados, por lo que se continúa colocando cintas magnéticas a toda la bibliohemerografía. Se han colocado aproximadamente 65,000 cintas magnéticas para protección y seguridad del material bibliohemerográfico. Además, se mantiene la política de consolidar la cultura de devolución del material bibliohemerográfico prestado. Hasta el momento se han encuadrado 1,970 revistas y 218 libros.

6. *Creación del Acervo de Obras de Consulta General*

En la sala de lectura de la Biblioteca Jorge Carpizo se ha creado el Acervo de Obras de Consulta General integrado por diccionarios y enciclopedias, para ello se adquirieron e instalaron 24 estantes. De la misma manera, se colocaron seis portalibros sencillos y dos dobles para material bibliohemerográfico de reciente adquisición con la finalidad de ofrecer a los usuarios de la biblioteca la consulta directa de libros como de revistas.

La creación de este acervo ha facilitado las labores de investigación del personal académico del Instituto y de los usuarios externos.

7. *Difusión en Internet*

Con la configuración de la nueva página electrónica del Instituto, la Biblioteca actualizó su información en los siguientes rubros: Presentación; Directorio; Sistema *JusBiblio*; Adquisiciones recientes; Servicios bibliotecarios; Préstamo y convenio interbibliotecario; Catálogo de títulos de revistas; Reglamento de la Biblioteca; Servicio social en la Biblioteca; Fondo de apoyo para el desarrollo de los servicios bibliohemerográficos, Otras bibliotecas y revistas electrónicas.

Además con el auxilio del Departamento de Informática se mejoraron los servicios de consulta en la página de *Internet*, actualizando la base de datos *JusBiblio* por lo menos bimensualmente, y no cada año como estaba contemplado. Asimismo, se determinó

auxiliar a los usuarios en el acceso a *JusBiblio* para que recuperaran la máxima información posible. Al respecto, los técnicos académicos de la Biblioteca permanentemente apoyan y auxilian a los usuarios de la Biblioteca en las búsquedas bibliohemerográficas.

Sistemas y bases de datos

Se adquirió la nueva versión del sistema *Star*, asimismo se actualizó el *software* para el sistema de control de préstamo y devolución de material bibliohemerográfico, denominado sistema *Juscircula*.

8. *Biblioteca Jurídica Virtual*

La Biblioteca Jorge Carpizo, en colaboración con diferentes áreas del Instituto, ha participado en la creación de la Biblioteca Jurídica Virtual. Esta Biblioteca ofrece la consulta gratuita de libros y revistas a texto completo en materia jurídica. Para su consulta se sigue el sistema de clasificación utilizado en la Biblioteca Jorge Carpizo, con la idea de que sea más accesible para los usuarios y que se brinden los servicios indispensables que encontrarían en una biblioteca física. Cabe mencionar que se siguen digitalizando textos para su incorporación al acervo virtual. Dicha tarea se lleva a cabo conjuntamente con el Departamento de Publicaciones, y para lo cual se adquirió el equipo e infraestructura necesaria para que la Biblioteca avanzara en ello.

9. *Comisión de Biblioteca*

La Comisión de Biblioteca ha formulado recomendaciones en torno a la selección de material, horario de servicio y atención a quejas y sugerencias de los usuarios. Por ejemplo, actualmente los investigadores colaboran directamente en la adquisición de nuevo material para la Biblioteca. Asimismo se están realizando gestiones para mejorar el sistema de fotocopiado.

10. *Mejoramiento de las instalaciones*

Para ofrecer un mejor servicio y atender las demandas de los usuarios de la Biblioteca, se llevaron a cabo importantes mejoras en las instalaciones de la misma. Una de las demandas principales era contar con una sala de lectura que contemplara usuarios con computadoras personales, por ello se instalaron corrientes de electricidad y conexiones de voz y datos que permitan a los usuarios conectarse directamente a estos servicios y así facilitar su labor de estudio e investigación.

Por otro lado, ante la solicitud de una mejor infraestructura en materia de conexiones y computadoras se instalaron las conexiones necesarias para ampliar el número de computadoras de consulta a 25, lo cual permitirá atender mejor a los usuarios. Asimismo, ante la demanda de contar con espacios para realizar trabajos colectivos, se construyeron dos cubículos que ahora están a disposición del personal académico del Instituto y usuarios que preparan tesis de grado. Estas mejoras en las instalaciones de la Biblioteca también incluyeron una nueva sala de lectura, con acceso directo al acervo tradicional, la cual cuenta con la infraestructura necesaria que requiere una sala de estudio y lectura. La sala tiene capacidad para 25 lectores que realizan tesis de grado.

Dentro de la estrategia de aprovechamiento y acondicionamiento de espacios de la Biblioteca, se habilitaron dos cubículos en el acervo tradicional y ahora se encuentran nuevamente a disposición del personal académico. Asimismo, la adaptación de una de las bodegas ha permitido el incremento de la superficie del acervo tradicional. Otras mejoras: se adquirió un nuevo sistema de detección magnético; se cambiaron las sillas de la sala de cómputo; se adquirió mobiliario nuevo y tres computadoras con acceso a *Internet* para su utilización en la sala de lectura; se cambió el domo de la sala de lectura, así como el ubicado en el corredor del primer piso de nuestra Biblioteca, y se adquirieron 10 computadoras *Pentium IV* y sillas ortopédicas para los técnicos académicos.

11. *Formación de recursos humanos*

Algunos técnicos académicos de la Biblioteca participaron en cursos de idioma alemán, para así brindar un mejor análisis del material bibliohemerográfico que recibe el Instituto. En este mismo rubro, debe mencionarse que la Biblioteca capacitó a una persona para cumplir las funciones de técnico académico, así como a 18 prestadores de servicio social. También se capacitó al personal administrativo a través de diversos cursos de actualización en el manejo de información bibliográfica; por ejemplo: el personal administrativo de la Biblioteca participó en un Curso Introducción al Cómputo *Windows* organizado por la Secretaría Administrativa.

12. *Visitas guiadas*

En los cuatro años que se informan, se llevaron a cabo 54 visitas guiadas a la Biblioteca, solicitadas por diferentes universidades. También se reciben instituciones de educación superior del extranjero con los que el Instituto ha celebrado convenios de colaboración.

13. *Financiamiento para la adquisición de equipo de cómputo y la ampliación de infraestructura*

En febrero de 2000 se recibió como donación de la Dirección General de Bibliotecas el siguiente equipo: una computadora *Sun Ultra Sparc 5*; así como dos computadoras personales *Pentium II*, ensambladas y con tarjeta madre *intel*, como parte del Programa de Fortalecimiento de la Automatización de las Bibliotecas de la UNAM.

14. *Generación de recursos por la propia Biblioteca*

Con el Fondo "Amigos del Instituto" destinado al auxilio en las funciones de la Biblioteca, se han comprado computadoras,

mobiliario y algunas suscripciones a revistas, cumpliendo con el objetivo de generar recursos para las actividades bibliotecarias.

15. *Enlaces internacionales*

Del 11 al 14 de septiembre de 2001, el Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM y su Biblioteca fueron invitados a participar en la 8a. Reunión Anual de Global Legal Information Network (GLIN) que se llevó a cabo en la ciudad de Washington, D. C. El objetivo principal de la reunión fue formar un gran sistema de recuperación de información jurídica automatizada a nivel mundial para su consulta inmediata. En este proyecto, está contemplada la participación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El GLIN ha ofrecido brindar asesoramiento para la instalación del equipo e infraestructura necesaria para ello. Asimismo, se acordaron diferentes aspectos que vinculan a la Biblioteca Jorge Carpizo con la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América, quien funge como el centro de operaciones en GLIN. De esta forma, se han posibilitado préstamos interbibliotecarios, asesorías en consulta de material con un acceso restringido, así como poner a disposición del Instituto los conocimientos necesarios para la realización de un *thesaurus*.

XIV. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

1. *Producción editorial*

Durante los tres primeros años del cuatrienio aparecieron 329 títulos, que sumados a los 110 de este año arrojan un total de 439, entre los cuales están comprendidas nuevas obras, reimpressiones y publicaciones periódicas. De tal forma, el Instituto tiene un promedio de 109 ediciones por año (anexo V). Así, el Instituto sigue conservando un lugar preponderante en cuanto a títulos editados en esta área sustantiva, en nuestra Universidad.

2. *Política editorial*

A. *Coediciones*

El programa de obras en coedición ha permitido una intensa cooperación con otras instituciones. De los títulos aparecidos durante los primeros tres años, 224 fueron coediciones; este año, la cantidad de coediciones ascendió a 56, con lo que tenemos un total de 280 en los cuatro años, de manera que el promedio de coediciones por año es de 70.

Las instituciones coeditoras o que apoyaron las publicaciones del Instituto durante los cuatro años son, entre otras: Editorial Porrúa; Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM; Instituto Politécnico Nacional; Miguel Ángel Porrúa; McGraw-Hill; Cámara de Diputados (LVII y LVIII legislaturas); Academia Mexicana de Ciencias Penales; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Archivo General de la Nación; Asociación Peruana de Derecho Constitucional; Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica; Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación; Corte Interamericana de Derechos Humanos; Distribuciones Fontamara; Editorial Trillas; Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala; Facultad de Medicina de la UNAM; Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid; Fondo de Cultura Económica de Santiago de Chile; H. Congreso del Estado de Sinaloa; Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa; Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa; Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad de Occidente; Difocur; El Colegio de Sinaloa; Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Instituto Federal Electoral; Instituto Nacional de Administración Pública; Instituto Tecnológico Autónomo de México; National Center for State Courts; National Law Center for Inter-American Free Trade; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; Secretaría de Salud; Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Universidad de Castilla La Mancha; Cortes de Castilla La Mancha;

Universidad de Quintana Roo; Universidad Iberoamericana; Universidad Juárez del Estado de Durango, y Universidad Panamericana sede Guadalajara.

B. *Proyectos colectivos*

Los proyectos colectivos que dieron como resultado alguna publicación son los siguientes:

- 1) Por lo que toca al importante proyecto denominado *Enciclopedia jurídica mexicana*, primera de este tipo en el país, este año se llevaron a cabo los trabajos editoriales y de producción editorial que propiciaron la aparición de esta obra en doce tomos, que contienen 10,500 páginas. Por las características editoriales de la obra, el texto contenido en estos doce tomos es equivalente a 50 libros de trescientas páginas de texto normal. La parte llamada macropedia consta de 31 títulos que analizan de forma panorámica sendas materias del derecho, y la sección de léxico se actualizó y procesó editorialmente de nueva cuenta.
- 2) En cuanto al *Diccionario jurídico mexicano*, aparecieron de la 10a. a la 13a. reimpresión de la 2a. edición (correspondientes de la 12a. a la 15a. ed. de Porrúa).
- 3) Se publicó la obra *Nuevo diccionario jurídico mexicano*, también en cuatro tomos.
- 4) Se publicaron la 13a. y la 14a. ediciones de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada y concordada* en dos tomos, y la 15a. edición con dos aspectos nuevos: a) se distribuyó la información en cinco tomos para hacer la obra más manejable desde el punto de vista temático, físico y editorial; b) se le añadieron las concordancias. En este año de trabajo se publicó la 16a. edición en ese nuevo formato.
- 5) Aparecieron los primeros dos diccionarios temáticos: *Derecho internacional* y *Derecho mercantil*, que sumados a los dos de este año: *Derecho del trabajo* y *Derecho constitucional*, suman cuatro.

6) La Colección Nuestros Derechos, que comprende treinta y un títulos que abordan de manera sencilla y accesible, con viñetas e ilustraciones, diversas materias del derecho, y cuyo fin es divulgar y difundir los derechos y obligaciones de los ciudadanos en México.

De esta colección aparecieron las ediciones llevadas a cabo con el Instituto Politécnico Nacional; la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM; la edición de cuatro títulos referentes al tema de la salud en coedición con la Secretaría de Salud, diez títulos de la edición con instituciones académicas, de derechos humanos y públicas del Estado de Sinaloa, y un título con el Instituto Nacional de Administración Pública.

7) La obra *Transiciones y diseños institucionales*, y este año la denominada *Estado de derecho y transición jurídica*.

8) La obra *Regulación de flujos financieros internacionales*, que fue resultado del trabajo interdisciplinario de investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas y de este Instituto.

9) La Academia de Ciencias Penales, Editorial Porrúa y este Instituto coeditaron, en disco compacto, la obra que contiene todo lo publicado en la revista *Criminalia* a lo largo de su existencia; este proyecto fue producto del esfuerzo conjunto del personal de Publicaciones, Informática y Biblioteca.

10) Este año es muy importante como proyecto colectivo la memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. En total se procesaron editorialmente alrededor de 6,060 páginas contenidas en nueve títulos. Aparecerá en agosto próximo.

3. Aspectos editoriales

a) Con el objeto de mejorar el formato, la presentación y la lectura de las publicaciones del Instituto, se tomaron varias medidas:

- Se redujo la medida final del tamaño de las publicaciones, que pasó de 16.5 por 23 centímetros a 15 por 22 cm.

- Se replanteó la presentación de las portadas:

Se elaboró un formato de portada única de las colecciones Doctrina Jurídica y Estudios Jurídicos, con el fin de dar la identificación a las publicaciones de nuestra dependencia. Ello incluyó tanto el diseño tipográfico como el color.

Se decidió ponerle solapas al forro para darle más resistencia, y éstas se aprovecharon para incluir una ficha curricular del autor o autores, así como para dar noticias de publicaciones recientes del Instituto. En la cuarta de forros ahora se incluye un resumen de la obra para que el lector, de manera rápida, tenga una sinopsis del contenido de la obra.

- Por ser más cómodo para la lectura, en la actualidad utilizamos papel crema para los interiores de todas las obras que componen la colección citada.
- En la medida de lo posible, hemos incorporado índices analíticos.

b) Después de lograr la identificación visual de nuestras publicaciones no periódicas por parte de los lectores, se efectuó una modificación a los forros de las tres colecciones existentes, con el fin de darle dinámica y movimiento visual a su presentación, pero conservando la identificación ya lograda. Dicha modificación consistió en mantener el color base de cada colección en la primera de forros, así como la composición y formato de los textos, pero combinados con cinco nuevos colores aplicados por materia; este nuevo color abarca una franja inferior en la primera de forros y la casi totalidad de la cuarta de forros.

c) A partir de febrero de 2001 se diseñó una nueva colección denominada Ensayos Jurídicos, que de manera coloquial llamamos “libros de bolsillo”, en formato cuarto de oficio, que ofrece a los lectores textos cortos en un tamaño muy cómodo. Durante los primeros tres años se publicaron siete títulos, que

sumados a los tres de este año nos dan un total de diez hasta hoy.

- d) Se instauró la publicación de los cuadernos que contienen los avances de investigación del personal académico, cuyo objeto es propiciar la discusión de diferentes temas dentro de las áreas de investigación. La serie se denomina Documentos de Trabajo. Este año de trabajo se publicaron tres, por lo cual a la fecha tenemos 27 (anexo V. 1).
- e) Con el fin de propiciar la mejor presentación de los originales por parte de los investigadores y colaboradores del Instituto se publicó el documento denominado *Criterios editoriales para la presentación de originales al Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*.
- f) Se concretó la publicación del *Catálogo general de publicaciones*, que da cuenta de los títulos editados por el Instituto hasta agosto de 1999.

4. *Publicaciones periódicas*

Respecto al *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, durante los primeros tres años se editaron diversos números: desde el 93, correspondiente a septiembre-diciembre de 1998 hasta el 102, correspondiente a enero-diciembre de 2001. Este año se publicaron los números 103, 104 y 105 correspondientes a enero-diciembre de 2002. Esta revista ya figura en el catálogo del Conacyt.

En julio de 1999 apareció *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, cuya periodicidad es semestral. Durante los primeros tres años aparecieron los números 1 a 5, correspondientes a julio de 1999-diciembre de 2001. Este año aparecieron los números 6 y 7, cuyo periodo es enero-diciembre de 2002.

En cuanto al *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, aparecieron los volúmenes XI-XII de 1999-2000 y el XIII correspondiente a 2001. Este año se publicó el volumen XIV de 2002.

Respecto a la *Revista de Derecho Privado*, durante los primeros tres años aparecieron los números 26, 27, 28 y 29, en coedición con

McGraw-Hill. Dicha revista dejó de ser coeditada con MacGraw-Hill y ahora es publicada sólo por el Instituto en una nueva serie con el formato de nuestras publicaciones periódicas. Este año aparecieron los números 1 y 2.

Se procesó el *Anuario Jurídico* correspondiente a 1999, mismo que contiene la legislación, jurisprudencia y bibliografía aparecidas durante 1998, así como comentarios legislativos y jurisprudenciales.

En este último año de trabajo el *Anuario Jurídico* fue objeto de una reestructuración total. El nuevo concepto incluye dos variantes: la versión electrónica y la versión impresa, las cuales tienen secciones comunes y por supuesto secciones específicas. La electrónica es un concepto que le presenta al usuario de la página de *Internet* la posibilidad de hacer consultas respecto a la cantidad, tipo y forma de las modificaciones legislativas federales y estatales efectuadas durante el año. Esta base de datos se mantiene al día y en un gran porcentaje de los casos, sobre todo a nivel federal, se puede consultar el texto completo de los diarios oficiales correspondientes como imagen en formato *PDF*. Se incorporará a la página de *Internet* del Instituto en agosto próximo.

El *Anuario*, en su versión impresa, se convertirá en el tomo que actualice la *Enciclopedia jurídica mexicana*, y será resultado del corte anual en la información que se incorpore a la versión electrónica. Esta obra incluirá actualización de las voces y temas que así lo requieran.

El Instituto cuenta también con el *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, del que apareció el volumen I, correspondiente a 2001. Este año apareció el volumen II, correspondiente a 2002.

5. *Publicaciones electrónicas*

A. *Biblioteca Jurídica Virtual*

El trabajo de edición electrónica de las obras que publica el Instituto se ha llevado a cabo de manera intensa y cotidiana. En menos de un año de trabajo, a partir de su inicio, se han incorporado, en texto completo, 251 obras en formato *PDF*, y fueron

puestas en línea, en texto completo, a disposición de los usuarios de la página de *Internet* del Instituto. Destacan, entre ellas, los 30 títulos de la colección Nuestros Derechos para la que se diseñó su propia sección. Esa forma de trabajo y los materiales así presentados, aunados al trabajo y colaboración del Departamento de Informática y de la Biblioteca, permitieron consolidar y abrir el portal denominado Biblioteca Jurídica Virtual. También se incluyen en esa Biblioteca seis números de *Cuestiones Constitucionales*, 13 del *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, 23 del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, dos del *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* y uno de la *Revista de Derecho Privado*. La Biblioteca Jorge Carpizo también está comenzando a incorporar textos clásicos a la Biblioteca Jurídica Virtual.

En la actualidad se mantiene al día la incorporación de las obras recientes, y en forma paralela se incorporan las pertenecientes al fondo editorial del Instituto a razón de una por día hábil. Contamos con algunos textos aportados por otras instituciones académicas. Asimismo, diversos acuerdos de colaboración permiten incorporar ya obras editadas por otras instituciones o casas editoriales.

B. *Discos compactos*

A partir de este año se establecieron las tareas necesarias para que cada libro editado en versión impresa de las colecciones *Doctrina Jurídica* y *Estudios Jurídicos* contenga un disco compacto con la versión digital de la obra en formato *PDF*, es decir, aquel que reproduce las características editoriales. Además, esta versión electrónica le proporciona al usuario y lector un sistema de consulta mediante operadores *booleanos* que le permite, de manera sencilla y rápida, indagar si en el texto se encuentra cualquier palabra, lo cual significa contar con un índice analítico personalizado. De marzo a la fecha son ya 28 los libros con disco compacto.

C. Fondo Editorial del Instituto

Se publicó el Fondo Editorial del Instituto en formato electrónico en la página de *Internet* del propio Instituto, que da cuenta de los títulos editados por el Instituto a lo largo de su vida editorial.

6. Otras actividades

Durante los cuatro años de trabajo, como es costumbre, el departamento siguió apoyando a las diferentes áreas con la elaboración e impresión de los documentos necesarios para las actividades académicas y administrativas del Instituto.

En los tres primeros años se elaboraron carteles para alrededor de 85 actividades académicas; invitaciones para 40; dípticos para 31; trípticos para 16; anuncios de periódico para 45; constancias para tres actos; así como planillas, volantes, programas, mapas y cuadernillos; también tarjetas de asistencia, fichas de inscripción; y boletas para solicitud de material bibliohemerográfico.

Este año de trabajo, hasta junio, se hicieron carteles para 28 actividades académicas; invitaciones para 18; dípticos para 17; trípticos para cuatro; anuncios de periódico para 23; cuadernillos con programas para dos. Asimismo, se elaboraron boletos para actos académicos; el tríptico de la página de *Internet* del Instituto en varias ocasiones para darle difusión; tarjetas con el directorio telefónico interno; esquelas; boletas para la biblioteca del Instituto; formas y boletas para actividades académicas del Instituto.

En este rubro, mención aparte merece el VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional para el que se elaboraron carteles en cinco ocasiones, invitaciones en dos, cinco versiones de díptico y al final un cuadernillo de 28 páginas con el programa, listas de participantes y reglamento, mapas, anuncios para periódicos en seis ocasiones y toda la papelería utilizada durante el acto.

A partir de 2000, se reproduce mensualmente el *Avance Hemerográfico Jurídico* y el *Boletín de Adquisiciones Bibliográficas Recientes*.

Asimismo, se impartieron diferentes cursos de capacitación para el personal del departamento, entre los cuales destacan los denominados “Actualización en redacción y ortografía” y “Actualización en edición por computadora (ortografía, redacción, tipografía, procesador de textos, editor)”.

XV. DEPARTAMENTO DE CÓMPUTO

El panorama de la informática en nuestro Instituto se ha transformado por completo; la evolución de las comunicaciones y los sistemas de información han convertido a las computadoras en instrumentos esenciales para la investigación, el análisis, la consulta, la comunicación y en general para el desempeño de las labores diarias del personal académico y administrativo del Instituto. Este rubro ha sido fuertemente impulsado. Distinguiendo para ello cinco campos de acción correlacionados, cuatro de ellos vinculados a las tareas sustantivas de nuestra institución universitaria y el último a su buen funcionamiento y administración de la red de cómputo del Instituto.

1. *Difusión de la cultura jurídica a través de Internet*

Con objeto de coadyuvar a la difusión del conocimiento jurídico se han dado los pasos necesarios para convertir la página de *Internet* en un servicio de información jurídica indispensable para estudiantes, abogados, juristas y todos aquellos profesionistas vinculados con el derecho.

Con este objeto, el 27 de agosto del 2000 se culminó una primera etapa de actualización del servidor *InfoJus*, colocándolo como uno de los mejores servicios de información jurídica por *Internet* de nuestro país. Esta actualización ha sido la más amplia que ha tenido nuestro servidor desde su presentación en abril de 1995, y corresponde a una renovación total de diseño, estructura, información y funcionamiento.

El servidor *InfoJus* cuenta ahora con sistemas de información ágiles, sencillos, completos y gratuitos. En él se conjuntan los es-

fuerzos de más de 22 años de producción informática del Instituto para poner al alcance del mundo la información que se genera, analiza y captura. Esta actualización ha continuado diariamente, contando con la participación entusiasta de todas las áreas del Instituto.

El servidor cuenta con información sobre la organización del Instituto, incluyendo antecedentes, objetivos y estructura, su reglamento interno, programas de docencia, próximas actividades académicas con actualización diaria, áreas de investigación, planta de investigadores, sus publicaciones y resúmenes curriculares; página del programa para la movilidad en la educación superior en América del Norte, información bibliohemerográfica, incluyendo servicios bibliográficos en demanda, catálogos propios en línea (*JusBiblio*) vinculados a la Biblioteca Jurídica Virtual, así como las publicaciones sobre adquisiciones recientes, tanto de artículos jurídicos de revistas como de libros.

También se presenta información legislativa y jurisprudencial que incluye la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y todas sus reformas, documentos constitucionales históricos, los códigos y demás documentos legislativos federales y estatales vigentes, el *Boletín de Actualidad Legislativa Federal*, con actualización diaria, el índice del *Diario Oficial de la Federación* desde el año 2000, la *Gaceta Oficial de Gobierno del DF* a partir de 1999, las tesis del *Semanario Judicial de la Federación*, sistemas temáticos de información jurídica en materia laboral, constitucional, universitaria (que incluye el Compendio de Legislación Universitaria 1917-2001), de administración y procuración de justicia; y en materia del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Asimismo se cuenta con el navegador jurídico internacional con más de 850 vínculos comentados, 3,200 en materias de gobierno de México y gobiernos de otros países, legislación y jurisprudencia, bibliotecas, escuelas de derecho, noticias, organismos internacionales e institutos de investigación jurídica, información que se actualiza diariamente; durante el último año se agregaron 700, se modificaron 750 y se comentaron 500.

Ante el crecimiento de material jurídico digital y con el propósito de coadyuvar a la preparación de miles de estudiantes en derecho, así como a la difusión de la cultura jurídica, se creó la Biblioteca Jurídica Virtual, un sitio especial donde residen ahora las publicaciones del Instituto y de otras instituciones; para ello fue necesaria la migración de todos los índices de libros y revistas que se habían incorporado en el servidor, así como la realización de una base de datos que administrará esta información de manera fácil y eficiente.

Con la colaboración de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la Coordinación de Distribución del Instituto y la Secretaría Administrativa del Instituto, se ha podido activar la Tienda Electrónica en *Internet*, donde se venden diariamente nuestras publicaciones, con el servicio de pagos electrónicos y contando con distribución nacional e internacional.

Se incorporaron las revistas *Cuestiones Constitucionales* y *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* en el portal *E-journal*, un portal creado para albergar las revistas científicas de la UNAM. Se incorporó la *Revista de Derecho Privado*, se trabajaron 10 números del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, dos de *Cuestiones Constitucionales*, uno del *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* y uno de la *Revista de Derecho Privado*, todos en formato *html*.

Se modificaron las bases de datos y programas de publicaciones para poder incorporar mayor información de los libros y artículos consultados (clasificación, áreas y temas).

Se crearon las páginas de diversas actividades del Instituto, entre ellos destaca la página del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, donde además se realizó una página para recopilar la opinión sobre las conclusiones para la reforma del Estado, y se actualizaron las páginas de las áreas de investigación del Instituto.

Se creó además la página del *Anuario Jurídico*, que en su contenido incluirá el panorama jurídico anual, la estadística legislativa dinámica a nivel federal y estatal, jurisprudencia, comentarios legislativos y jurisprudenciales, los resúmenes doctrinales y el panorama bibliográfico.

En cuanto a utilización, el servidor *InfoJus* ha sido visitado 2,250,000 veces, desde el 27 de agosto de 2000, este número nos refleja un crecimiento anualizado del 762% respecto a las 145,000 consultas que tenía nuestro servidor al final de la administración anterior, 1997-1998.

El promedio de uso semanal es de 25,000 visitas, y en cada visita se transmiten diversas páginas de información jurídica mexicana y representa un 30% de crecimiento respecto al año anterior.

Ante la solicitud de apoyo de la Asociación de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica (Anfade), el Instituto da alojamiento a la página electrónica www.anfade.org.mx, que es actualizada por personal de informática.

2. Sala de videoconferencias

La enseñanza del derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México ha aumentado sus posibilidades gracias a la instalación de un aula de videoconferencias, la cual permite enviar por la red y los canales de comunicación existentes los seminarios, cursos, conferencias y demás actividades académicas.

Durante el periodo que se informa, y en colaboración con la Subdirección de Educación a Distancia de la DGSCA, se habilitó el Aula Guillermo Margadant para videoconferencias, donde se han transmitido congresos, seminarios, diplomados, y diversas actividades académicas para hacer un total de 350 horas/sede de las actividades académicas del Instituto.

Este año se colaboró con el Canal del Congreso, TV UNAM y DGSCA para llevar a cabo la grabación, transmisión y retransmisión del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional a través del propio Canal del Congreso, la Red Nacional de Videoconferencias e *Internet 2*, esta transmisión a través del Canal del Congreso representó más de 100 horas de programación original, y más de 100 horas de repetición y retransmisión.

3. Apoyo técnico a la investigación

La informática y las telecomunicaciones también han sido una vía esencial para el trabajo de compilación, estructuración, análisis e investigación del Instituto. *Internet* ha permitido no sólo difundir la cultura jurídica en nuestro país y el mundo. Se han podido hacer reuniones virtuales de diversos especialistas y fomentar el intercambio de ideas, opiniones y extender la colaboración con personas en todo el mundo, reduciendo los costos de manera importante.

Durante el periodo se continuó asesorando en el uso de equipos y programas, entre ellos herramientas de correo electrónico, procesadores de textos, navegadores de *Internet*, *software* para la elaboración de publicaciones electrónicas, *software* para elaboración de presentaciones, etcétera.

En este año se atendieron 633 solicitudes de servicio personal y más de 1800 apoyos telefónicos, siendo las más frecuentes el asesoramiento o ayuda en el uso de programas, la atención de virus y fallas en los programas, el cableado de red o el equipo.

4. Asesoramiento en informática jurídica

Uno de los problemas nacionales recurrentes es la falta de información oportuna, actualizada y confiable, es por ello que se ha colaborado con diversas instituciones del país para el desarrollo informático de sus oficinas jurídicas a través de la realización de sistemas a la medida que brinden información para la toma de decisiones.

Para esto, el Departamento de Informática ha sido copartícipe en el análisis, diseño, desarrollo, elaboración de manuales y actualización de los sistemas de Información Jurídico Constitucional (versión 1.1), Jurídico Laboral (versión 4.0), Jurídico del IFE (versión 1.0), Jurídico del ISSSTE (versión 1.0) y Jurídico de la Sectur (versión 1.0) editados en disco compacto, así como en la conclusión y actualización del Sistema Jurídico Universitario (*Unijus*) y el Compendio de Legislación Universitaria en *CD-ROM* que este año

se incorporó en *Internet*. Se participó también con la Academia Mexicana de Ciencias Penales en la digitalización y sistematización de la revista *Criminalia*.

5. *Apoyo a la administración y organización del Instituto*

El personal ha adquirido un nivel de especialización dentro del trabajo del área y se ha podido reorganizar de manera eficiente con sub-áreas funcionales especializadas en sistemas, redes y soporte.

Para el buen funcionamiento de la red, servidores, equipos y sistemas se ha realizado una administración cuidadosa que ha implicado el cambio de sistemas operativos de red, sistemas operativos de computadoras, instalación y configuración de dispositivos, implementación de medidas de seguridad, realización de respaldos de información sensible, definición y migración de usuarios, etcétera.

Durante este año se migraron ocho servidores y se especializó su función en: servidor principal, impresión, aplicaciones e *Intranet*, comunicaciones, base de datos e *Internet*.

Dadas las continuas fallas en la red interna y las gestiones realizadas, se tendrá un nuevo cableado estructurado que permita mayor confiabilidad y velocidad de conexión en el Instituto. Este año se instalaron equipos de red y se hizo un cableado de manera provisional, para contender con las fallas en las áreas de Secretaría Administrativa y Departamento de Publicaciones, mientras se licita la instalación completa y definitiva.

En cuanto a los equipos de cómputo antiguos, se ha continuado la política de su actualización, evitando en lo posible invertir recursos en otros equipos que inevitablemente son o quedarán obsoletos en un tiempo breve.

Actualmente, el Instituto cuenta con 294 equipos de cómputo entre servidores y computadoras personales; este número es un poco superior al del año anterior debido a que se han dado de baja la mayoría de los equipos con tecnología 386 y XT.

Estos equipos se encuentran distribuidos de la siguiente manera: En la Dirección se tienen cinco, en el área de investigación 80, en apoyo secretarial se cuenta con 23, en Investigación Empírica con una, en Legislación y Jurisprudencia con 36, Publicaciones cuenta con 18, Biblioteca tiene 45, la Secretaría Académica ocho, en Secretaría Administrativa con 13, en Informática 23, Extensión Académica cuenta con cuatro, Planeación con tres y Distribución y Fomento Editorial tiene cinco, en la sala de cómputo se tienen 10, los becarios cuentan con 10 y existen 11 que se utilizan como servidores. En total, el Instituto cuenta con 260 computadoras entre servidores y computadoras de tipo personal conectadas a la red.

Se elaboraron por segunda ocasión más de 1350 etiquetas con código de barras y se aplicaron a los bienes informáticos para controlar de mejor manera los inventarios.

Se diseñaron e imprimieron más de 2300 constancias y reconocimientos de las diferentes actividades académicas organizadas por el Instituto.

Se realizaron diversos movimientos de entrega de equipo y accesorios.

El consumo de material durante el último año ha disminuido hasta llegar a promedios de 10,000 hojas impresas por mes, gracias a la instalación de un programa de racionalización de impresión. Con esto hemos conseguido un ahorro de hasta un 60% respecto al año pasado.

XVI. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Durante el periodo del que se informa, la Secretaría Administrativa proporcionó los servicios de apoyo que requirieron las áreas del Instituto para el logro de sus metas. Administró al personal, los recursos materiales y financieros asignados a la entidad, de acuerdo con las instrucciones de la Dirección del Instituto, la legislación universitaria y la normatividad administrativa.

Con el fin de alcanzar una mayor calidad en los servicios que proporciona la Secretaría Administrativa, así como el apoyo a la comunidad del Instituto, durante el periodo que se informa, se reorganizó la secretaría y se implantaron sistemas computacionales de desarrollo institucional y local.

1. Reorganización de la Secretaría Administrativa

La Secretaría Administrativa fue reorganizada en tres áreas: Departamento de Personal, Departamento de Recursos Financieros y Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Acción que se complementó con la implantación del Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF), el Sistema de Información de Personal (SIP), y el Sistema Integral de Control Patrimonial (Sicop). Esta reestructuración se complementa con la contratación de un auxiliar de inventarios para su operación, haciendo así más eficiente el uso de los recursos técnicos de la administración.

La implantación del SIAF permitió reducir el tiempo de trámite de los pagos de honorarios por servicios profesionales y de proveedores de bienes y servicios, en un 25%, y el tiempo de elaboración de los informes financieros mensuales en un 90%. Este sistema permite, además de tener la información financiera completa, actualizada y de manera oportuna para la toma de decisiones, interactuar a distancia con las dependencias de la administración central y el Patronato Universitario, dándose así las condiciones propicias para la realización de las actividades del Instituto con eficiencia.

A través de SIP, sistema desarrollado por la Dirección General de Personal, se simplificó la elaboración, seguimiento y trámite de las formas únicas de movimientos de personal.

El Sicop permite realizar el registro descentralizado de todos los movimientos relacionados con los bienes de activo fijo y proporciona información actualizada de los mismos.

2. *Administración de personal*

Se atendieron los trámites de pago de sueldos, salarios, honorarios y estímulos, los movimientos del personal, las prestaciones contractuales y los servicios de los 267 miembros que actualmente constituyen la planta académica y administrativa del Instituto. En total se tramitaron 682 movimientos de personal académico y administrativo, y 960 contratos de honorarios por servicios profesionales (anexo VI).

En cumplimiento de las funciones de supervisión y control de personal, se consolidaron los sistemas de registro de asistencia tanto del personal académico como del personal administrativo, y se gestionó el pago de los estímulos por asistencia y por puntualidad y asistencia: 319 estímulos académicos y 126 estímulos administrativos, y se participó en las evaluaciones previstas en los Programas de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia del Personal Administrativo de Base y de Estímulo al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza, habiéndose distribuido 573 bonos al personal administrativo de base y 134 al personal administrativo de confianza.

En atención a los Planes de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM, se promovió entre los trabajadores los programas de cursos correspondientes y se atendieron el 100% de las solicitudes de inscripción, de las cuales se derivan las 77 participaciones acreditadas (anexo VI. 1).

En apoyo a esta función y con base en el diagnóstico de necesidades de capacitación del personal secretarial y auxiliar de administración, se llevó a cabo un programa interno de capacitación, el cual comprendió 185 cursos de actualización y adiestramiento y de desarrollo humano y superación personal (anexo VI. 2).

Los cursos destinados al personal administrativo forman parte de la nueva política en materia de recursos humanos que este Instituto ha aplicado en los cuatro últimos años.

En cumplimiento de los compromisos contractuales, se participó en las reuniones reglamentarias de las subcomisiones mixtas (anexo VI. 3) y se llevó a cabo una Agenda de Trabajo con el Comité

Central del STUNAM cuyos acuerdos propician un buen clima laboral.

Se atendieron las recomendaciones de la Comisión Central de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Personal Académico tendientes a solucionar, a través de medidas de higiene, la problemática presentada en los acervos, comedores y sanitarios. Se fumigaron todas las instalaciones para evitar plagas de roedores, insectos y animales rastroeros.

3. *Comisión Local de Seguridad*

En cumplimiento del Acuerdo de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario se participó en la creación e integración de la Comisión Local de Seguridad. Esta comisión, desde su creación en marzo de 2001, se ha reunido con regularidad para atender los asuntos que a ella se han encomendado como fue la elaboración del Plan de Seguridad del Instituto, el cual consta de 25 acciones de seguridad y protección civil, las cuales se están aplicando conforme a lo acordado por la comisión.

4. *Recursos financieros*

Durante el cuatrienio, los recursos financieros se incrementaron de la siguiente manera:

Presupuesto: en 1999, la asignación fue de \$48'762,534.99; para 2000 de \$57'985,739.00; en 2001, de \$71'208,009.08; y para 2002 de \$76'518,410; cantidad que representa un incremento del 57% con relación a la asignación del primer año de gestión. El total de recursos asignados en el cuatrienio es de \$254'474,693.07.

Ingresos extraordinarios: a través de convenios de colaboración, de consultoría y de impartición de maestrías, de diplomados y cursos, de las cuotas de inscripción a actividades académicas, de donativos y de la venta de publicaciones, el Instituto obtuvo durante el cuatrienio los ingresos extraordinarios siguientes: en el periodo del 1o. de septiembre de 1998 al 31 de diciembre de 1998 se obtuvieron ingresos por \$2'420,018.00; en 1999 el importe de

los ingresos fue de \$5'558,465.36; en 2000 de \$11'859,563.00; en 2001 de \$8'661,503.84 y en 2002 al 31 de junio el importe es de \$6'662,494.00 obteniendo con ello un total en ingresos extraordinarios de \$35'161,744.20 en el periodo.

Para el ejercicio del presupuesto, en el periodo de este informe se elaboraron y tramitaron 4,245 documentos, permitiendo con esto la continuidad de los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades en forma oportuna e ininterrumpida (anexo VI. 4).

Proyectos: Dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), se administró el proyecto "Quintana Roo en el tiempo" el cual concluyó con la entrega del remanente y la reserva de los recursos correspondientes a la publicación del resultado, así también se administraron los recursos asignados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a los proyectos: "Policía y Estado democrático de derecho" y "Transición y diseños institucionales", éste último aún en proceso (anexo VI. 5).

5. Recursos materiales y servicios

Proveeduría: Durante el periodo del que se informa, ante la Dirección General de Proveeduría, se tramitaron 267 solicitudes de abastecimiento y 15 requisiciones para aprovisionar al Instituto. El almacén atendió 4007 vales para entrega de material al personal del Instituto.

Compras: En el periodo del que se informa, se adquirieron 2678 artículos (anexo VI. 6).

Inventarios: Se dieron de baja 898 artículos de mobiliario y equipo, por encontrarse en malas condiciones, o ser obsoletos y de alta 1050 artículos. Se efectuó el levantamiento del inventario físico de mobiliario y equipo diverso. Se realizó la captura del inventario en el Sistema Integral de Control Patrimonial, con lo cual se terminó la conciliación con la Dirección General de Patrimonio. Se finalizó la emisión de resguardos internos y se recabaron las firmas de usuarios. Se instaló el sistema Sicop II, para llevar a cabo los trámites de altas y bajas por *Internet*.

6. *Remodelación, conservación y mantenimiento de instalaciones*

En materia de remodelación, conservación y mantenimiento de las instalaciones, se realizaron las siguientes actividades:

- Reubicación de la librería del Instituto.
- Construcción de nueva librería.
- Remodelación de las aulas 1 y 2 para uso como aula de videoconferencias.
- Acondicionamiento de una cabina para traducción simultánea.
- Remodelación y equipamiento de cinco áreas para consumo de alimentos.
- Mantenimiento a las seis áreas de sanitarios.
- Acondicionamiento de dos vestidores para el personal auxiliar de administración.
- Instalación de una malla de protección en el jardín, lado oriente.
- Remodelación del laboratorio del área de publicaciones.
- Mantenimiento a los jardines interiores.
- Pintura del interior de las instalaciones.
- Ampliación del cubículo de fotocopiado de la planta baja.
- Limpieza exterior de los vidrios del Instituto.
- Construcción de un camino al depósito de basura.
- Desazolve del sistema de desagüe.
- Reparación del sistema de pararrayos.
- Realización de un estudio y obtención de un diagnóstico del sistema eléctrico del Instituto.
- Lavado de alfombras de la biblioteca y sala de videoconferencia.
- Remodelación del modulo de vigilancia de la entrada.
- Reparación de fugas en el desagüe.
- Fumigación para evitar plagas de insectos y roedores en todo el edificio y jardines.
- Cambio del cableado eléctrico en el área de Dirección.

- Remodelación de la sala de lectura de la biblioteca (acondicionamiento del área de consulta por computadora, cambio de alfombra, cambio de domos).
- Ampliación de la Biblioteca (cuatro cubículos, una sala de lectura y un acervo).
- Cambio de domos en las oficinas administrativas de la Biblioteca.
- Cambio de letras y colocación de nuevos nombres de donantes, resane y pintura en los muros de la sala de lectura de la Biblioteca.
- Mantenimiento en el área de vigilancia de la Biblioteca.
- Construcción de muebles para guardar material del personal de intendencia en los seis baños.
- Remodelación del área secretarial de la Dirección.
- Adecuación de comedor y vestidores de planta baja, para oficinas del Departamento de Informática.
- Construcción de una fosa séptica.
- Ampliación del Instituto para comedor y baños del personal administrativo, bodegas y oficina para el Departamento de Informática.
- Impermeabilización a las azoteas.
- Instalación del nuevo cableado para la red de cómputo.
- Mantenimiento al sistema de aire acondicionado.
- Señalización de las rutas de evacuación para casos de siniestro en todas las instalaciones.
- Colocación de un sistema de protección civil, que incluye puertas de emergencia, alarmas, cámaras con circuito cerrado y botones de asalto.

7. *Servicios generales*

En este rubro, se dio mantenimiento a los vehículos del Instituto. En cuanto al ejercicio presupuestal por servicios durante el periodo que se reporta, se ha ejercido lo siguiente:

SERVICIO	MONTO
Correo	\$439,314.10
Reparaciones eléctricas	\$104,145.26
Cerrajería	\$36,958.99
<i>Total</i>	\$580,418.35

Se informa también que durante el periodo se ha brindado apoyo logístico (cafetería, iluminación, sonido, videograbación, compra de papelería y material promocional, comidas y transporte) en todas las actividades académicas.

8. *Otras actividades*

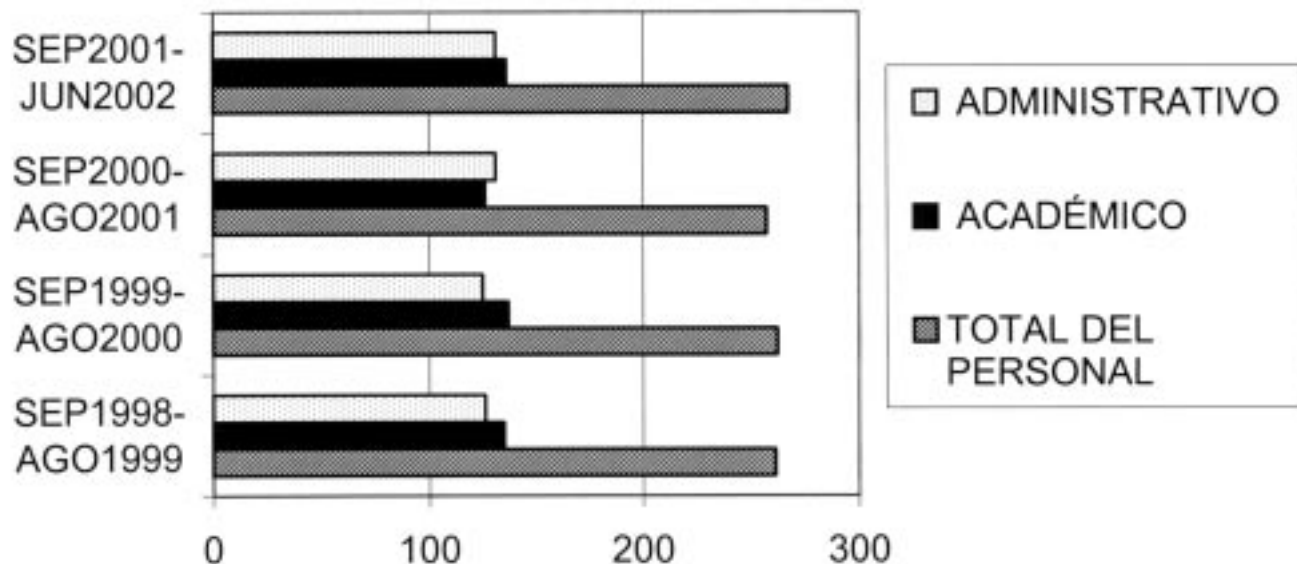
Se participó en el diseño de la Tienda Electrónica del Instituto, definiendo políticas y procedimientos de pago, y en la negociación y contratación de los servicios de pago electrónico y mensajería. Así como en el desarrollo de recursos técnicos (anexo VI. 7).

ANEXO I

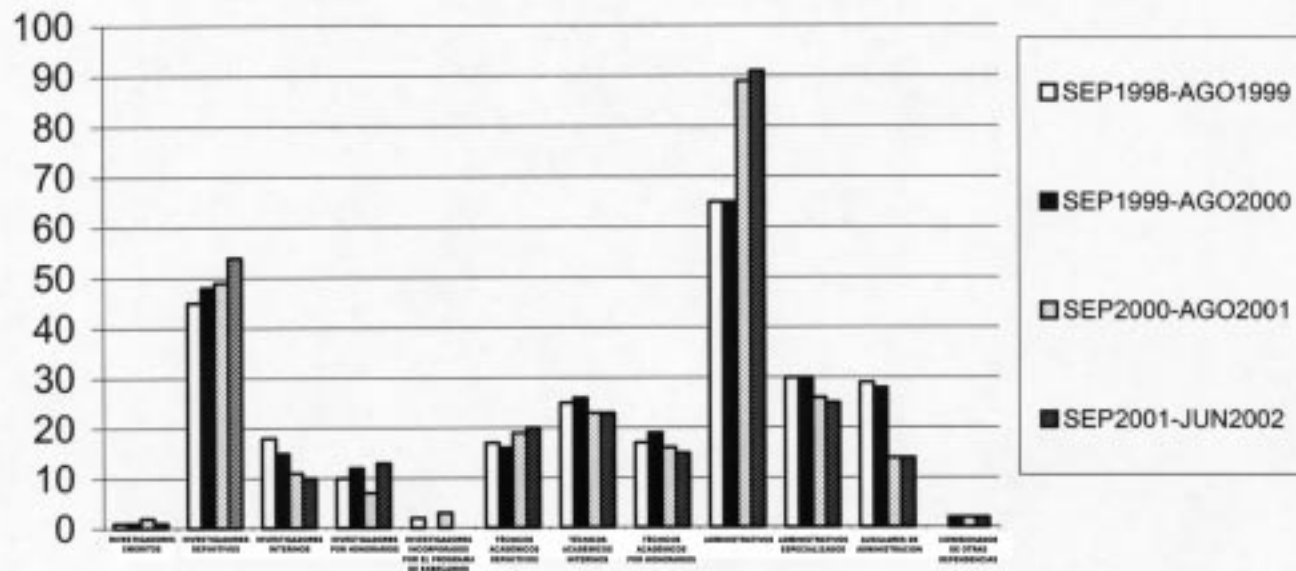
PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO
1998-2002

PERSONAL ACADÉMICO	98-99	99-00	00-01	01-02
Investigadores eméritos	1	1	2	1
Investigadores definitivos	45	48	49	54
Investigadores interinos	18	15	11	10
Investigadores por honorarios	10	12	14	13
Investigadores incorporados por el programa de recuperación de exbecarios	2	1	2	—
Técnicos académicos definitivos	17	16	19	20
Técnicos académicos interinos	25	26	23	23
Técnicos académicos por honorarios	17	19	16	15
<i>Total</i>	135	137	137	136
PERSONAL ADMINISTRATIVO	98-99	99-00	00-01	01-02
Personal administrativo	91	91	90	91
Personal administrativo especializado	29	28	26	25
Auxiliares de administración	17	17	14	14
Comisionados de otras dependencias	2	2	2	2
<i>Total</i>	139	138	131	131
<i>Total dependencia</i>	261	262	257	267

PERSONAL DEL INSTITUTO



PERSONAL DEL INSTITUTO



ANEXO I. 1

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 1998-2002

a) 1998-1999

1. Seminario “Hacia una nueva constitucionalidad”. Coordinador: doctor Emilio Rabasa.

2. Seminario “Las crisis financieras”. Coordinador: doctor Francisco Borja Martínez.

3. Presentación del libro *El ejercicio de las facultades presidenciales*. Autor: Miguel de la Madrid Hurtado.

4. Seminario internacional “Formas de gobierno en América Latina, ¿presidencialismo o parlamentarismo?” Organizador: doctor José Ma. Serna de la Garza.

5. Presentación del libro *La cuestión de inconstitucionalidad*. Autor: Edgar Corzo Sosa.

6. IX Jornadas Lascasianas “Análisis interdisciplinario de aplicación del Convenio 169 de la OIT”. Sede: Centro Cultural Isidro Fabela.

7. Seminario “Estados Unidos en torno al comercio y a la inversión”. Organizador: Sergio López-Ayllón.

8. Presentación del primer volumen del libro *Estados Unidos en torno al comercio y a la inversión*.

9. Diplomado “Clásicos de la filosofía y teoría del derecho”. Organizador: Área de Filosofía del Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

10. Seminario Internacional del Derecho Humanitario: “Los Convenios de Ginebra a los 50 años de su adopción”. Organizador: Ricardo Méndez Silva.

11. Seminario de “Derecho electoral”. Organizadores: Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

12. Presentación de la revista *Cuestiones Constitucionales*. Organizador: Edgar Corzo Sosa.

b) 1999-2000

1. Seminario Internacional “Justicia electoral”. Sede: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Organiza: TEPJ, IFE, PNUD, ONU.

2. Presentación de la revista *Cuestiones Constitucionales*. Organizador: Edgar Corzo Sosa. Sede: Barra Mexicana Colegio de Abogados.

3. Seminario Internacional “El constitucionalismo latinoamericano del siglo XXI”, en colaboración con la Cámara de Diputados. Sede: Salón Verde.

4. Presentación del libro *Derecho constitucional mexicano comparado*. Autores: doctor Héctor Fix-Zamudio y doctor Salvador Valencia Carmona.

5. Sesión de trabajo en la que el licenciado Porfirio Muñoz Ledo, candidato a la Presidencia de la República, expuso su proyecto de reforma constitucional. Sede: Hotel Royal Pedregal, Salón Onix.

6. Seminario Internacional “Relaciones laborales en el siglo XXI: análisis comparativo”. Organizadora: doctora Patricia Kurczyn. Sede: Auditorio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

7. Mesa Redonda para la presentación del Acervo César Sepúlveda. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

8. Feria del Libro Jurídico. Sede: Aula 2 del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

9. Seminario “Retos contemporáneos de la justicia constitucional”. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

10. Sesión de trabajo en la que el C. Manuel Camacho Solís expuso su proyecto de reforma constitucional. Sede: Hotel Royal Pedregal.

11. Presentación del libro *Derecho administrativo. Contratos*. Autor: doctor Jorge Fernández Ruiz. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

12. Sesión de trabajo en la que el C. Gilberto Rincón Gallardo expuso su proyecto de reforma constitucional. Sede: Hotel Royal Pedregal, Salón Obsidiana.

13. Seminario “Totalitarismo: derechos humanos y minorías”. Coordinadores: doctor Miguel Carbonell y doctor Luis Díaz Müller. Sede: Aula 2 del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

14. Mesas Redondas “Reflexiones en torno a las reformas al Código Civil para el D. F.”. Coordinadora: Ingrid Brena. Sede: Casa del Libro Universitario.

15. Ciclo de Conferencias “México después del 2 de julio: elecciones, gobernabilidad y reforma del Estado”. Organiza: Instituto de Investigaciones Jurídicas en coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económica. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

16. Seminario “Temas selectos en derecho y salud”. Organiza: Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derecho”. Sede Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

17. Conferencia “Diálogo de análisis sobre la Corte Penal Internacional”. Coordinador: doctor Ricardo Méndez Silva. Sede: Aula 2 del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

c) 2000-2001

1. Ciclo de Conferencias “Analogía e interpretación jurídica. Jornada de hermenéutica analógica y derecho” Coordinador: Javier Saldaña. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

2. Ciclo de Conferencias “La reforma fiscal 2001 y su impacto en el sistema tributario mexicano”. Coordinadora: doctora Gabriela Ríos Granados. Aula Guillermo Floris Margadant.

3. Ciclo de conferencias “Temas contemporáneos de filosofía del derecho”. Organizador: doctor Enrique Cáceres Nieto. Sede: Aula Doctor Guillermo Floris Margadant.

4. Ciclo de conferencias sobre “Reformas recientes a la Constitución Política de Tlaxcala”. Organizado por la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Sede: Salón Apizaco del Hotel Posada San Francisco.

5. Coloquio Internacional “El derecho a la información y los derechos humanos”. Coordinadores: doctor Jorge Carpizo y doctor Miguel Carbonell. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

6. Comentario al libro *La fiesta del chivo* de Mario Vargas Llosa. Organizador: doctor Ricardo Méndez Silva. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

7. Conferencia “Acceso a la justicia y derechos humanos”. Impartida por la doctora Luz Molina de la Escuela de Derecho de la Universidad de Loyola. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

8. Conferencia “Corrupción y poder judicial”. Ponente: Jorge Malem, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

9. Conferencia “El marco jurídico del Gobierno del Distrito Federal”. Organizadora: doctora María del Pilar Hernández. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

10. Conferencia “Historia de las Constituciones liberales. La experiencia cubana”. Impartida por la doctora Beatriz Bernal de la Universidad Complutense de Madrid. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

11. Conferencia “La Comisión Interamericana de Derechos Humanos”. Impartida por el doctor Claudio Grossman, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

12. Conferencia “Las decisiones del Poder Judicial federal de los Estados Unidos en materia de federalismo”. Impartida por James L. Dennis. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

13. Conferencia “Las guerras de género: del derecho materno al derecho paterno”. Impartida por el doctor Alejandro Carrillo. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

14. Conferencia “Los libros de la guerra entre Estados Unidos y México”. Impartida por el doctor Ricardo Méndez Silva. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

15. Conferencia “Política criminal”. Impartida por el profesor Franklin Zimring. Coordinador: doctor Sergio López-Ayllón. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

16. Conferencia “Reforma fiscal integral”. Coordinadora: doctora Gabriela Ríos Granados. Sede: Auditorio “Héctor Fix-Zamudio”.

17. Conferencia “Reglas y principios. Una alusión intempestiva”. Coordinador: doctor Javier Saldaña Serrano. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

18. Conferencia “Soberanía de los Estados y globalización. Diálogo entre derecho y ciencias políticas, Jornadas Académicas de Posgrado”. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

19. Conferencia “Sobre el concepto de discrecionalidad jurídica”. Impartida por la doctora Isabel Lifante Vidal, profesora de la Universidad de Alicante, España. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

20. Conferencia “Tortura y derechos humanos”. Impartida por el profesor sir Nigel Rodley, relator especial de la ONU para la tortura, y catedrático del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Essex del Reino Unido. Sede: Centro Cultural Isidro Fabela.

21. Conferencia “Principios de justicia tributaria”. Coordinadora: doctora Gabriela Ríos Granados. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

22. Sesión de Especialistas de la Comisión Especial para la Modernización de los Salarios Mínimos (Conasam). Coordinadoras: doctora Patricia Kurczyn y doctora María del Carmen Macías. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

23. Conferencia “Agencias federales en los Estados Unidos”. Coordinador: doctor Sergio López-Ayllón. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

24. Conferencias “Temas selectos de derecho y salud”. Organizado por el Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derecho. Coordinadora: maestra Marcia Muñoz de Alba Medrano.

25. Debate “Libertad sindical. Cláusula de exclusión”. Coordinadoras: doctora Patricia Kurczyn y doctora María del Carmen Macías. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

26. Debate sobre Eutanasia. Coordinadores: maestra Marcia Muñoz de Alba M. y el doctor Fernando Cano Valle. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

27. Foro-Taller “Medio ambiente y reforma fiscal. Plan Nacional de Desarrollo y la nueva hacienda pública” Coordinadora: doctora Gabriela Ríos Granados. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant y Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, Jardín Botánico de la UNAM.

28. IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional. Coordinador: doctor Rodrigo Gutiérrez Rivas. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

29. Jornadas en Materia de Migración. Coordinador: doctor Juan José de Olloqui. Sede: Auditorio “Héctor Fix-Zamudio”.

30. Jornadas en Materia Penal “Las reformas penales en los últimos cinco años en México”. Coordinador: doctor Sergio García Ramírez. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

31. Mesa redonda “Cómo se redacta una Constitución: El proceso constituyente español de 1978”. Coordinador: doctor Diego Valadés. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

32. Mesa redonda “Diálogo entre derecho y filosofía. La ética y la justicia”. Coordinador: doctor Enrique Cáceres. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

33. Mesa redonda “El veto presidencial”. Coordinador: doctor José María Serna de la Garza. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

34. Mesa redonda “Extradición de mexicanos *¿fast track?*” Coordinador: doctor Enrique Díaz Aranda. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

35. Mesa redonda “Independencia judicial”. Impartido por el señor DatoParam Cumaraswamy, relator especial sobre la independencia de magistrados y abogados (ONU). Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

36. Mesa redonda “La investigación empírica del derecho en México y el mundo”. Coordinador: doctor Diego Valadés. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

37. Mesa redonda “La Plataforma Continental México-Estados Unidos de América. El caso del Polígono Occidental en el Golfo de México”. Coordinador: doctor Manuel Becerra Ramírez. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

38. Mesa redonda “La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relativa a los casos de Tabasco y Yucatán”. Coordinador: doctor José María Serna de la Garza. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

39. Presentación de *Criminalia v 1.0*. Órgano de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, en disco compacto. Moderadora: doctora Olga Islas y Magallanes. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

40. Presentación “Colección Nuestros Derechos”. Comentaristas: Guadalupe Loeza, Martha Lamas, Marie-Claire Acosta y Diego Valadés. Sede: Museo Universitario del Chopo.

41. Presentación del libro “Neocesarismo y constitucionalismo: el caso Chávez y Venezuela”. Autor: doctor Marcos Kaplan. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

42. Presentación de libro *Problemas fundamentales de política criminal y derecho penal*. Presentadores: Enrique Díaz Aranda (México); Claus Roxin y Christian Jäger (desde Alemania, vía *Internet*); Enrique Gimbernat Ordeig (desde España, vía *Internet*). Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

43. Presentación de libro *Regulación de flujos financieros internacionales*. Coordinadores: doctor Marcos Kaplan y doctora Irma Manrique Campos. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

44. Presentación del libro *Derecho de la competencia en América (Canadá, Chile, Estados Unidos y México)*. Autor: doctor Jorge Witker; moderador: Sergio López-Ayllón. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

45. Presentación del libro *Estudios en homenaje a don Manuel Gutiérrez de Velasco*. Coordinador: doctor Diego Valadés. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

46. Presentación del libro *Percepciones acerca de la medicina y el derecho*. Autor: doctor Fernando Cano Valle. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

47. Presentación del libro *Perspectivas del derecho en México*. Autores: Los ganadores del Primer Concurso de Ensayo Jurídico. Moderador: doctor Jorge Mario Magallón. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

48. Presentación del libro *Proceso, autocomposición y autodefensa de don Niceto Alcalá-Zamora y Castillo*. Organizado por el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Sede: Aula Héctor González Uribe en la Universidad Iberoamericana Plantel Santa Fe.

49. Primer Encuentro Nacional de Derecho Constitucional Estatal. Organizadores: doctor Emilio O. Rabasa y el maestro Francisco de Andrea S. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

50. Proyección del video *El Asilo en México*. Coordinador: Ricardo Méndez Silva. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

51. Reunión de Posgrado en Derecho. 28 de febrero de 2001. Organizador: doctor Manuel Becerra Ramírez. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

52. Reunión de Posgrado en Derecho. 18 de mayo de 2001. Organizador: doctor Manuel Becerra Ramírez. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

53. Reunión de Posgrado en Derecho. 12 de junio de 2001. Organizador: doctor Manuel Becerra Ramírez. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

54. Reunión de Posgrado en Derecho. 26 de junio de 2001. Organizador: doctor Manuel Becerra Ramírez. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

55. Reunión Internacional de Expertos en Diseño Normativo sobre Derecho Genómico. Organizado por el IJJ-Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derecho, FUNSALUD y la Secretaría de Salud. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

56. Reunión sobre Derecho Uniforme. Organizador: doctor Manuel Becerra Ramírez. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

57. Seminario "Justicia por propia mano". Organizado por la CNDH y el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

58. Seminario “Ley de Concursos Mercantiles”. Coordinador: doctor José Ovalle Favela. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

59. Seminario “Temas de derecho penal contemporáneo”. Coordinador: Enrique Díaz Aranda. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

60. Seminario de Derecho Internacional “La Corte Penal Internacional”. Organizado por el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, La Comisión de Derechos Humanos del H. Senado de la República, la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados y las Coaliciones Mexicana e Internacional de la Corte Penal Internacional y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Sede: Senado de la República, Salón Lerdo de Tejada.

61. Seminario Iberoamericano de Derecho Administrativo. Coordinador: doctor Jorge Fernández Ruiz. Dedicado al profesor Jesús González Pérez. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

62. Seminario Internacional sobre Investigación y Desarrollo en la Reforma Fiscal. Coordinadora: doctora Gabriela Ríos Granados. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

63. Seminario Internacional “Constitución y derechos indígenas”. Coordinador: doctor Jorge Alberto González Galván. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

64. Seminario Internacional “Las convenciones internacionales, comerciales y financieras de *Unidroit* y la uniformidad del derecho: el desafío en México”. Coordinador: licenciado Jorge Sánchez Cordero. Sede: Auditorio Alfonso García Robles, Secretaría de Relaciones Exteriores.

65. Seminario “Proyecto de Nueva Ley de Amparo”. Coordinadores: doctor Héctor Fix-Zamudio y doctor Edgar Corzo Sosa. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

66. Seminario-Taller “Derecho y objetividad”. Coordinador: doctor Enrique Villanueva. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

67. Sesión de trabajo “Código uniforme de las obligaciones”. Coordinador: licenciado Jorge Sánchez Cordero. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

68. Videoconferencia “México en el umbral de la era genómica”. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant, transmitida desde el auditorio principal del Colegio Nacional.

d) 2001-2002

1. Diplomado “Clásicos de la filosofía y teoría del derecho II”. Coordinadores: doctor Enrique Cáceres; maestro Imer Flores. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

2. Seminario “Estrategias y propuestas para la reforma del Estado”. Coordinadores Miguel Carbonell y Lorenzo Córdova. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

3. Proyección de documental: *The Guns of August (Cañones de agosto)*. Organizador: El área de Derecho Internacional del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Coordinador: doctor Ricardo Méndez Silva. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

4. Préstamo del Auditorio Héctor Fix-Zamudio para el Foro sobre el Voto Secreto. Doctor Alfonso Bouzas (Instituto de Investigaciones Económicas).

5. Coloquio sobre el “Concepto de la soberanía del Estado al iniciar el siglo XXI”. Organizadores: La Universidad Iberoamericana (doctor José Luis Caballero Ochoa) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Con motivo de la publicación de la obra *Manual de Filosofía Social y Ciencias Sociales* del doctor Héctor González Uribe. Sede: Aula Cresencio Ballesteros en la Universidad Iberoamericana Plantel Santa Fe.

6. Presentación del *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*. Organizador: doctor Manuel Becerra. Sede: Fondo de Cultura Económica.

7. Conferencia. “Los efectos de la genética en las relaciones laborales”. Organizador: Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derecho. doctora Patricia Kurczyn. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

8. Coloquio “Globalidad y conflicto Estados Unidos y la crisis de septiembre”. Coordinadores: doctor Fernando Pérez Correa,

doctor José Luis Valdés Ugalde y doctor Diego Valadés. Sede: Auditorio de la Coordinación de Humanidades.

9. Jornadas “México y los Tratados de Libre Comercio”. Coordinador: doctor José Juan de Olloqui. Sede: Casa del Risco, Centro Cultural Isidro Fabela.

10. Presentación del libro: *Deficiencias del sistema electoral norteamericano*. Autor: Eduardo Andrade. Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

11. Seminario Internacional “Vientos de cambio en la educación superior de Latinoamérica: Fomentando y administrando la transformación”. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

12. Presentación del *Diccionario de derecho mercantil*. Coordinadora: E. Arcelia Quintana Adriano. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

13. XI Jornadas Lascasianas Internacionales. Derecho a la lengua y los pueblos indígenas. Organizadores: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM; Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y USAC-Guatemala. Sede: Totonicapán, Guatemala.

14. Reunión Internacional sobre Derecho del Trabajo. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

15. Seminario “Reformas constitucionales en materia indígena”. Coordinadora: doctora Patricia Kurczyn. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

16. Reflexiones en torno al transplante de órganos y tejidos y los derechos humanos de los participantes. Organizador: Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derecho.

17. Presentación del libro: *Estado constitucional y globalización*. Organizador: La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho. Sede: Auditorio Antonio Martínez Báez de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.

18. Curso-Taller de Metodología Tutorial en el Ámbito Jurídico. Responsable: doctor Jorge Witker. Sede: Felipe Sánchez Román.

19. Reunión debate “De los cañones de agosto a los aviones de septiembre”. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

20. Mesa redonda en homenaje al doctor Andrés Serra Rojas. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

21. Mesa redonda "El acceso a la información: la experiencia internacional y los desafíos para México". Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

22. "Corrupción en el poscomunismo: el caso de Moldova". Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

23. Segundas Jornadas sobre Justicia Penal. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

24. Sesiones del Seminario Permanente de Lógica Deóntica. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

25. Segundo Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados. Sede: Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UABC Mexicali, BC.

26. Semana de Derecho Ruso de la UNAM. Coordinador: doctor Guillermo F. Margadant. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

27. UNITAR. Training Programme. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

28. Jornadas de Derecho Internacional. Organizadores: OEA y el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

29. Presentación del libro *El ministerio del capital*. Autor: Hernando de Soto. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

30. Seminario de Actualización Fiscal 2002. Organizadora: doctora Gabriela Ríos Granados. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

31. Presentación de la *Revista de Derecho Privado*. Organizador: doctor Magallón Ibarra. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

32. Diplomado en Violencia Familiar y Derechos Humanos Avances y Prospectivas. Organizadoras: maestra Rosa María Álvarez de Lara y la maestra Montserrat Pérez Contreras. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

33. VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Coordinador: doctor Juan Vega. Sede: Colegio de Ingenieros Civiles de México.

34. Presentación del libro: Servicios públicos municipales. Autor: Jorge Fernández Ruiz. Sede: Aula Magna Gabino Fraga en el INAP.

35. Reunión de la American Law Institute. Coordinador Jorge Sánchez Cordero. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

36. Presentación del libro: *Derecho constitucional mexicano*. Autor: José Gamas Torruco. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

37. Reunión de tres académicos de esta Universidad y tres más provenientes de Québec. Tema: Reunión en la que se abordaron cuestiones sobre uso del lenguaje en materia de comercio, entre otras cosas. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

38. Conferencia Magistral: “La teoría de la imputación objetiva y la normativización del tipo objetivo”. Impartida por el doctor Manuel Cancio Meliá. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

39. Coloquio “Derecho y medicina. Clonación humana”. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

40. Presentación del libro: *Estudios sobre adopción internacional*. Coordinadores: Nuria González Martín y Andrés Rodríguez Benot. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

41. Seminario-Taller: “Teoría y práctica de la adopción internacional”. Coordinadora: doctora Nuria González Martín. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

42. Segunda Reunión del Seminario-Taller de Propiedad Intelectual. Sede: Aula Felipe Sánchez Román.

43. Ceremonia en homenaje al doctor Guillermo F. Margadant. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

44. Semana de la Informática. Coordinador: doctor Enrique Cáceres.

45. Presentación del libro *Poder estatal y libertad religiosa*. Autores: Javier Saldaña y Cristóbal Orrego Sánchez. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

46. Proyección del video *Judgements in Nüremberg*. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

47. Mesa redonda “Inimputabilidad”. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

48. Ciclo de conferencias: “Diez años de vigencia de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público en México”. Sede: Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

49. Conferencia “Designación y significación de las normas. La semántica normativa realista”. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

50. Seminario Taller “Ética organizacional en instituciones de salud”. Comisión Nacional de Bioética. Sede: Antiguo Claustro del Hospital Juárez.

51. Seminario “Derecho internacional y los acontecimientos del 11 de septiembre”. Organizadores: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Programa de Posgrado en Derecho. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

52. Seminario-Taller “Teoría y práctica de la adopción internacional (segunda parte)”. Coordinadora: doctora Nuria González Martín. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

53. Jornadas Mexicanas *Association Henri Capitant* sobre Minorías. Organizador: licenciado Jorge Sánchez Cordero. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

54. Presentación del libro “México-Mercosur: un nuevo diálogo para la integración”. Coordinador: doctor Manuel Becerra. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

55. Feria del Libro Jurídico. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

56. Curso “El uso de los métodos empíricos de las ciencias sociales para asuntos socio-político-jurídicos”. Impartido por el doctor en filosofía Robert T. Hall. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

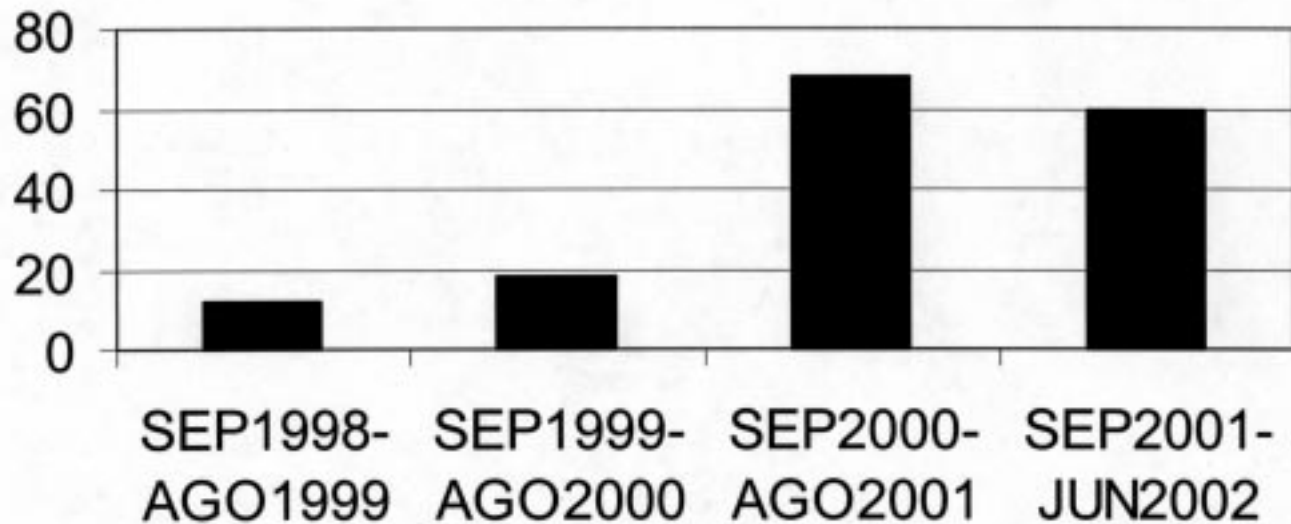
57. “El Vigésimo Quinto Aniversario de los Protocolos Adicionales de los Convenios de Ginebra de 1949”. Sede: Aula Guillermo Floris Margadant.

58. Seminario Internacional de Derecho del Trabajo Comparado. Coordinadora: doctora Patricia Kurczyn.

59. Justiciabilidad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Coordinador: doctor Rodrigo Gutiérrez. Sedes: Auditorio Héctor Fix-Zamudio y Aula Guillermo Floris Margadant.

60. Mesa redonda: “Corte Internacional de Justicia”.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS



ANEXO I. 2

REUNIONES DE CLAUSTRO ACADÉMICO

Septiembre de 1999-agosto de 2000

FECHA	TEMA	EXPOSITORES
10 de mayo de 2000	Mesa de diálogo celebrada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, a cargo de la comisión designada por el Consejo Interno	Dr. Marcos Kaplan
1 de junio de 2000	Seminario interno "Tesis de la Suprema Corte de Justicia relativa a la jerarquía de los tratados internacionales"	Dr. Manuel Becerra Dr. Jorge Carpizo Dr. Edgar Corzo
5 de julio de 2000	Seminario interno "La eficacia de la justicia". Entrega de premios del Concurso Nacional "Ensayo Jurídico" e "Ignacio Manuel Altamirano" en su versión 1999-2000, y el Premio Bienal "Octavio A. Hernández"	
21 de julio de 2000	Seminario interno "El genoma humano"	Dr. Guillermo Soberón Dra. Juliana González Mtra. Marcia Muñoz de Alba
24 de agosto de 2000	Seminario interno "Aspectos sociales intrínsecos del Estado contemporáneo"	Dr. Hans Rudolf Horn

Septiembre de 2000-agosto de 2001

FECHA	TEMA	EXPOSITORES
4 de octubre de 2000	Mesa redonda sobre Derecho Constitucional Estatal	Dr. Emilio O. Rabasa Dr. Salvador Valencia Carmona Dr. Máximo Gámiz
14 de noviembre de 2000	Presentación del libro <i>Regulación de flujos financieros internacionales</i>	Dr. Marcos Kaplan Dra. Irma Manrique Comentaristas: Dra. Alicia Girón Lic. Fernando Solana Dr. Diego Valadés
11 de diciembre de 2000	Informe anual de actividades	Dr. Diego Valadés
12 de enero de 2001	Información general	
28 de febrero de 2001	Presentación sobre el Consorcio para la Educación Jurídica en América del Norte; y novedades de la página de <i>Internet</i> del Instituto de Investigaciones Jurídicas	Mtra. Marcia Muñoz de Alba Dr. Stephen Zamora Ing. Leopoldo Vega Arturo Anzures
2 de mayo de 2001	Didáctica aplicada al derecho	Dra. María del Pilar Hernández
12 de junio de 2001	Elecciones y transición democrática en Perú. Comentarios del doctor Jorge Carpizo	Dr. Domingo García Belaunde
22 de agosto de 2001	Información general	

Septiembre 2001-junio 2002

FECHA	TEMA	EXPOSITORES
10 de octubre de 2001	Informe de actividades	Dr. Diego Valadés
26 de noviembre de 2001	Marco legal e institucional de la tecnología en México	Dr. Francisco Bolívar Lic. Roberto Ortega
9 de enero de 2002	Información general	Dr. Diego Valadés
23 de enero de 2002	Presentación de la Miscelánea Fiscal 2002. Conferencia "Migración y derechos humanos"	Dra. Gabriela Ríos Granados Dr. Jorge Bustamante
6 de marzo de 2002	Programa de Doctorado del Instituto de Investigaciones Jurídicas	Dr. Manuel Becerra Dr. Héctor Fix-Fierro
10 de abril de 2002	Presentación del <i>Anuario Jurídico</i>	Dr. Enrique Cáceres Ing. Leopoldo Vega Lic. Joel Jiménez Lic. Raúl Márquez
18 de junio de 2002	Presentación del plan de seguridad	Dr. Diego Valadés C. P. María Luisa Mendoza

ANEXO I. 3

PREMIOS: “IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
Y “OCTAVIO A. HERNÁNDEZ”Ganadores del Premio a la Investigación Jurídica
“Ignacio Manuel Altamirano”

NOMBRE	PERIODO
Doctor Jorge Adame Goddard	92-93
Doctor Manuel Ferrer Muñoz	93-94
Doctor Jaime Cárdenas Gracia	94-95
Doctor Sergio López-Ayllón	95-96
Maestro Hugo Concha Cantú	96-97
Doctora María del Refugio González	99-00
Maestro Imer B. Flores	99-00
Maestra Marcia Muñoz de Alba	99-00
Doctor Marcos Kaplan Efrón	99-00
Doctora Nuria González Martín	00-01
Doctor Miguel Carbonell Sánchez	00-01
Doctor Alfredo Sánchez Castañeda	00-01
Doctora Gabriela Ríos Granados	01-02
Doctor Enrique Cáceres Nieto	01-02

Ganadores del Premio Bienal
a la Mejor Tesis en Derecho Constitucional
“Octavio A. Hernández”

NOMBRE	PERIODO
Héctor Fix-Fierro	1999
Carlos Natarén	2000
Carlos Montemayor	2001

ANEXO I. 4

BECARIOS

1. Aguilera García, Edgar Ramón
2. Amezcua Alcalá, Luis Edgardo
3. Baez Silva, Miriam
4. Bringas Valdivia, José María
5. Bustillos Ceja, Julio Gabriel
6. Castañeda Hernández, Mireya
7. Castillo Loza, Arturo
8. Coquis Velasco, Francisco Javier
9. Dávalos Torres, María de los Ángeles
10. Díaz Rodríguez, Vanesa
11. Estrada González, María de los Ángeles
12. Kubli García, Fausto Yamile
13. Franco Rodríguez, María José
14. Godínez Méndez, Wendy A.
15. Jiménez Góngora, Antonio
16. López Bello, Héctor
17. Marcin Balsa, Fernando
18. Méndez Pérez, Juan Ramón
19. Mérida Velázquez, José Alberto
20. Mondragón Herrera, Cecilia
21. Ortiz Totoricagüena, Rodrigo

22. Pérez Portilla, Karla Nallely
23. Quintana Ozuna, Karla I.
24. Rincón Sifuentes, Beatriz
25. Rodríguez Rico, Mónica
26. Sánchez Silva, Lucero
27. Valeriano Assem, María Araceli
28. Vargas Casillas, Leticia Adriana

ANEXO I. 5

INVESTIGADORES VISITANTES

Septiembre de 2001-agosto de 2002

1. Faustino Martínez Martínez
2. Robert Hall
3. Florence Sylvestre
4. Sonia Rodríguez Jiménez
5. Edgar Solano González

ANEXO I. 6

PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Septiembre de 2001-agosto de 2002

 EN ACTIVO

<i>Nombre</i>	<i>Programa</i>
1. Albarrán Núñez, Alma	Apoyo al investigador
2. Alquicira Fontes, Ivette	Apoyo al investigador
3. Brito Melgarejo, Rodrigo	Apoyo al investigador
4. Champo Sánchez, Nimrod Mihael	Apoyo al investigador

<i>Nombre</i>	<i>Programa</i>
5. Cortés Herrera, Aarón	Apoyo al investigador
6. Rosario Hernández, Jessica Noemí del	Apoyo al investigador
7. Ferreiro Gama, Karla	Apoyo al investigador
8. Flores Martínez, Mauricio Javier	Apoyo al investigador
9. Garduño Santacruz, David	Apoyo al investigador
10. Martínez García, Fernando	Análisis y sistematización de la legislación nacional y extranjera
11. Morales Castañeda, Marcela Paola	Apoyo al investigador
12. Morales Eguía, Miguel Ángel	Análisis y sistematización de la legislación nacional y extranjera
13. Ramírez Romero, Jeanette	Apoyo al investigador
14. Sánchez Jiménez, Saúl Azarel	Apoyo al investigador
15. Silva Mendoza, Rogelio	Apoyo al investigador
16. Malagón Calderón, Karen	Análisis y sistematización de la legislación nacional y extranjera
17. Rosales García, Carlos Manuel	Apoyo al investigador

 QUE HAN CONCLUIDO

<i>Nombre</i>	<i>Programa</i>
1. Aguilar Cervantes, Julia	Análisis y sistematización de la legislación nacional y extranjera
2. Aguilera García, Edgar Ramón	Apoyo al investigador
3. Alarcón Sánchez, Doralicia	Apoyo al investigador
4. Amezcua Alcalá, Luis Edgardo	Apoyo al investigador
5. Castañeda Hernández, Mireya	Apoyo al investigador
6. Díaz Figueroa, Claudia	Apoyo al investigador
7. Escobedo Altamirano, Beatriz	Programa <i>IUSDATA</i>
8. Estrada Pescina, Josefina	Programa <i>IUSDATA</i>
9. Franco Rodríguez, María José	Apoyo al investigador
10. Gómez Godoy, Claudia	Apoyo al investigador
11. Gutiérrez Pérez, Claudia	Apoyo al investigador
12. Landaverde Noguez, Mauricio	Apoyo al investigador
13. Marcin Balsa, Fernando	Apoyo al investigador
14. Medina Valverde, Juan Pablo	Programa <i>IUSDATA</i>
15. Méndez Pérez, Juan Ramón	Apoyo al investigador

<i>Nombre</i>	<i>Programa</i>
16. Mota Reyes, Sara Guadalupe	Apoyo al investigador
17. Núñez Benítez, Azalea Melina	Apoyo al investigador
18. Pérez Portilla, Karla Nallely	Apoyo al investigador
19. Sánchez Cervantes, Rodrigo Alberto	Programa <i>IUSDATA</i>
20. Aguilera Pérezrea, Jeredith Roxanne	Análisis y sistematización de la legislación nacional y extranjera
21. Álvarez Valencia, Raúl Joaquín	Programa de Apoyo a Informática
22. Castaño Barnard, Héctor Mauricio	Análisis y sistematización de la legislación nacional y extranjera
23. Díaz Rodríguez, Vanessa	Apoyo al investigador
24. Godínez Pavón, José Fernando	Análisis y sistematización de la legislación nacional y extranjera
25. López Bello, Héctor	Programa <i>IUSDATA</i>
26. Merino López, Gerardo	Análisis y sistematización de la legislación nacional y extranjera
27. Moguel Arcila, Sandra Linette	Apoyo al investigador
28. Ruiz Sánchez, Ricardo	Análisis y sistematización de la legislación nacional y extranjera
29. Yturbe Sepúlveda, Bernardo	Apoyo al investigador
30. Vega Castillo, Ángel Rafael	Apoyo a la investigación

MERITORIOS

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. Arellano Méndez, Alberto | Dra. Ingrid Brena |
| 2. Cruz Victorino, Sonia | Lic. Pedro Alfonso Labariega |
| 3. Fernández de Castro, Pablo | Dr. Jorge Carpizo |
| 4. Díaz Ceja, Elsa Luz María | Mtra. Rosa María Álvarez |

ANEXO I. 7

VISITAS GUIADAS

1. A 20 alumnos de licenciatura de la Universidad de Celaya, el 23 de octubre de 2001.

2. A 35 estudiantes de licenciatura de la Universidad Iberoamericana, Plantel Laguna, el 20 de septiembre de 2002.

3. A 20 alumnos de décimo semestre de la Universidad Bari, Italia, el 20 de marzo de 2002.

4. A 40 alumnos de cuarto año de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 24 de mayo de 2002.

5. A 32 alumnos de sexto y octavo semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Americana de Acapulco, el 24 de mayo.

6. A 10 alumnos de sexto y octavo semestre del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Monterrey, el 3 de junio de 2002.

7. A 55 alumnos y cinco catedráticos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el 6 de mayo de 2002.

8. A 45 alumnos de décimo semestre del Centro Universitario de Ixtlahuaca A. C., incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México el 27 de junio de 2002.

ANEXO II

CONVENIOS CELEBRADOS 1998-2002

En el periodo 1998-1999 se realizaron 12 convenios; en 1999-2000, 21; en 2000-2001 se firmaron 13 convenios, y en 2001-2002, seis. Podemos de esta manera mencionar durante el periodo que se evalúa la firma de 51 convenios.

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Cámara de Diputados a través de la Comisión de Régimen Interno y Concentración Política	Convenio de colaboración. Establecer bases de colaboración para llevar a cabo actividades conjuntas en investigación, difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	24 de febrero de 1999
La Corte Interamericana de Derechos Humanos	Convenio de colaboración. Llevar a cabo actividades conjuntas en investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	30 de mayo de 1999
El Senado de la República	Convenio de colaboración. Llevar a cabo actividades conjuntas en investigación difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	11 de marzo de 1999

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Convenio de colaboración. Establecimiento de las bases y mecanismos operativos para coordinar sus actividades en la formación, capacitación y actualización de recursos humanos con nivel profesional y de posgrado; en el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación sobre: economía del trabajo, medicina y salud en el trabajo, movimiento obrero, relaciones obrero patronales, educación y empleo, productividad, legislación laboral y legislación sobre seguridad social, en el ámbito nacional e internacional en el ámbito de la información científica y técnica y asistencia tecnológica, así como en la organización de actos académicos y en la prestación de servicio social	9 de septiembre de 1998

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
El Consejo de la Judicatura Federal	Convenio de colaboración. Colaboración para la primera edición en discos compactos de la obra <i>Sistema jurídico constitucional</i>	10 de agosto de 1999
El Consejo de la Judicatura Federal	Establecer bases de colaboración entre las partes, con el fin de lograr el intercambio de actividades docentes, formación de personal y edición de publicaciones de las investigaciones desarrolladas bajo el presente instrumento	20 de octubre de 1998
La Universidad Iberoamericana A. C., Plantel León	Convenio de colaboración. Establecer las bases de colaboración para realizar conjuntamente una programa de maestría en derecho constitucional y amparo	21 de agosto de 1998

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
El Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial	Convenio de colaboración. Elaboración de un dictamen pericial sobre el régimen jurídico de la concesión en el derecho mexicano, incluyendo entre otros aspectos: su naturaleza, características, órganos competentes para otorgarla y las causas de su terminación, en relación con el procedimiento arbitral iniciado por los inversionistas extranjeros Robert Azinian, Keneth Dazvitian y Ellen Baca, en contra del Estado mexicano, al amparo de la sección B, capítulo XI, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que involucra un concesión para explotar el servicio público de limpieza, recolección y disposición de basura en el Municipio de Naucalpan, Estado de México	22 de septiembre de 1998

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro y la Universidad Autónoma de Querétaro	Carta intención. Para promover la realización de estudios con nivel de especialización y maestría en derecho judicial	18 de septiembre de 1998
Comisión Federal de Electricidad	Convenio específico de colaboración. Actualización de la base de datos "CFE-Jure", por el periodo correspondiente a enero-diciembre de 1998	3 de agosto de 1998
Oficina del Abogado General	Bases de colaboración. Establecer colaboración con el fin de diseñar y elaborar un programa de cómputo denominado Sistema de Legislación Universitaria	10 de julio de 1998
Programa Universitario del Medio Ambiente	Bases de colaboración. Colaboración para realzar el estudio denominado Análisis Jurídico Administrativo de las Políticas Públicas	

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Congreso del estado libre y soberano de Sinaloa	Convenio de colaboración. Realizar el Diplomado en Derecho Parlamentario	1o. de julio de 2000
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España	Convenio de colaboración. Suministrar mutuamente de forma asidua y preferencial, la información de actividades que desarrollen con pertinente difusión de las mismas en sus ámbitos respectivos	3 de noviembre de 1999
Gobierno del estado libre y soberano de Durango	Convenio de colaboración. Llevar a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	11 de abril de 2000
Cámara de Diputados VII Legislatura del Congreso de la Unión	Programa anexo al convenio de colaboración del 24 de febrero de 99. Coedición de <i>Los sistemas electorales en el derecho comparado</i> , doctor Miguel Ángel Garita	11 de octubre de 1999

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Cámara de Diputados VII Legislatura del Congreso de la Unión	Programa anexo al convenio de colaboración del 24 de febrero de 99. Seminario “Último seminario de derecho constitucional y parlamentario del milenio”	14 de octubre de 1999
Cámara de Diputados VII Legislatura del Congreso de la Unión	Programa anexo al convenio de colaboración del 24 de febrero de 99. Seminario internacional “El constitucionalismo latinoamericano del siglo XXI”	6 de enero de 2000
Cámara de Diputados VII Legislatura del Congreso de la Unión	Programa anexo al convenio de colaboración del 24 de febrero de 99. Seminario “Derecho constitucional y parlamentario del nuevo milenio”	27 de mayo de 2000
Cámara de Diputados VII Legislatura del Congreso de la Unión	Programa anexo al convenio de colaboración del 24 febrero de 99. Elaborar la obra <i>Nuestros derechos</i>	1 de julio de 2000

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Cámara de Diputados VII Legislatura del Congreso de la Unión	Convenio modificatorio del programa anexo al convenio de colaboración del 24 de febrero de 99. Obra: <i>Los derechos del pueblo mexicano, México a través de sus Constituciones</i>	10 de enero de 2000
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Programa anexo al convenio de colaboración del 9 de diciembre de 1998. Colaborar en la realización del "Seminario internacional del derecho del trabajo"	6 de abril de 2000
Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica	Convenio general de colaboración. Llevar actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	30 de junio de 2000
Universidad Veracruzana	Convenio general de colaboración. Llevar a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	17 de mayo de 2000

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Colegio de Sinaloa	Convenio específico de colaboración. Intercambio de información automatizada en materia jurídica	9 de noviembre de 1999
Comisión Reguladora de Energía	Convenio específico de colaboración. Colaborar conjuntamente en investigación sobre la Ley Parlamentaria del artículo 27 constitucional del ramo del petróleo	18 de octubre de 1999
Comisión Reguladora de Energía	Convenio específico de colaboración y anexo. Emitir opinión jurídica referente al TCG y opinión jurídica comercial	1o. de marzo de 2000
Procuraduría General de la República	Convenio específico de colaboración. Proyecto de investigación: "Policía y Estado democrático de derecho"	1o. de julio de 2000
Universidad de San Carlos, Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Carta intención Promover la colaboración académica	7 de abril de 2000

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Facultad de Medicina, UNAM	Bases de colaboración. Incrementar la cultura sobre los derechos humanos en el ámbito de la salud	15 de marzo de 2000
Oficina del Abogado	Bases de colaboración. Actualizar semanalmente de septiembre de 1999 a agosto de 2000, programa de cómputo Sistema de Información Jurídico Universitario (<i>Unijus</i>)	24 de marzo de 2000
Oficina del Abogado	Bases de colaboración. Actualizar semanalmente de septiembre de 1999 a agosto de 2000, programa de cómputo Sistema de Información Jurídico Universitario (<i>Unijus</i>)	10 de marzo de 2000
Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe	Contrato de coedición de la obra <i>Manual de filosofía y ciencias sociales</i>	14 de junio de 2000

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Aerovías de México, S. A. de C. V.	Convenio de colaboración: Elaborar trabajo de investigación sobre “La requisita en México”	21 de noviembre de 2000
Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos	Convenio de colaboración: Elaborar trabajo de investigación sobre “La requisita en México”	12 de octubre de 2000
Secretaría de Relaciones Exteriores	Convenio general de colaboración. Llevar a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	13 de octubre de 2000
Universidad Externado de Colombia	Convenio de colaboración e intercambio académico y científico: Llevar a cabo intercambios docentes entre ambas instituciones	1 de marzo de 2001
Sun Microsystems de México, S. A. de C. V.	<i>Adendum</i> de contrato de mantenimiento de equipo de cómputo	27 abril de 2001

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado	Convenio general de colaboración. Llevar a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	6 de noviembre de 2000
Instituto Politécnico Nacional	Convenio general de colaboración. Colaboración en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura	3 de abril de 2001
Instituto Politécnico Nacional	Convenio específico de colaboración. Impartir diplomado en derecho de la educación y la autonomía	3 de abril de 2001
Tribunal Agrario Superior	Convenio general de colaboración. Llevar a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	11 de julio de 2001

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social	Convenio general de colaboración. Llevar a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	19 de julio 2001
Comisión de Mejora Regulatoria	Convenio de colaboración. Llevar a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura en materia jurídica	24 de agosto de 2001
Comisión de Mejora Regulatoria	Convenio específico de colaboración. Realizar una investigación empírica en materia de juicio de amparo	24 de agosto de 2001
Comisión de Mejora Regulatoria	Convenio específico de colaboración. Realizar un inventario en una base de datos de los trámites administrativos del IMSS y del Infonavit	24 de agosto de 2001

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Colegio de Notarios del Distrito Federal	Convenio de colaboración. Llevar a cabo actividades conjuntas	12 de septiembre de 2001
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	Convenio específico de colaboración. Realizar seminario: "El acceso a la información. La experiencia internacional y los desafíos para México"	5 de noviembre de 2001
Chechi and Company Consulting, Inc.	Acuerdo de subcontrato. Apoyar la implementación de justicia de USAAID/G-CAP	11 de noviembre de 2001
Siglo XXI Editores, S. A. de C. V.	Contrato de coedición. 1a. edición de la obra <i>Belisario Domínguez y el Estado criminal 1913-1914</i> de Horacio Labastida	2 de octubre de 2001
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral e Instituto Interamericano de Derechos Humanos	Convenio de coedición. Reimpresión del <i>Diccionario electoral</i>	Diciembre de 2001

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de firma</i>
Instituto Nacional de Administración Pública	Contrato de coedición. 1a. edición de la obra <i>Servicios públicos municipales</i> del Dr. Jorge Fernández Ruiz	13 de noviembre de 2001
Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal	Convenio general de colaboración	14 de mayo de 2002

ANEXO II. 1

PERSONAL ACADÉMICO QUE PERTENECE
AL PRIDE Y AL SNI

INVESTIGADORES

<i>Nombre</i>	<i>Pride Nivel</i>	<i>SNI Nivel</i>
1. Adame Goddard, Jorge	D	III
2. Andrea Sánchez, Francisco J.	B	—
3. Becerra Ramírez, Manuel	D	II
4. Brena Sesma, Ingrid	C	I
5. Caballero Juárez, J. Antonio	C	I

<i>Nombre</i>	<i>Pride Nivel</i>	<i>SNI Nivel</i>
6. Cáceres Nieto, Enrique	C	—
7. Carbonell Sánchez, Miguel	C	II
8. Carmona Lara, Ma. del Carmen	D	I
9. Carpizo Mcgregor, Jorge	C	III
10. Concha Cantú, Hugo	B	Candidato
11. Corzo Sosa, Edgar	C	I
12. Díaz Aranda, Enrique	C	—
13. De la Barreda Solórzano, Luis	—	—
14. Díaz Müller, Luis	C	I
15. Fernández Ruiz, Jorge	D	III
16. Ferrer Muñoz, Manuel	C	I
17. Fix-Fierro, Héctor	D	I
18. Fix-Zamudio, Héctor	—	Nal. Emérito
19. Flores Mendoza, Imer B.	B	I

<i>Nombre</i>	<i>Pride Nivel</i>	<i>SMI Nivel</i>
20. García Ramírez, Sergio	C	III
21. Gómez Robledo, Alonso	D	I
22. González D., Ma. del Refugio	—	III
23. González Galván, Jorge A.	C	I
24. González Martín, Nuria	C	I
25. González Oropeza, Manuel	C	II
26. Gutiérrez Rivas, Rodrigo	B	—
27. Hernández Martínez, Pilar	B	I
28. Huerta Ochoa, Carla	C	I
29. Islas Magallanes, Vera Olga	D	—
30. Kaplan Efron, Marcos	D	III
31. Kurczyn Villalobos, Patricia	B	I
32. Labariega Villanueva, Pedro	A	—

<i>Nombre</i>	<i>Pride Nivel</i>	<i>SMI Nivel</i>
33. Lastra Lastra, Manuel	D	II
34. López-Ayllón, Sergio	—	I
35. Martínez Bulle G., Víctor	C	—
36. Mora Donatto, Cecilia Judith	C	I
37. Morineau Iduarte, Martha	C	—
38. Muñoz de Alba, M. Marcia	B	—
39. Ordóñez Cifuentes, Emilio	C	I
40. Ovalle Favela, José	C	I
41. Pedroza Llave, Susana	C	I
42. Plascencia V., Raúl	D	I
43. Quintana Adria- no, Elvia	C	I
44. Rabasa Mishkin, Emilio Óscar	—	II
45. Ríos Estavillo, Juan José	C	I

<i>Nombre</i>	<i>Pride Nivel</i>	<i>SNI Nivel</i>
46. Rodríguez Mejía, Gregorio	C	—
47. Saldaña Serrano, Javier	C	I
48. Sánchez Castañeda, Alfredo	B	I
49. Serna de la Garza, José Ma.	C	II
50. Soberanes Fdez., José Luis	D	III
51. Valadés Ríos, Diego	D	III
52. Valencia Carmona, Salvador	—	I
53. Vega Gómez, Juan Manuel	—	—
54. Witker Velázquez, Jorge A.	D	III

TÉCNICOS ACADÉMICOS

<i>Nombre</i>	<i>Pride Nivel</i>	<i>PAIPA</i>
1. Aguilera Ortiz, Carlos Martín	C	—
2. Álvarez González, Rosa María	B	—

<i>Nombre</i>	<i>Pride Nivel</i>	<i>PAIPA</i>
3. Ambrosio Morales, Ma. Teresa	B	—
4. Anglés Hernández, Marisol	B	—
5. Anzures Martínez, Violet E.	A	—
6. Anzures Martínez, Rey Arturo	B	—
7. Bautista Ravelo, Gilda	A	—
8. Bautista Sánchez, Antonio	C	—
9. Basurto Gálvez, Patricia	B	—
10. Cruz Martínez, Mario	C	—
11. Chávez Hernández, Efrén	—	A
12. Díaz Hernández, Mario Jorge	B	—
13. Flores Ávalos, Elvia Lucía	A	—
14. Flores Madrigal, Georgina A.	B	—
15. García Becerril, Rocío	C	—

<i>Nombre</i>	<i>Pride Nivel</i>	<i>PAIPA</i>
16. Godínez Pavón, Graciela	C	—
17. González Olivares, Rosa Ma.	A	—
18. González-Casanova Fernández, Joaquín Jaime	—	B
19. Ibarra Sarlat, Rosalía	A	—
20. Jiménez García, Joel Fco.	C	—
21. Labrada Gutiérrez, Ilayalí	B	—
22. López Bustillos, Yuri	B	—
23. López Olvera, Miguel A.	C	—
24. López Ruiz, Miguel	B	—
25. Macías Vázquez, Ma. Carmen	C	—
26. Manjarrez Mosqueda, Arturo	D	—
27. Márquez Romero, Raúl	D	—
28. Martínez González, Paloma	B	—

<i>Nombre</i>	<i>Pride Nivel</i>	<i>PAIPA</i>
29. Matías Estrada, Rosa Ma.	A	—
30. Melo Jiménez, Juan Carlos	A	—
31. Mendoza Villegas, Dante J.	B	—
32. Sánchez Elizondo, Mónica	A	—
33. Sánchez Miguel, Martha	B	—
34. Saucedo González, J. Isidro	D	—
35. Vega Correa, J. Leopoldo	D	—

De los 65 investigadores que integran el Instituto, un 61.5% (40) pertenecen al SNI, y un 75% (49) pertenecen al Pride o al PAIPA.

Si tomamos en cuenta los investigadores jubilados, contratados por honorarios, el número asciende a 70, de los cuales 57.1% (40) pertenecen al SNI y 69.8% (49) pertenecen al Pride o al PAIPA.

De los técnicos académicos que integran el Instituto, el 100% (35) pertenecen al Pride o al PAIPA.

PROGRAMA DE BECAS PARA TESIS
DE LICENCIATURA (PROBETEL); INGRESOS
DURANTE 2001

Wendy Aide Godínez Méndez Renovación	Noviembre 2000 a abril 2001 Mayo 2001 a febrero 2001
Jorge Ricardo Torres Díaz Renovación	Noviembre 2000 a abril 2001 Mayo 2001 a noviembre 2001
José Luis Chávez Sánchez	Octubre 2001 a marzo 2002
Mario Abelardo Barrón Pérez Moreno	-----
Martha Susana Guadarrama Morales	-----

ANEXO III

LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DE ESTUDIOS DE POSGRADO
(MAESTRÍAS Y DIPLOMADOS). PRESENTADO
EN 1999-2000

I. OBJETIVO

Art. 1o. El presente ordenamiento tiene como objetivo reglamentar las condiciones bajo las que se impartirán los cursos de Maestrías y Diplomados, con instancias asociadas.

II. DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO

Art. 2o. Las Maestrías en Derecho están diseñadas para proporcionar al alumno una formación amplia y sólida en la disciplina y tendrá al menos uno de los siguientes objetivos: iniciarlo en el ámbito de la investigación jurídica; formarlo para el ejercicio de

la docencia de alto nivel; o desarrollar en él una alta capacidad para el ejercicio académico o profesional.

Art. 3o. Los Diplomados en Derecho están diseñados para apoyar a aquellos profesionales del ámbito jurídico que desean desarrollar una alta capacidad para el ejercicio profesional, adquirir una formación jurídica básica y específica sobre algún área del derecho.

III. DE LAS INSTANCIAS RESPONSABLES

A. *Del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)*

Art. 4o. El Director del IIJ tendrá las siguientes funciones:

- Dar cumplimiento al acuerdo firmado entre la institución sede y el propio instituto.
- Designar a los integrantes del Consejo de Docencia con la aprobación del Consejo Interno.
- Supervisar los trabajos del Coordinador Académico de Maestrías a fin de dar cabal cumplimiento al desarrollo de los cursos acordados con instituciones sede.

B. *Sobre el Consejo Académico de Docencia*

Art. 5o. Se creará un Consejo de Docencia que estará integrado por cuatro investigadores del instituto, el Director, el Secretario Académico y el Coordinador Académico. De los miembros que proponga el Director dos deberán formar parte del Sistema Nacional de Investigadores. La integración del Consejo de Docencia deberá ser aprobado del Consejo Interno.

Art. 6o. El Consejo de Docencia tendrá a su cargo el diseño, aprobación y actualización de los programas de maestrías y diplomados en coordinación con el Coordinador Académico de las Maestrías, y con los representantes que designe la institución sede.

Art. 7o. El Consejo de Docencia será la instancia competente para aprobar la creación de nuevos programas de maestrías y diplomados con otras instituciones y el Instituto de Investigaciones

Jurídicas. El Consejo se reunirá por lo menos una sesión en cada semestre a fin de realizar las labores de evaluación de programas y de los docentes.

Art. 8o. Los miembros investigadores del Consejo de Docencia recibirán una remuneración por sesión en los mismos términos asignados a los docentes.

C. Sobre la Coordinación Académica de Maestrías

Art. 9o. El Coordinador de Maestrías informará al Consejo de Docencia, acerca de realizar la programación y planeación de las maestrías y diplomados correspondientes. Deberá colaborar en estrecha relación con un responsable de la maestría en la sede local. Se designarán Coordinadores Auxiliares de Maestrías cuando así lo determine el Consejo de Docencia.

Art. 10. El Coordinador Académico de Maestrías podrá percibir una retribución mensual equivalente a las labores que desempeñan los funcionarios académico-administrativo, es decir, al nivel de jefe de departamento, en los términos como estipula la legislación universitaria.

Art. 11. El Coordinador Académico de Maestrías tendrá las siguientes funciones:

- Planear la asignación de los catedráticos para las diversas materias, en coordinación y con la aprobación de la Consejo de Docencia del Instituto y así con el Coordinador de la sede foránea que se designe para tal efecto.
- Proyectar la elaboración y contenido de textos de lectura, con el Consejo de Docencia del Instituto.
- Planear y coordinar con el Coordinador en la sede las entregas de textos de lectura a los alumnos inscritos en los programas.
- Planear y coordinar con el Coordinador en la sede, las rutinas semanales de transporte y hospedaje de los instructores.
- Coordinar la integración del Acervo Bibliothemerográfico de la Maestría, en coordinación con la Coordinadora Académica de la Biblioteca del Instituto y el Consejo Académico de Docencia.

D. *Sobre la sede académica*

Art. 12. A fin de desarrollar los cursos la Sede Académica designará a un responsable que colaborará estrechamente con el Coordinador Académico de Maestrías, en los términos del convenio aplicable.

Art. 13. La sede académica habrá de contar con un acervo bibliohemerográfico que será diseñado preferentemente por el Consejo Académico de Docencia del Instituto con la participación del Coordinador Académico de Maestrías y el Coordinador Académico de la Biblioteca del propio instituto.

Art. 14. La sede académica habrá de realizar los pagos correspondientes a los docentes de manera oportuna, así como el monto determinado por concepto de Coordinación Académico de Maestrías mismo que será entregado directamente al propio Instituto.

Art. 15. El Instituto y la sede académica a través de la Coordinación Académica de Maestrías acordarán los servicios de alojamiento y transporte que serán proporcionados al personal docente.

IV. DE LOS DOCENTES Y ALUMNOS

A. *Docentes*

Art. 16. La plantilla de profesores estará integrada tanto por investigadores del propio IJ, así como, por catedráticos propuestos por el Coordinador de Maestría y que a su vez hayan sido aprobados por el Consejo de Docencia.

Art. 17. Los docentes impartirán la cátedra con amplia libertad metodológica siguiendo el contenido curricular del programa asignado, mismo que deberá ser cubierto en su totalidad.

Art. 18. Los docentes tienen derecho a recibir una retribución determinada por las horas de docencia que hayan impartido.

Art. 19. Los docentes están obligados a entregar las calificaciones a más tardar 15 días después de haber recibido el material objeto de evaluación.

Art. 20. A solicitud del Coordinador Académico los docentes podrán realizar la revisión de la calificación final.

B. *Alumnos*

Art. 21. Los alumnos inscritos en los programas de maestría y diplomados tendrán derecho a:

- Recibir el número de horas asignado para cada materia;
- Recibir material de apoyo o textos de lectura, para cada materia, cuando así se haya establecido.
- Solicitar por escrito la revisión de calificación hasta 15 días después de haber sido publicadas.
- Contar con un asesor de tesis de maestría quien lo asesorará durante los trabajos de investigación y elaboración de la misma.

Art. 22. Los alumnos inscritos en los programas de maestría y diplomados tendrán obligación de:

- Cubrir los créditos asignados según el programa en cuestión.
- Asistir a las tutorías o seminarios de investigación durante los semestres o cuatrimestres correspondientes.

V. DISPOSICIONES GENERALES

Art. 23. Los aspectos no previstos por estos Lineamientos Generales serán resueltos conforme a lo que determine la Comisión de Docencia.

ANEXO III. 1

MAESTRÍAS Y DIPLOMADOS

ALUMNOS

1. Universidad Iberoamericana Golfo Centro (Puebla)

<i>Generación</i>	<i>Ingresan</i>	<i>Egresan</i>	<i>Tesis</i>	<i>Continúan</i>
Primera generación (1996-1998):	108	79	36	—
Segunda generación (1997-1999):	87	71	19	—
Tercera generación (1998-2000):	71	53	29	—
Cuarta generación (1999-2001):	135	104	—	—
Quinta generación (2000-2002):	126	—	—	104
Sexta generación (2001-2003):	144	—	—	125
En Puebla:	95	—	—	84
En Tabasco:	49	—	—	41

2. Universidad Cristóbal Colón de Veracruz

<i>Generación</i>	<i>Ingresan</i>	<i>Egresan</i>	<i>Tesis</i>	<i>Continúan</i>
Primera generación (1997-1999):	53	42	3	—
Segunda generación (1998-2000):	55	32	—	—
Tercera generación (1999-2001):	72	55	—	42
Cuarta generación (2000-2002):	58	—	—	42
Quinta generación (2001-2003):	80	—	—	69

3. Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato

<i>Generación</i>	<i>Ingresan</i>	<i>Egresan</i>	<i>Tesis</i>	<i>Continúan</i>
Primera generación (1998-2000):	64	49	30	—
Segunda generación (1999-2001):	41	30	—	—
Tercera generación (2000-2002):	38	—	—	28

<i>Generación</i>	<i>Ingresan</i>	<i>Egresan</i>	<i>Tesis</i>	<i>Continúan</i>
Cuarta generación (2001-2003):	77	—	—	67

4. *Universidad Veracruzana de Jalapa*

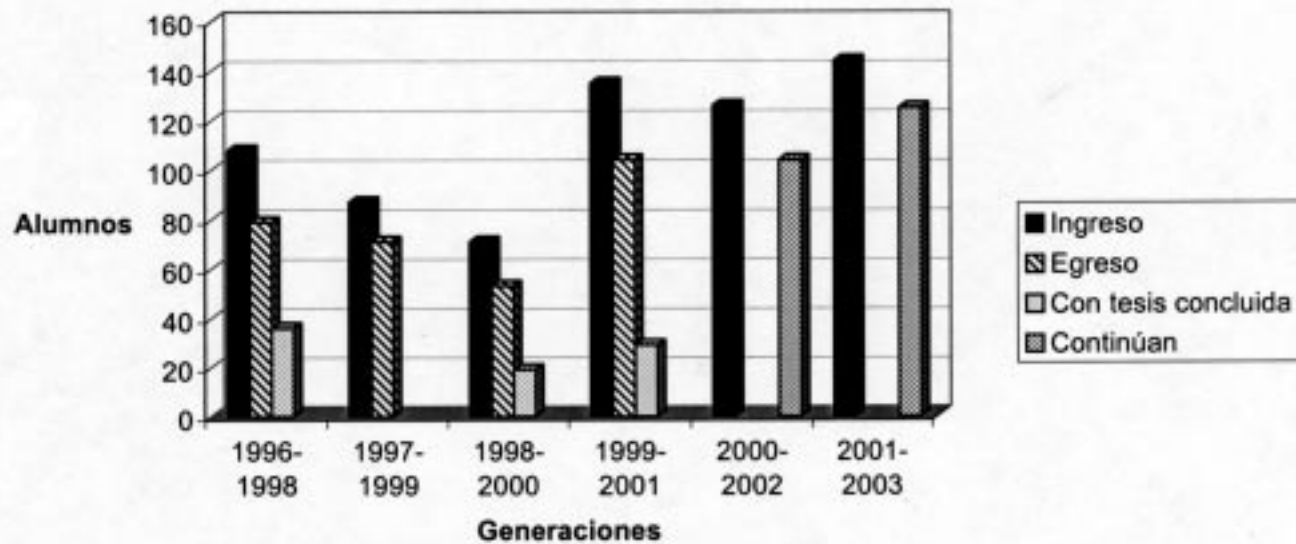
<i>Generación</i>	<i>Ingresan</i>	<i>Egresan</i>	<i>Tesis</i>	<i>Continúan</i>
Única generación (2001-2003):	49	—	—	29

ANEXO IV

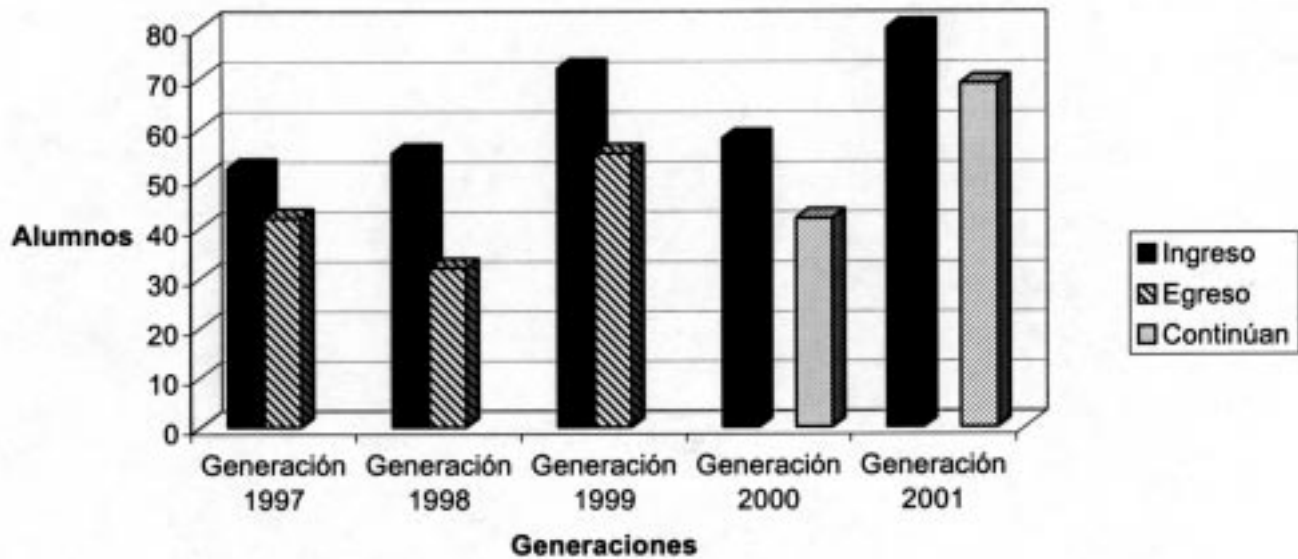
VENTA DE PUBLICACIONES 1998-2002

<i>1998</i>	
Septiembre	\$41,316.00
Octubre	\$354,458.00
Noviembre	\$155,494.00
Diciembre	\$42,009.00
<i>1999</i>	
Enero	\$14,588.00
Febrero	\$61,637.00
Marzo	\$154,447.00
Abril	\$0.00
Mayo	\$0.00

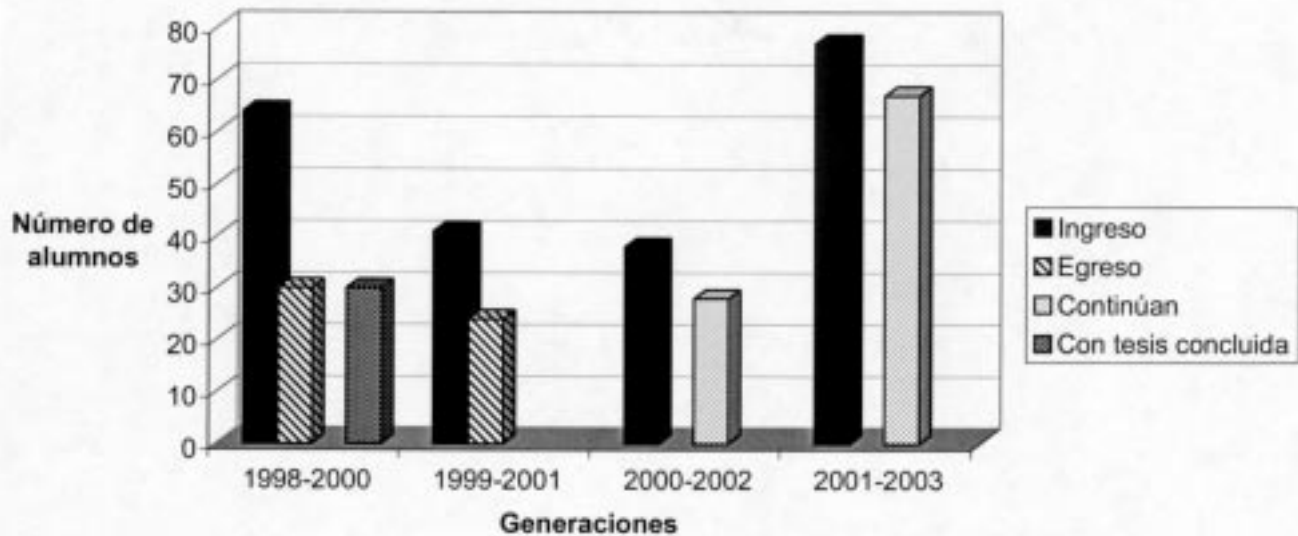
Universidad Iberoamericana del Golfo - Centro



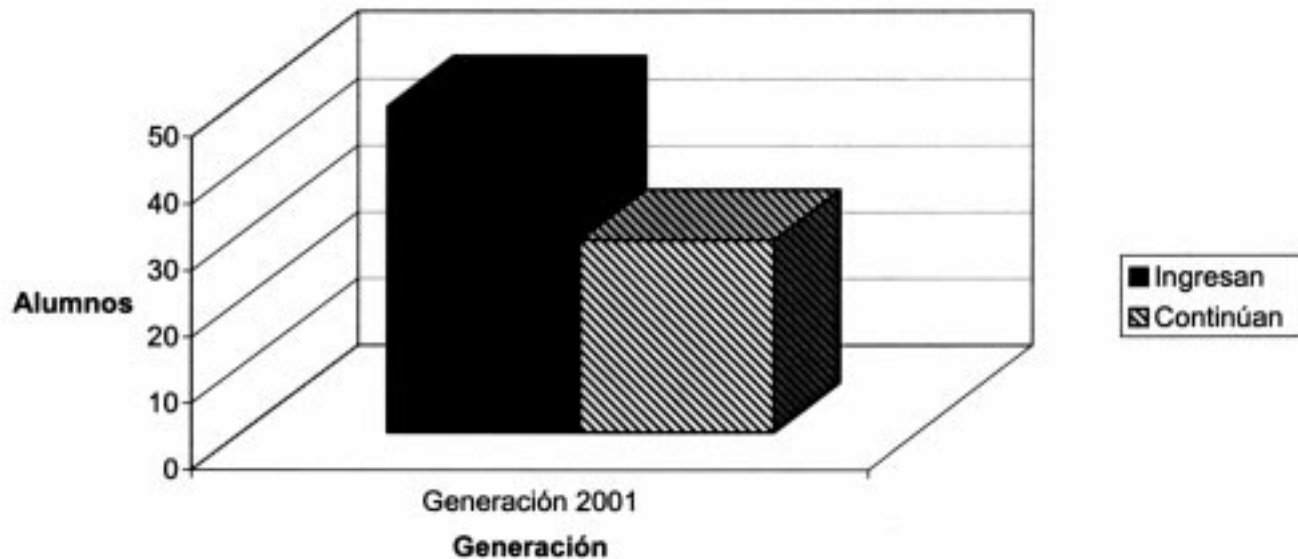
Universidad Cristóbal Colón de Veracruz



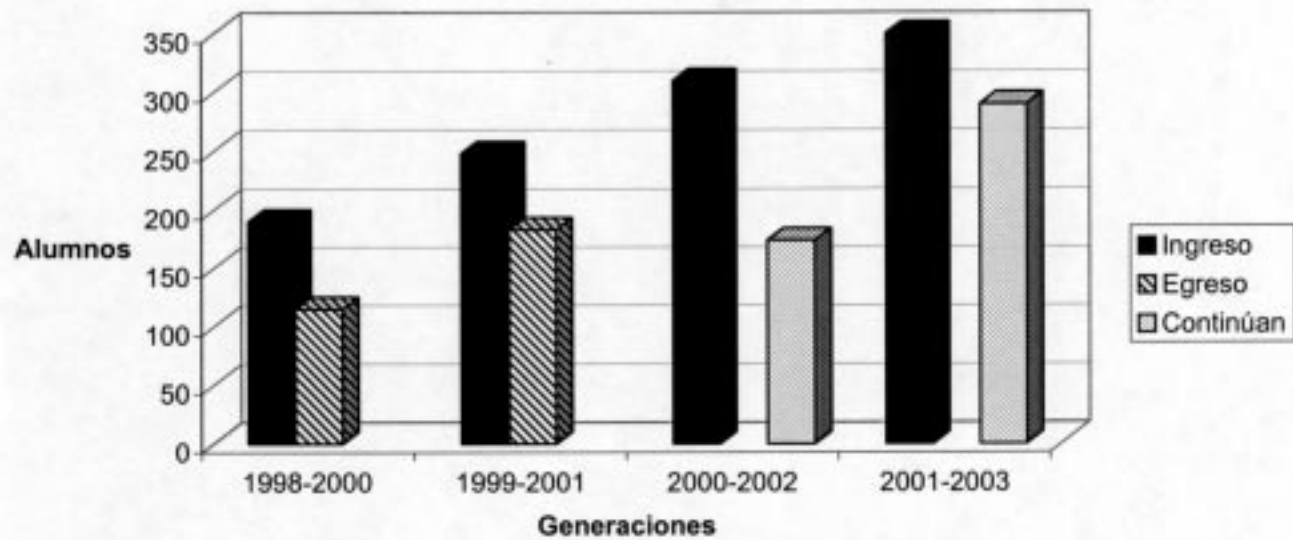
Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato



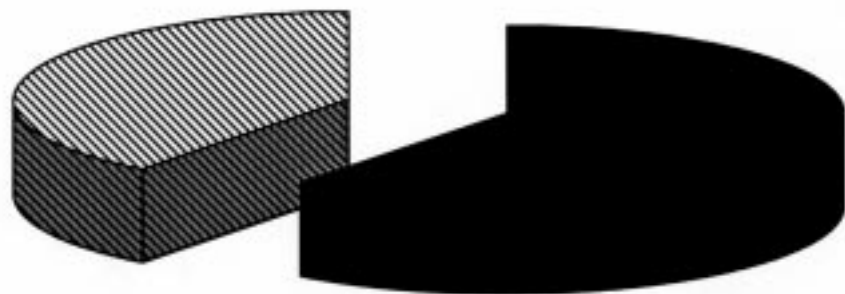
Universidad Veracruzana, Maestría en Derecho



Coordinación de Maestrías

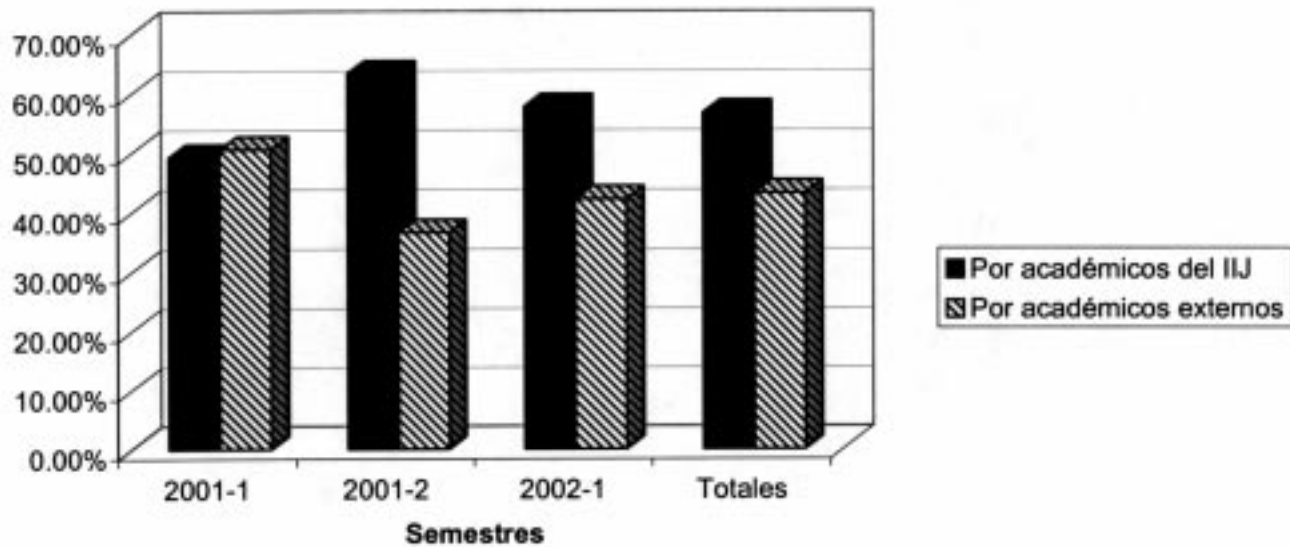


Materias impartidas 2001-2002

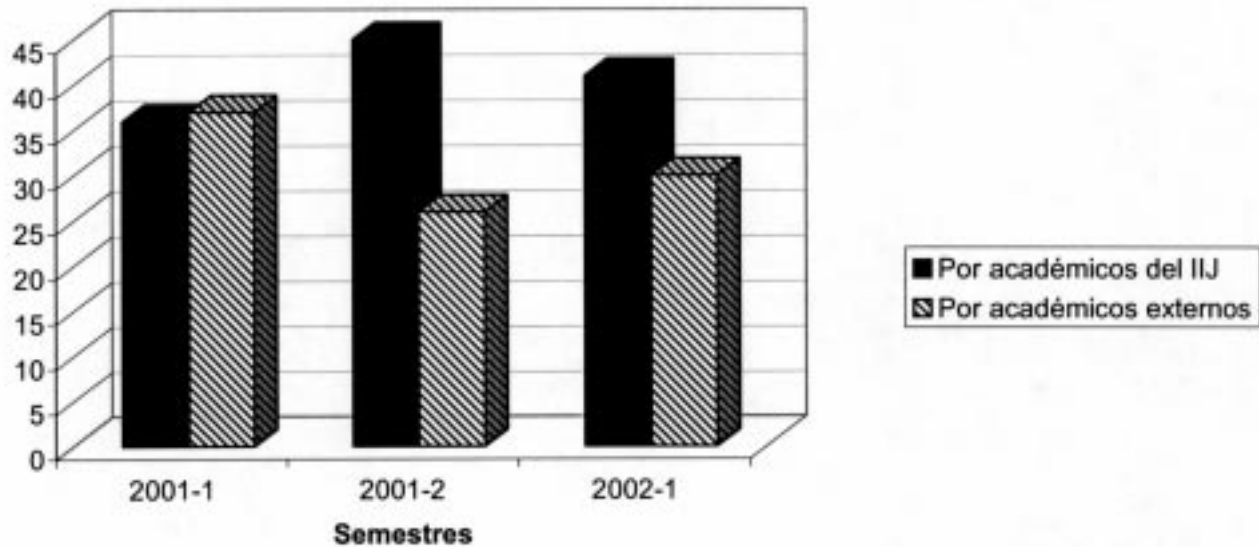


■ Por académicos del IIJ
▨ Por académicos externos

Materias impartidas



Materias impartidas



Junio	\$0.00
Julio	\$0.00
Agosto	\$0.00
Septiembre	\$0.00
Octubre	\$0.00
Noviembre	\$9,978.00
Diciembre	\$0.00

2000

Enero	\$20,516.00
Febrero	\$97,531.00
Marzo	\$54,065.00
Abril	\$121,166.00
Mayo	\$105,059.00
Junio	\$142,964.00
Julio	\$79,337.00
Agosto	\$93,829.00
Septiembre	\$73,306.00
Octubre	\$188,846.00
Noviembre	\$82,686.00
Diciembre	\$40,012.00

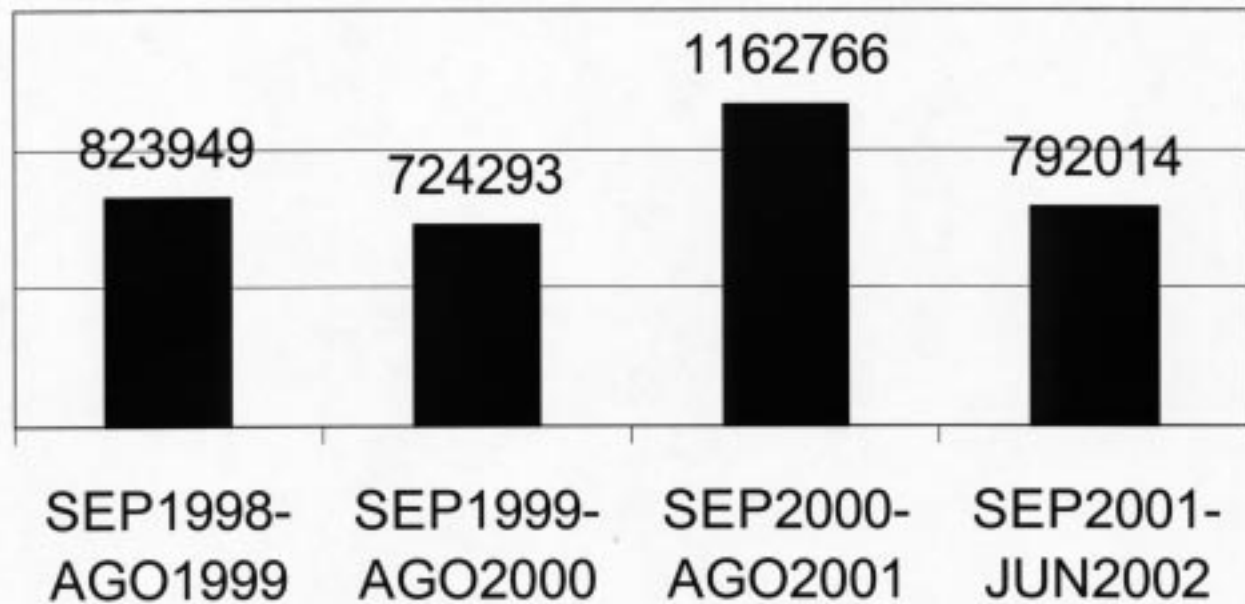
2001

Enero	\$137,171.00
Febrero	\$82,686.00
Marzo	\$26,975.00
Abril	\$128,833.00
Mayo	\$175,113.00
Junio	\$156,415.00
Julio	\$24,596.00
Agosto	\$32,440.00
Septiembre	\$26,035.00
Octubre	\$303,701.00
Noviembre	\$60,939.00
Diciembre	\$119,439.00

2002

Enero	\$115,718.00
Febrero	\$159,436.00
Marzo	\$105,439.00
Abril	\$102,895.00
Mayo	\$130,700.00
Junio	\$177,826.00

VENTAS



ANEXO IV. 1

DESGLOSE DE VENTAS EN TIENDA ELECTRÓNICA
DESDE SU SURGIMIENTO

Febrero 2001	\$5,214.00
Marzo 2001	\$4,594.00
Abril 2001	\$5,128.00
Mayo 2001	\$8,312.00
Junio 2001	\$3,192.00
Julio 2001	\$8,199.20
Agosto 2001	\$8,364.00
Septiembre 2001	\$9,989.50
Octubre 2001	\$19,254.40
Noviembre 2001	\$12,928.00
Diciembre 2001	\$6,619.10
Enero 2002	\$8,320.00
Febrero 2002	\$4,884.00
Marzo 2002	\$2,818.00
Abril 2002	\$6,629.00
Mayo 2002	\$7,229.00
Junio 2002	\$2,699.00

ANEXO IV. 2

CANJE DE PUBLICACIONES

<i>Boletín Mexicano de Derecho Comparado</i>	307 convenios
<i>Cuestiones Constitucionales</i>	23 convenios
<i>Anuario Mexicano de Historia del Derecho</i>	39 convenios
<i>Revista de Derecho Privado</i>	2 convenios
Total	371 convenios

ANEXO IV. 3

FERIAS Y EXPOVENTAS DE PUBLICACIONES

En el lapso 1999-2000 encontramos 16 expoventas celebradas en diversas universidades e instituciones de la ciudad de México y la república. En el periodo 2000-2001 se desarrollaron 17 ferias y expoventas. Es así que podemos mencionar que en el periodo 2001-2002 se realizaron 25 ferias y expoventas.

a) 1999-2000

1. Feria Internacional del Libro en Monterrey, Nuevo León.
2. Feria Internacional del Libro de Minería, México, D. F.
3. Feria del Libro en la Universidad Iberoamericana, Puebla, Puebla.
4. Feria del Libro en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, D. F.
5. Feria del Libro en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, Gro.
6. Feria del Libro en la Universidad Iberoamericana, León Gto.

7. Feria del Libro en el Instituto de Estudios Fiscales AC, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

8. XII Feria Anual del Libro Jurídico, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Ciudad Universitaria, México, D. F.

9. Expoventa en el Instituto Electoral del Estado de México.

10. Expoventa en el Congreso Internacional sobre Violencia Intrafamiliar. Comisión de Equidad y Género del Congreso del Estado de México.

11. Expoventa en el Diplomado en Derecho Parlamentario Comparado, Instituto de Investigaciones Legislativas, Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, D. F.

12. Expoventa en el Diplomado en Derecho Parlamentario Comparado, Instituto de Investigaciones Legislativas, Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, D. F. (segunda generación).

13. Expoventa en Mesa redonda “Democracia y sistema judicial”, Comisión de Estudios Legislativos, Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, D. F.

14. Expoventa en Seminario internacional “El constitucionalismo latinoamericano del siglo XXI”, Comisión de Estudios Legislativos, Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, D. F.

15. Expoventa en Diplomado “Derecho Parlamentario”, Comisión de Estudios Legislativos, Cámara de Diputados, Universidad Iberoamericana, México, D. F.

16. Seminario “Derecho constitucional y parlamentario del nuevo milenio”, Comisión de Estudios Legislativos, Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, D. F.

b) 2000-2001

1. En la Universidad Autónoma de Guerrero.

2. En la Suprema Corte de Justicia, Estado de México.

3. En la Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Atzacozalco.

4. En la ENEP Aragón, UNAM.

5. En FIL, Monterrey.
6. En la Universidad Autónoma de Colima.
7. En la Casa de la Cultura Jurídica. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
8. En FIL, Guadalajara.
9. En el Palacio de Justicia.
10. En la ENEP Aragón.
11. En el Centro de Estudios Universitarios.
12. En la Universidad La Salle de Cuernavaca.
13. En la Universidad Anáhuac del Sur.
14. En la Universidad Autónoma de Morelos.
15. En la Universidad Autónoma de Puebla.
16. En la Universidad Autónoma del Estado de México.
17. En la Facultad de Derecho, UNAM.

c) *2001-2002*

1. Feria en la Semana Cultural de la Sociedad de Alumnos de Facultad de Derecho de la UNAM.
2. Feria del Libro en Facultad de Derecho de la UNAM.
3. Feria Internacional en Minería, México, D. F.
4. Feria Internacional en Guadalajara, Jal.
5. Feria Internacional en Monterrey, N. L.
6. Feria del Libro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura.
7. Feria del Libro en la Ciudad de Colima, Col.
8. Feria del Libro en Universidad Autónoma de Hidalgo.
9. Feria del Libro en Congreso del Estado de Nayarit.
10. Feria del Libro del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Facultad de Derecho de la UNAM.
11. XII Feria del Libro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
12. Feria del Libro del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
13. I Feria del Libro Electoral en el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

14. I Feria Universitaria del Libro en la Universidad Autónoma Benito Juárez, Oaxaca, Oax.

15. Expoventa en el Diplomado de Derecho Parlamentario en la Cámara de Diputados.

16. Expoventa en el Curso "Municipio y medio ambiente", Semarnap.

17. Expoventa en la Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato.

18. En la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México.

19. En la Universidad La Salle.

20. En la Universidad Panamericana.

21. En el Congreso de Derecho Constitucional Estatal. Universidad Autónoma de Baja California.

22. En el III Congreso del Colegio de Sinaloa, Culiacán, en Sinaloa.

23. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM.

24. En el I Encuentro Nacional de Consejeros Estatales Electorales en Chilpancingo, Gro.

25. En Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación.

ANEXO V

PUBLICACIONES 1998-2002

En el periodo 1998-1999 se publicaron 83 obras; en el 1999-2000 se produjeron 95 publicaciones; en 2000-2001 se realizaron 152 obras; en el periodo 2001-2002 se publicaron 110 obras.

a) 1998-1999

1. Guerrero, Omar (comp.), *El papel de los Ministerios de Justicia en la reforma del Estado*.

2. *Catálogo de Ventas 1998*.

3. González Oropeza, Manuel, *Secuestrar para juzgar. Pasado y presente de la justicia extraterritorial*.
4. González Galván, Jorge Alberto, *La construcción del derecho. Métodos y técnicas de investigación*.
5. López Ruiz, Miguel, *Elementos para la investigación. Metodología y redacción*, 3a. ed.
6. Mora-Donatto, Cecilia Judith, *Las comisiones parlamentarias de investigación como órganos de control político*.
7. *Revista de Derecho Privado*, año 9, núm. 26, mayo-agosto de 1998.
8. Varios, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada*, t. I, 13a. ed.
9. Varios, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada*, t. II, 13a. ed.
10. Rodríguez Lozano, Amador, *La reforma al Poder Legislativo en México*.
11. Escriche, Joaquín, *Diccionario razonado de legislación civil, penal, comercial y forense*, con citas del derecho, notas y adiciones de Juan N. Rodríguez de San Miguel; edición y estudio introductorio por María del Refugio González.
12. Carpizo, Jorge y Valadés, Diego, *El voto de los mexicanos en el extranjero*.
13. Cruz Barney, Óscar, *El riesgo en el comercio hispano-indiano: préstamos y seguros marítimos durante los siglos XVI a XIX*.
14. Malpica Lamadrid, Luis, *El sistema mexicano contra prácticas desleales de comercio internacional y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, 2a. ed.
15. Carpizo, Jorge, *Derechos humanos y Ombudsman*, 2a. ed.
16. Hurtado Márquez, Eugenio (actualización de), *Ensayo bibliográfico de derecho constitucional mexicano y de garantías, amparo y derechos humanos*, 2a. ed.
17. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*.
18. *Anuario Jurídico 1997*, nueva serie.
19. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXI, núm. 93, septiembre-diciembre de 1998.

20. Madrid Hurtado, Miguel de la, *El ejercicio de las facultades presidenciales*.

21. Lara Ponte, Rodolfo, *Los derechos humanos en el constitucionalismo mexicano*, 2a. ed.

22. Islas de González Mariscal, Olga, *Análisis lógico de los delitos contra la vida*, 4a. ed.

23. Varios, *Manual para el usuario. Sistema de información jurídico constitucional*.

24. Enríquez Rosas, José David, *El buque. Una introducción al estudio del estatuto jurídico de las embarcaciones*.

25. Huerta Ochoa, Carla, *Mecanismos constitucionales para el control del poder político*.

26. Vázquez, Rodolfo y Lujambio, José María (comps.), *La filosofía del derecho contemporánea en México. Testimonios y perspectivas*.

27. Morineau, Marta, *Una introducción al Common Law*.

28. Varios, *Diccionario jurídico mexicano*, 12a. ed., A-Ch, t. I.

29. Varios, *Diccionario jurídico mexicano*, 12a. ed., D-H, t. II.

30. Varios, *Diccionario jurídico mexicano*, 12a. ed., I-O, t. III.

31. Varios, *Diccionario jurídico mexicano*, 12a. ed., P-Z, t. IV.

32. Serna de la Garza, José María, *La reforma del Estado en América Latina: los casos de Brasil, Argentina y México*.

33. *Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la república en materia federal. Comentado*, Libro primero: de las personas, t. I.

34. *Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la república en materia federal. Comentado*, Libro segundo: de los bienes, t. II.

35. *Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la república en materia federal. Comentado*, Libro tercero: de las sucesiones, t. III.

36. *Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la república en materia federal. Comentado*, Libro cuarto: primera parte, de las obligaciones, t. IV.

37. *Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la república en materia federal. Comentado*, Libro cuarto: segunda y tercera partes, de los contratos, t. V.

38. *Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la república en materia federal. Comentado, índices analítico y general*, t. VI.

39. Pérez Collados, José María, *Los discursos políticos del México originario*.

40. Plascencia Villanueva, Raúl, *Teoría del delito*, 1a. reimpr.

41. *Revista de Derecho Privado*, año 9, núm. 27, septiembre-diciembre de 1998.

42. Varios, *El camino de la democracia en México*.

43. González, Ma. del Refugio y López-Ayllón, Sergio (ed.), *Transiciones y diseños institucionales*.

44. Ferrer Muñoz, Manuel (coord.), *Los pueblos indios y el partea-guas de la independencia de México*.

45. Zippelius, Reinhold, *Teoría general del Estado. Ciencia de la política*, 3a. ed.

46. Lara Sáenz, Leoncio, *Procesos de investigación jurídica*, 4a. ed.

47. Gómez-Robledo Verduzco, Alonso, *Temas selectos de derecho internacional*, 3a. ed.

48. Fix-Zamudio, Héctor, *Metodología, docencia en investigación jurídica*.

49. Carpizo, Jorge y Valadés, Diego, *El voto de los mexicanos en el extranjero*, 2a. ed.

50. Witker, Jorge, *Introducción al derecho económico*, 4a. ed.

51. González Martín, Nuria, *Régimen jurídico de la nacionalidad en México*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 33.

52. Lagunes Solana, Elda Carola, *Temas para la transición*.

53. *Catalogo de Ventas 1999*.

54. Morineau, Marta y López-Ayllón, Sergio (eds. en español), *El derecho de los Estados Unidos en torno al comercio y la inversión*, vol. I (John F. Molloy y Boris Kozolchyk, eds. en inglés).

55. Varios, *Hacia un nueva constitucionalidad*.

56. Fix-Zamudio, Héctor, *Ensayos sobre el derecho de amparo*, 2a. ed.

57. García Laguardia, Jorge Mario, *Honduras: evolución político constitucional 1824-1936*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 34.

58. López-Eliás, José Pedro, *Aspectos jurídicos de la licitación pública en México*.

59. Saucedo González, José Isidro, *Posibilidades de un Estado comunitario hispanoamericano*.

60. Sancinena Asurmendi, Teresa, *La Audiencia en México en el reinado de Carlos III*.

61. Carpintero Benítez, Francisco, *Historia del derecho natural. Un ensayo*.

62. Márquez Romero, Raúl, *Criterios editoriales para la presentación de originales al Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*.

63. Ordóñez Cifuentes, José Emilio Rolando (coord.), *Pueblos indígenas y derechos étnicos. Jornadas Lascasianas VII*.

64. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXII, núm. 94, enero-abril de 1999.

65. Witker, Jorge, *Derecho tributario aduanero*, 2a. ed.

66. Madrid Hurtado, Miguel de la, *El ejercicio de las facultades presidenciales*, 2a. ed.

67. Melgar Adalid, Mario, *La justicia electoral*.

68. Despouy, Leandro, *Los derechos humanos y los estados de excepción*.

69. Guastini, Riccardo, *Estudios sobre interpretación jurídica*, Gascón, Marina y Carbonell, Miguel (trads.).

70. Ordóñez Cifuentes, José Emilio Rolando (coord.), *Balance y perspectivas del derecho social y los pueblos indios de Mesoamérica. VIII Jornadas Lascasianas*.

71. Varios, *Manual para el usuario Jus-Lab v4.0*, Sistema de Información Jurídico Laboral.

72. Eguiguren P., Francisco J., *Poder Judicial, Tribunal Constitucional y Habeas Data en el constitucionalismo peruano*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 35.

73. Arce Gordillo, Juan Pablo, *Análisis comparativo entre los criterios del defensor del pueblo (España) y el procurador de los derechos humanos*

(Guatemala), en materia de derechos económicos sociales y culturales, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 36.

74. Zahino Peñafór, Luisa (comp.), *El cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial Mexicano*.

75. Laveaga, Gerardo, *La cultura de la legalidad*.

76. Plascencia Villanueva, Raúl, *Los delitos contra el orden económico. La responsabilidad penal de la persona jurídica*, 2a. ed.

77. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*.

78. Carbonell, Miguel, *Constitución, reforma constitucional y fuentes del derecho en México*, 2a. ed.

79. Varios, *El papel del abogado*, 4a. ed.

80. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada*, t. I, 14a. ed.

81. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada*, t. II, 14a. ed.

82. Márquez Romero, Raúl, *Catálogo general de publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas*.

83. Márquez Romero, Raúl, *Criterios editoriales para la presentación de originales al Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 1a. reimpr.

b) 1999-2000

1. *Revista de Derecho Privado*, año 10, núm. 28, enero-abril de 1999, coedición con McGraw-Hill.

2. Adame Goddard, José, *Contratos internacionales en América del Norte. Régimen jurídico*, coedición con McGraw-Hill.

3. Fix-Zamudio, Héctor (coord.), *México y las declaraciones de derechos humanos*, coedición con la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

4. García-Molina Riquelme, Antonio M., *El régimen de penas y penitencias en el Tribunal de la Inquisición de México*.

5. *Diccionario jurídico mexicano*, A-Ch, 13a. ed., t. I, coedición con Porrúa.

6. *Diccionario jurídico mexicano*, D-H, 13a. ed., t. II, coedición con Porrúa.

7. *Diccionario jurídico mexicano*, I-O, 13a. ed., t. III, coedición con Porrúa.

8. *Diccionario jurídico mexicano*, P-Z, 13a. ed., t. IV, coedición con Porrúa.

9. Soberanes Fernández, José Luis, *Sistema jurisdiccional mexicano*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 37, coedición con Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica.

10. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXII, núm. 95, mayo-agosto de 1999.

11. Soberanes Fernández, José Luis, *Los bienes eclesiásticos en la historia constitucional de México*.

12. Campos Díaz Barriga, Mercedes, *La responsabilidad civil por daños al medio ambiente. El caso del agua en México*.

13. Fix-Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Derecho constitucional mexicano y comparado*, coedición con Porrúa.

14. Carpizo, Jorge, *Estudios constitucionales*, 7a. ed., coedición con Porrúa.

15. Kurczyn Villalobos, Patricia, *Las nuevas relaciones de trabajo*, coedición con Porrúa.

16. Valadés, Diego y Serna, José María (coords.), *El gobierno en América Latina ¿presidencialismo o parlamentarismo?*

17. Gámiz Parral, Máximo N., *Derecho constitucional y administrativo de las entidades federativas*.

18. González Pérez, Jesús, *Procedimiento administrativo federal*, 3a. ed., coedición con Porrúa.

19. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 2, enero-junio de 2000.

20. Orozco Henríquez, J. Jesús (comp.), *Democracia y representación en el umbral del siglo XXI. Memoria del III Congreso Internacional de Derecho Electoral*, t. I, coedición con TEOJF-IFE-Universidad de Quintana Roo-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

21. Orozco Henríquez, J. Jesús (comp.), *Administración y financiamiento de las elecciones en el umbral del siglo XXI. Memoria del III Con-*

greso *Internacional de Derecho Electoral*, t. II, coedición con TEOJF-IFE-Universidad de Quintana Roo-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

22. Orozco Henríquez, J. Jesús (comp.), *Justicia electoral en el umbral del siglo XXI*, Memoria del III Congreso Internacional de Derecho Electoral, t. III, coedición con TEOJF-IFE-Universidad de Quintana Roo-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

23. Orozco Henríquez, J. Jesús (comp.), *Ética y derecho electoral en el umbral del siglo XXI*. Memoria del III Congreso Internacional de Derecho Electoral, t. IV, coedición con TEOJF-IFE-Universidad de Quintana Roo-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

24. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXII, núm. 96, septiembre-diciembre de 1999.

25. Fix-Zamudio, Héctor, *Metodología, docencia e investigación jurídicas*, 8a. ed., coedición con Porrúa.

26. *Manual para el usuario IFEJURE v1.0 Sistema de Información Jurídico Electoral para windows*, coedición con IFE.

27. Witker, Jorge y Hernández, Laura, *Régimen jurídico del comercio exterior en México*.

28. Carbonell, Miguel; Cruz Parceró, Juan A. y Vázquez, Rodolfo (comps.), *Derechos sociales y derechos de las minorías*.

29. Serrano Migallón, Fernando, *México en el orden internacional de la propiedad intelectual*, t. I, coedición con Porrúa.

30. Serrano Migallón, Fernando, *México en el orden internacional de la propiedad intelectual*, t. II, coedición con Porrúa.

31. Guastini, Riccardo, *Estudios sobre la interpretación jurídica*, 2a. ed., coedición con Porrúa.

32. Valadés, Diego y Carbonell, Miguel (coords.) *Constitucionalismo iberoamericano del siglo XXI*, coedición con Cámara de Diputados, LVII Legislatura.

33. Rabasa, Emilio O., *Historia de las Constituciones mexicanas*, 2a. reimpr.

34. Laveaga, Gerardo, *La cultura de la legalidad*, 1a. reimpr.

35. Islas de González Mariscal, Olga, *Análisis lógico semántico de los tipos en materia electoral y de registro nacional de ciudadanos*, coedición con Porrúa.

36. Fernández Ruiz, Jorge, *Derecho administrativo. Contratos*, coedición con Porrúa.

37. Barajas Montes de Oca, Santiago, *Derecho del trabajo*, 2a. reimpr., coedición con McGraw-Hill.

38. Carrillo Prieto, Ignacio, *Derecho de la seguridad social*, 2a. reimpr., coedición con McGraw-Hill.

39. Fernández Ruiz, Jorge, *Derecho administrativo*, 2a. reimpr., coedición con McGraw-Hill.

40. Gómez-Robledo Verduzco, Alonso, *Derecho del mar*, 2a. reimpr., coedición con McGraw-Hill.

41. López-Ayllón, Sergio, *Derecho de la información*, 2a. reimpr., coedición con McGraw-Hill.

42. Manjarrez Mosqueda, Arturo, *Bibliografía de la colección panorama del derecho mexicano*, 2a. reimpr.

43. García Ramírez, Sergio, *Estudios jurídicos*.

44. Carbonell, Miguel, *Constitución, reforma constitucional y fuentes del derecho en México*, 3a. ed., coedición con Porrúa.

45. Kaplan, Marcos, *Ciencia, Estado y derecho en la tercera revolución*, 1a. reimpr. (en su primera edición esta obra apareció como t. IV de la obra colectiva *Revolución tecnológica, Estado y derecho*).

46. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXIII, núm. 97, enero-abril de 2000.

47. Carpizo, Jorge, *La Constitución mexicana de 1917*, 12a. ed., coedición con Porrúa.

48. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 3, julio-diciembre de 2000.

49. *Diccionario jurídico mexicano*, 14a. ed., t. I, A-Ch, coedición con Porrúa.

50. *Diccionario jurídico mexicano*, 14a. ed., t. II, D-H, coedición con Porrúa.

51. *Diccionario jurídico mexicano*, 14a. ed., t. III, I-O, coedición con Porrúa.

52. *Diccionario jurídico mexicano*, 14a. ed., t. IV, P-Z, coedición con Porrúa.

53. Cáceres Nieto, Enrique, *Lenguaje y derecho. Las normas jurídicas como sistema de enunciados*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

54. Witker, Jorge, *Derechos de los extranjeros*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

55. González Alcántara, Juan Luis, *Derechos del arrendador*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

56. Soberanes Fernández, José Luis, *Derechos de los creyentes*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

57. Kaplan, Marcos y Manrique Campos, Irma (coords.), *Regulación de flujos financieros internacionales*, coedición con Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

58. González Martín, Nuria, *Derechos de los inmigrantes*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados.

59. Adato Green, Victoria, *Derechos de los detenidos y sujetos a proceso*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

60. Buen, Néstor de, *Derecho del trabajador de confianza*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

61. Valadés, Diego, *El control del poder*, 2a. ed., coedición con Porrúa.

62. *Temas para la transición. Catalogo de ventas-1999*, 1a. reimpr.

63. Magallón Ibarra, Jorge Mario, *La senda de la jurisprudencia romana*.

64. Brena Sesma, Ingrid, *Derechos del hombre y de la mujer divorciados*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

65. Jiménez García, Joel Francisco, *Derechos de los niños*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

66. Hernández, María del Pilar, *Derechos del personal de salud*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

67. Dávalos José, *Derechos de los menores trabajadores*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

68. Barajas Montes de Oca, Santiago, *Derechos del trabajador asalariado*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

69. Mora-Donatto, Cecilia Judith, *Derechos de los campesinos*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

70. García López-Guerrero, Luis, *Derechos de los contribuyentes*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

71. Pérez Contreras, María de Montserrat, *Derechos de los homosexuales*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

72. Brage Camazano, Joaquín, *La acción de inconstitucionalidad*, 1a. reimpr.

73. Magallón Ibarra, Jorge Mario, *Derechos del propietario*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

74. Peláez Ferrusca, Mercedes, *Derechos de los internos del sistema penitenciario mexicano*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

75. Quintana Adriano, Elvia Arcelia, *Derechos de los usuarios de la banca*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

76. Moctezuma Barragán, Gonzalo, *Derechos de los usuarios de los servicios de salud*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

77. Muñoz de Alba Medrano, Marcia y Cano Valle, Fernando, *Derechos de las personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida SIDA-VIH*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

78. González Alcántara, Juan Luis, *Derechos del arrendatario*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

79. Ovalle Favela, José, *Derechos del consumidor*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

80. Saldaña, Javier, *Derechos del enfermo mental*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

81. Kurczyn Villalobos, Patricia, *Derechos de las mujeres trabajadoras*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

82. Ríos Estavillo, Juan José, *Derechos de los patrones*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

83. Barajas Montes de Oca, Santiago, *Derechos del pensionado y del jubilado*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

84. Pérez Contreras, María de Montserrat, *Derechos de los padres y de los hijos*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

85. Ríos Estavillo, Juan José, *Derechos de los trabajadores domésticos*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

86. Carmona Lara, María del Carmen, *Derechos en relación con el medio ambiente*, colección Nuestros Derechos, coedición con Cámara de Diputados. LVII Legislatura.

87. Quinzio Figueiredo, Jorge Mario, *Justicia constitucional en Chile*, coedición con el Centro de Estudios Constitucionales México.

88. Ordóñez Cifuentes, José Emilio Rolando (coord.), *Análisis interdisciplinario del Convenio 169 de la OIT. IX Jornadas Lascasianas*.

89. Sánchez Azcona, Jorge, *Reflexiones sobre el poder*, 2a. reimpr.

90. Ordóñez Cifuentes, José Emilio Rolando, *Dos ensayos en torno al derecho social en Mesoamérica México-Guatemala*.

91. Gómez-Robledo Verduzco, Alonso, *Derechos humanos en el sistema interamericano*, coedición con Porrúa.

c) 2000-2001

1. Carbonell, Miguel (comp.), *Teoría de la Constitución. Ensayos escogidos*, coedición con Porrúa.

2. Carpizo, Jorge y Carbonell, Miguel, *Derecho a la información y derechos humanos. Estudios en homenaje al maestro Mario de la Cueva*.

3. Pereira Menaut, Antonio-Carlos, *Doce tesis sobre la política*.

4. *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, ts. XI-XII, 1999-2000.

5. González, Ma. del Refugio y López-Ayllón, Sergio (eds.), *Transiciones y diseños institucionales*.

6. Varios, *Sistema de Información Jurídico del ISSSTE para Windows. Manual para el usuario ISSSTE Jure v1.0*, coedición con el ISSSTE.

7. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXIII, núm. 98, mayo-agosto de 2000.

8. Plascencia Villanueva, Raúl, *Teoría del delito*, 2a. reimp.

9. Hart, H. L. A., *Post scriptum al concepto de derecho*, Penélope A. Bulloc y Joseph Raz (eds.), estudio preliminar, traducción, notas y bibliografía de Rolando Tamayo y Salmorán.

10. Kurczyn Villalobos, Patricia (coord.), *Relaciones laborales en el siglo XXI*, coedición con la Secretaría del Trabajo.

11. Lara Sáenz, Leoncio, *Procesos de investigación jurídica*, 5a. ed., coedición con Porrúa.

12. Cárdenas Gracia, Jaime F., *Una Constitución para la democracia. Propuestas para un nuevo orden constitucional*, 1a. reimp.

13. Becerra Ramírez, Manuel (coord.), *Derecho de la propiedad intelectual*, 1a. reimp.

14. Alcalá-Zamora y Castillo, Niceto, *Proceso, autocomposición y autodefensa. Contribución al estudio de los fines del proceso*, 1a. reimp.

15. Valadés, Diego, *Constitución y democracia*.

16. Barajas Montes de Oca, Santiago, *Derechos del trabajador asalariado*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

17. González Martín, Nuria, *Derechos de los inmigrantes*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

18. Moctezuma Barragán, Gonzalo, *Derechos de los usuarios de los servicios de salud*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

19. Magallón Ibarra, Jorge Mario, *Derechos del propietario*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

20. Cárdenas Gracia, Jaime; García Campos, Alán y Niceto Castillo, Santiago, *Estudios jurídicos en torno al Instituto Federal Electoral*.

21. Varios, *Hacia una nueva constitucionalidad*, 1a. reimp.

22. Carpizo, Jorge, *Nuevos estudios constitucionales*, coedición Porrúa.

23. Varios, *Estudios en homenaje de don Manuel Gutiérrez de Velazco*.

24. Carbonell, Miguel y Pedroza de la Llave, Susana Thalía (coords.), *Elementos de técnica legislativa*.

25. *Instituto de Investigaciones Jurídicas. Sexagésimo aniversario*.

26. *Criminalia. Órgano de la Academia Mexicana de Ciencias Penales. Manual para el usuario v1.0.*, coedición con Porrúa y la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

27. Witker, Jorge, *Derechos de la competencia en América. Canadá, Chile, Estados Unidos y México*, coedición con el FCE de Santiago de Chile.

28. Kaplan, Marcos, *Neocesarismo y constitucionalismo. El caso Chávez y Venezuela*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 39, coedición con la Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala.

29. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXIII, núm. 99, septiembre-diciembre de 2000.

30. *Publicaciones. Catalogo de ventas 2001*.

31. Gámiz Parral, Máximo N., *Derecho y doctrina estatal*, coedición con la Universidad Juárez del Estado de Durango.

32. Saldaña, Javier (coord.), *Problemas actuales sobre derechos humanos. Una propuesta filosófica*, 1a. reimp.

33. Aguilar Rivera, José Antonio, *El manto liberal. Los poderes de emergencia en México, 1821-1876*.

34. Carbonell, Miguel (coord.), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada y concordada*, t. I, 15a. ed.

35. Carbonell, Miguel (coord.), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada y concordada*, t. II, 15a. ed.

36. Carbonell, Miguel (coord.), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada y concordada*, t. III, 15a. ed.

37. Carbonell, Miguel (coord.), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada y concordada*, t. IV, 15a. ed.

38. Carbonell, Miguel (coord.), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada y concordada*, t. V, 15a. ed.,

39. Varios, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 4, enero-junio de 2001.

40. Cáceres Nieto, Enrique, *¿Qué es el derecho? Iniciación a una concepción lingüística*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

41. Cáceres Nieto, Enrique, *Lenguaje y derecho. Las normas jurídicas como sistema de enunciados*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

42. González Alcántara, Juan Luis, *Derechos del arrendador*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

43. González Alcántara, Juan Luis, *Derechos del arrendatario*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

44. Mora-Donatto, Cecilia Judith, *Derechos de los campesinos*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

45. Ovalle Favela, José, *Derechos del consumidor*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

46. García López-Guerrero, Luis, *Derechos de los contribuyentes*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

47. Soberanes Fernández, José Luis, *Derechos de los creyentes*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

48. Adato Green, Victoria, *Derechos de los detenidos y sujetos a proceso*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

49. Saldaña, Javier, *Derechos del enfermo mental*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

50. Witker, Jorge, *Derechos de los extranjeros*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

51. Brena Sesma, Ingrid, *Derechos del hombre y la mujer divorciados*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

52. Pérez Contreras, María de Montserrat, *Derechos de los homosexuales*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

53. Peláez Ferrusca, Mercedes, *Derechos de los internos del sistema penitenciario mexicano*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

54. Carmona Lara, María del Carmen, *Derechos en relación con el medio ambiente*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

55. Dávalos, José, *Derechos de los menores trabajadores*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

56. Kurczyn Villalobos, Patricia, *Derechos de las mujeres trabajadoras*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

57. Jiménez García, Joel Francisco, *Derechos de los niños*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

58. Pérez Contreras, María de Montserrat, *Derechos de los padres y de los hijos*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

59. Ríos Estavillo, Juan José, *Derechos de los patrones*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

60. Barajas Montes de Oca, Santiago, *Derechos del pensionado y del jubilado*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

61. Hernández, María del Pilar, *Derechos del personal de salud*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

62. Muñoz de Alba Medrano, Marcia y Cano Valle, Fernando, *Derechos de las personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida SIDA-VIH*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

63. Buen, Néstor de, *Derechos del trabajador de confianza*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

64. Ríos Estavillo, Juan José, *Derechos de los trabajadores domésticos*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

65. Quintana Adriano, Elvia Arcelia, *Derechos de los usuarios de la banca*, 1a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. LVII Legislatura y el IPN.

66. Ordóñez Cifuentes, José Emilio Rolando, *Constitucionalidad de los derechos de los pueblos indígenas. Análisis interdisciplinario. México/Guatemala*, coedición con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala.

67. Díaz Aranda, Enrique; Gimbernat Ordeig, Enrique; Jäger, Christian y Roxin, Claus, *Problemas fundamentales de política criminal y derecho penal*.

68. Varios, *Perspectivas del derecho en México. Concurso Nacional de Ensayo Jurídico 2000*.

69. Varios, *Nuevo diccionario jurídico mexicano*, D-H, t. II, coedición con Porrúa.

70. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXIV, núm. 100, enero-abril de 2001.

71. *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, t. XIII, 2001.

72. *Diccionario jurídico mexicano*, A-Ch, t. I, 15a. ed., coedición con Porrúa.

73. *Diccionario jurídico mexicano*, D-H, t. II, 15a. ed., coedición con Porrúa.

74. *Diccionario jurídico mexicano*, I-O, t. III, 15a. ed., coedición con Porrúa.

75. *Diccionario jurídico mexicano*, P-Z, t. IV, 15a. ed., coedición con Porrúa.

76. Hernández, María del Pilar; Cortés Galindo, Anastasio y Cárdenas, Carlos C., *Código Electoral del Distrito Federal concordado*, coedición con Porrúa.

77. Basave Fernández del Valle, Agustín, *Filosofía del derecho internacional*, 1a. reimp.

78. López-Ayllón, Sergio y Vega Cánovas, Gustavo (eds.), *Las prácticas desleales de comercio en el proceso de integración comercial en el continente americano: la experiencia de América del Norte y Chile*, coedición con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

79. Guastini, Riccardo, *Estudios de teoría constitucional*, coedición con Distribuciones Fontanamara.

80. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, I, 2001.

81. Quintana Adriano, Elvia Arcelia (coord.), *Diccionario de derecho mercantil*, coedición con Porrúa.

82. Gómez-Robledo Verduzco, Alonso y Witker, Jorge (coords.), *Diccionario de derecho internacional*, coedición con Porrúa.

83. Fix-Zamudio, Héctor, *Metodología, docencia e investigación jurídicas*, 9a. ed., coedición con Porrúa.

84. González Uribe, Héctor, *Manual de filosofía social y ciencias sociales*, preparación, presentación y recopilación de Ana María E. López Fernández, coedición con la Universidad Iberoamericana.

85. Gutiérrez, Gerónimo; Lujambio, Alonso y Valadés, Diego, *El presupuesto y las relaciones entre los órganos del poder. El caso mexicano en perspectiva histórica y comparada*.

86. Cano Valle, Fernando, *Percepciones acerca de la medicina y el derecho*, coedición con la Facultad de Medicina de la UNAM.

87. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXIV, núm. 101, mayo-agosto de 2001.

88. Cruz Barney, Óscar, *El régimen jurídico de los consulados de comercio indianos: 1784-1795*.

89. García Ramírez, Sergio, *La responsabilidad penal del médico*, coedición con Porrúa.

90. Guastini, Riccardo, *Estudios sobre la interpretación jurídica*, 3a. ed., coedición con Porrúa.

91. Ovalle Piedra, Julieta, *La responsabilidad civil por productos en México, Canadá y Estados Unidos*.

92. Gutiérrez, Gerónimo; Lujambio, Alonso y Valadés, Diego, *El proceso presupuestario y las relaciones entre los órganos de poder. El caso mexicano en perspectiva histórica y comparada*, 1a. reimpr.

93. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 5, julio-diciembre de 2001.

94. Carbonell, Miguel y Vázquez, Rodolfo (comps.), *Estado constitucional y globalización*, coedición con Porrúa.

95. Andrade, Eduardo, *Deficiencias del sistema electoral mexicano*.

96. Andrea Sánchez, Francisco José de (coord.), *Derecho constitucional estatal. Estudios históricos, legislativos y teórico-prácticos de los estados de la república mexicana*.

97. Carbonell, Miguel; Cruz Parceró, Juan Antonio y Vázquez, Rodolfo (comps.), *Derechos sociales y derechos de las minorías*, 2a. ed., coedición con Porrúa.

98. Fix-Zamudio, Héctor y Carmona Valencia, Salvador, *Derecho constitucional mexicano y comparado*, 2a. ed. coedición con Porrúa.

99. Kurczyn Villalobos, Patricia, *Derechos de las mujeres trabajadoras*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

100. Dávalos, José, *Derechos de los menores trabajadores*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

101. Ovalle Favela, José, *Derechos del consumidor*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

102. González Martín, Nuria, *Derechos de los inmigrantes*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

103. Carmona Lara, María del Carmen, *Derechos en relación con el medio ambiente*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

104. Pérez Contreras, María de Montserrat, *Derechos en relación con el medio ambiente*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

105. Soberanes Fernández, José Luis, *Derechos de los creyentes*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

106. Moctezuma Barragán, Gonzalo, *Derechos de los usuarios de los servicios de salud*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

107. Jiménez García, Joel Francisco, *Derechos de los niños*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

108. Pérez Contreras, María de Montserrat, *Derechos de los niños*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

109. Brena Sesma, Ingrid, *Derechos del hombre y la mujer divorciados*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

110. Hernández, María del Pilar, *Derechos del personal de la salud*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

111. Ríos Estavillo, Juan José, *Derechos del trabajador asalariado*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura

y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

112. Barajas Montes de Oca, Santiago, *Derechos del trabajador asalariado*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

113. Peláez Ferrusca, Mercedes, *Derechos de los internos del sistema penitenciario mexicano*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

114. García López-Guerrero, Luis, *Derechos de los contribuyentes*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

115. Mora Donatto, Cecilia J., *Derechos de los campesinos*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

116. Saldaña, Javier, *Derechos del enfermo mental*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

117. Witker, Jorge, *Derechos de los extranjeros*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

118. Adato Green, Victoria, *Derechos de los detenidos y sujetos a proceso*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

119. Quintana Adriano, Elvia Arcelia, *Derechos de los usuarios de la banca*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

120. Ríos Estavillo, Juan José, *Derechos de los patrones*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

121. Barajas Montes de Oca, Santiago, *Derechos del pensionado y del jubilado*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

122. Cáceres Nieto, Enrique, *¿Qué es el derecho? Iniciación a una concepción lingüística*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

123. Cáceres Nieto, Enrique, *Lenguaje y derecho. Las normas jurídicas como sistema de enunciados*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

124. Buen, Néstor de, *Derechos del trabajador de confianza*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

125. Muñoz de Alba Medrano, Marcia y Cano Valle, Fernando, *Derechos de las personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida. SIDA-VIH*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

126. González Alcántara, Juan Luis, *Derechos del arrendador*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

127. González Alcántara, Juan Luis, *Derechos del arrendatario*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

128. Magallón Ibarra, Jorge Mario, *Derechos del propietario*, 2a. ed., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

129. Quintana Adriano, Elvia Arcelia, *Derechos de los usuarios de la banca*, 2a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de

Educación Pública y Cultura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Difocur y El Colegio de Sinaloa.

130. Ríos Estavillo, Juan José, *Derechos de los trabajadores domésticos*, 2a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Difocur y El Colegio de Sinaloa.

131. Adato Green, Victoria, *Derechos de los detenidos y sujetos a proceso*, 2a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Difocur y El Colegio de Sinaloa.

132. Brena Sesma, Ingrid, *Derechos del hombre y de la mujer divorciados*, 2a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Difocur y El Colegio de Sinaloa.

133. González Alcántara, Juan Luis, *Derechos del arrendatario*, 2a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Difocur y El Colegio de Sinaloa.

134. González Alcántara, Juan Luis, *Derechos del arrendador*, 2a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Difocur y El Colegio de Sinaloa.

135. García López-Guerrero, Luis, *Derechos de los contribuyentes*, 2a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de Educa-

ción Pública y Cultura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Difocur y El Colegio de Sinaloa.

136. Cáceres Nieto, Enrique, *¿Qué es el derecho? Iniciación a una concepción lingüística*, 2a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Difocur y El Colegio de Sinaloa.

137. Barajas Montes de Oca, Santiago, *Derechos del trabajador asalariado*, 2a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Difocur y El Colegio de Sinaloa.

138. Cáceres Nieto, Enrique, *Lenguaje y derecho. Las normas jurídicas como sistema de enunciados*, 2a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Sinaloa, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Difocur y El Colegio de Sinaloa.

139. Saldaña, Javier, *Derechos del enfermo mental*, 3a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Secretaría de Salud.

140. Hernández, María del Pilar, *Derechos del personal de salud*, 3a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Secretaría de Salud.

141. Muñoz de Alba Medrano, Marcia y Cano Valle, Fernando, *Derechos de las personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida SIDA-VIH*, 3a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Secretaría de Salud.

142. Moctezuma Barragán, Gonzálo, *Derechos de los usuarios de los servicios de salud*, 3a. reimp., coedición con la Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y la Secretaría de Salud.

143. Fraidenraij, Susana y Méndez Silva, Ricardo (comps.), *Elementos de derecho internacional humanitario*.

144. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXIV, núm. 102, septiembre-diciembre de 2001.

145. Olloqui, Juan José de, *Estudios en torno a la migración*.

146. Ordóñez Cifuentes, José Emilio Rolando (coord.), *Análisis interdisciplinario de la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas. X Jornadas Lascasianas*.

147. García Ramírez, Sergio, *Delincuencia organizada. Antecedentes y regulación penal en México*, 2a. ed., coedición con Porrúa.

148. Gámiz Parral, Máximo N., *Resurgimiento del Estado Federal. Análisis de las 31 constituciones estatales*, coedición con la Universidad de Juárez del Estado de Durango.

149. Kelsen, Hans, *La garantía jurisdiccional de la Constitución (la justicia constitucional)*, trad. de Rolando Tamayo Salmorán.

150. Kymlicka, Will y Straehle, Christie, *Cosmopolitismo, Estadonación y nacionalismo de las minorías. Un análisis crítico de la literatura reciente*.

151. Morodo, Raúl y Murillo de la Cueva, Pablo Lucas, *El ordenamiento constitucional de los partidos políticos*.

152. Concha Cantú, Hugo Alejandro y Caballero Juárez, José Antonio, *Diagnóstico sobre la administración de justicia en las entidades federativas. Un estudio institucional sobre la justicia local en México*, coedición con National Center for State Courts.

d) 2001-2002

1. González Galván, Jorge A., *Derecho Nayerij. Los sistemas jurídicos indígenas en Nayarit*.

2. Häberle, Peter, *El Estado constitucional*.

3. Hernández, Ma. del Pilar, *Diccionario electoral del Distrito Federal*, Porrúa.

4. *Nuevo diccionario jurídico mexicano*, t. III, I-O, Porrúa.

5. *Nuevo diccionario jurídico mexicano*, t. IV, P-Z, Porrúa.

6. Valadés, Diego y Gutiérrez Rivas, Rodrigo (coords.), *Justicia. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, I.

7. Valadés, Diego y Gutiérrez Rivas, Rodrigo (coords.), *Democracia y gobernabilidad. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, II.

8. Valadés, Diego y Gutiérrez Rivas, Rodrigo (coords.), *Derechos humanos. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, III.

9. Valadés, Diego y Gutiérrez Rivas, Rodrigo (coords.), *Economía y Constitución. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, IV.

10. Concha Cantú, Hugo Alejandro y Caballero Juárez, José Antonio, *Diagnóstico sobre la administración de justicia en las entidades federativas. Un estudio institucional sobre la justicia local en México*, 1a. reimpr., National Center for State Courts.

11. Kurczyn Villalobos, Patricia (coord.), *Relaciones laborales en el siglo XXI*, 1a. reimpr., Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

12. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXV, núm. 103, enero-abril de 2002.

13. Saldaña Serrano, Javier y Orrego Sánchez, Cristóbal, *Poder estatal y libertad religiosa*.

14. Kelsen, Hans, *Introducción a la teoría pura del derecho*, 3a. ed., Asociación Peruana de Derecho Constitucional.

15. Carbonell, Miguel, *La Constitución en serio. Multiculturalismo, igualdad y derechos sociales*, Porrúa.

16. García Ramírez, Sergio y Vargas Casillas, Leticia A. (coords.), *Las reformas penales de los últimos años en México (1995-2000)*.

17. Gamas Torruco, José, *Derecho constitucional mexicano*, Porrúa.

18. Carpizo, Jorge, *El derecho, la Universidad, la diplomacia y el arte*, Porrúa.

19. Kaplan, Marcos y Manrique Campos, Irma (coords.), *Regulación de flujos financieros internacionales*, 2a. ed., Instituto de Investigaciones Económicas.

20. Morineau, Marta, *Una introducción al Common Law*, 1a. reimpr.

21. González Martín, Nuria y Rodríguez Benot, Andrés (coords.), *Estudios sobre adopción internacional*.

22. Huerta Ochoa, Carla, *Mecanismos constitucionales para el control del poder político*, 2a. ed.

23. Morodo, Raúl y Vega, Pedro de (dirs.), *Estudios de teoría del Estado y derecho constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú*, t. I, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

24. Morodo, Raúl y Vega, Pedro de (dirs.), *Estudios de teoría del Estado y derecho constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú*, t. II, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

25. Morodo, Raúl y Vega, Pedro de (dirs.), *Estudios de teoría del Estado y derecho constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú*, t. III, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

26. Morodo, Raúl y Vega, Pedro de (dirs.), *Estudios de teoría del Estado y derecho constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú*, t. IV, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

27. Cano Valle, Fernando; Díaz Aranda, Enrique y Maldonado de Lizalde, Eugenia (coords.), *Eutanasia. Aspectos jurídicos, filosóficos, médicos y religiosos*.

28. Carbonell, Miguel; Concha Cantú, Hugo A.; Córdova, Lorenzo y Valadés, Diego (coords.), *Estrategias y propuestas para la reforma del Estado*.

29. *Revista de Derecho Privado*, nueva época, año 1, núm. 1, enero-abril de 2002.

30. Lastra Lastra, José Manuel (coord.), *Diccionario de Derecho del Trabajo*, Porrúa.

31. García Ramírez, Sergio (coord.), *La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, Corte Interamericana de Derechos Humanos.

32. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 6, enero-junio de 2002.

33. Jaén Vallejo, Manuel, *Sistema de consecuencias jurídicas del delito: nuevas perspectivas*

34. Fernández Segado, Francisco, *La jurisdicción constitucional en Bolivia. La Ley número 1836, del 10. de abril de 1998, del Tribunal Constitucional*, Centro de Estudios Constitucionales.

35. Brewer-Carías, Allan R., *Golpe de Estado y proceso constituyente en Venezuela*.

36. Witker, Jorge y Hernández, Laura, *Régimen jurídico del comercio exterior de México*, 2a. ed.

37. Carbonell, José, *El fin de las certezas autoritarias. Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México*.
38. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, II-2002.
39. Fernández Ruiz, Jorge, *Servicios públicos municipales*, Instituto Nacional de Administración Pública.
40. Vanossi, Jorge Reinaldo A., *Estudios de teoría constitucional*.
41. Rolla, Giancarlo, *Derechos fundamentales, Estado democrático y justicia constitucional*.
42. Guastini, Riccardo, *Estudios sobre la interpretación jurídica*, 4a. ed., Porrúa.
43. Carbonell, Miguel, *Constitución, reforma constitucional y fuentes del derecho en México*, 4a. ed., Porrúa.
44. Valadés, Diego, *Constitución y democracia*, 1a. reimpr.
45. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXV, núm. 104, mayo-agosto de 2002.
46. Mora-Donatto, Cecilia J., *El valor de la Constitución normativa*.
47. Márquez Romero, Raúl (coord.), *Conclusiones y relatorías del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*.
48. Carbonell, Miguel (comp.), *Teoría de la Constitución. Ensayos escogidos*, 2a. ed., Porrúa.
49. Muñoz de Alba Medrano, Marcia (coord.), *Reflexiones en torno al derecho genómico* (incluye disco compacto).
50. Vázquez, Rodolfo y Lujambio, José María (comps.), *Filosofía del derecho contemporánea en México*, ITAM y Distribuciones Fontamara.
51. Valadés, Diego, *Problemas constitucionales del Estado de derecho* (incluye disco compacto).
52. Kurczyn, Patricia y Macías Vázquez, María Carmen (coords.), *Libertad sindical: cláusula de exclusión* (incluye disco compacto).
53. Soberanes Fernández, José Luis (comp.), *Tendencias actuales del derecho*, 2a. ed., Fondo de Cultura Económica.
54. Varios, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada y concordada*, 16a. ed., t. I, Porrúa.
55. Varios, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada y concordada*, 16a. ed., t. II, Porrúa.
56. Varios, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada y concordada*, 16a. ed., t. III, Porrúa.

57. Varios, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada y concordada*, 16a. ed., t. IV, Porrúa.

58. Varios, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada y concordada*, 16a. ed., t. V, Porrúa.

59. Jiménez Ornelas, René A. e Islas de González Mariscal, Olga, *El secuestro. Problemas sociales y jurídicos* (incluye disco compacto).

60. Ferrer Muñoz, Manuel (coord.), *La imagen del México decimonónico de los visitantes extranjeros: ¿un Estado-Nación o un mosaico plurinacional?*

61. Bernal, Beatriz, *Cuba y sus leyes. Estudios histórico-jurídicos* (incluye disco compacto).

62. Carbonell, Miguel, *La Constitución en serio. Multiculturalismo, igualdad y derechos sociales*, 2a. ed., Porrúa.

63. Carbonell, Miguel; Cruz Barney, Óscar y Pérez Portilla, Karla (comps.), *Constituciones históricas de México*, Porrúa.

64. *Revista de Derecho Privado*, nueva época, año 1, núm. 2, mayo-agosto de 2002.

65. Díaz Aranda, Enrique; Gimbernat Ordeig, Enrique; Jäger, Christian y Roxin, Claus, *Problemas fundamentales de política criminal y derecho penal*, 1a. reimpr.

66. *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, XIV-2002.

67. Kaplan, Marcos, *Estado y globalización* (incluye disco compacto).

68. Cruz Barney, Óscar, *Solución de controversias y antidumping en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Porrúa.

69. González Galván, Jorge Alberto (coord.), *Constitución y derechos indígenas*.

70. Wilson, Woodrow, *El gobierno congresional. Régimen político de los Estados Unidos*.

71. Aragón, Manuel, *Constitución, democracia y control*.

72. Zaldívar Lelo de Larrea, Arturo, *Hacia una nueva Ley de Amparo*.

73. Bustamante, Jorge A., *Migración internacional y derechos humanos*.

74. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 7, julio-diciembre de 2002.

75. García Ramírez, Sergio, *Derechos de los servidores públicos*.

76. Carbonell, Miguel y Pedroza de la Llave, Susana Thalía (coords.), *Elementos de técnica legislativa*, Porrúa.

77. Carbonell, Miguel (coord.), *Diccionario de derecho constitucional*, Porrúa.

78. Serna de la Garza, José Ma. y Caballero Juárez, José Antonio (eds.), *Estado de derecho y transición jurídica*.

79. *Enciclopedia Jurídica*, A-B, t. I, Porrúa.

80. *Enciclopedia Jurídica*, C, t. II, Porrúa.

81. *Enciclopedia Jurídica*, D-E, t. III, Porrúa.

82. *Enciclopedia Jurídica*, F-L, t. IV, Porrúa.

83. *Enciclopedia Jurídica*, M-P, t. V, Porrúa.

84. *Enciclopedia Jurídica*, Q-Z, t. VI, Porrúa.

85. *Enciclopedia Jurídica*, t. VII, *arbitraje, bienes y sucesiones, administrativo*, Porrúa.

86. *Enciclopedia Jurídica*, t. VIII, *constitucional, constitucional local, cultural, ecológico, económico, educación*, Porrúa.

87. *Enciclopedia Jurídica*, t. IX, *electoral, forestal, indígena, información, internacional privado*, Porrúa.

88. *Enciclopedia Jurídica*, t. X, *internacional público, mar, marítimo, mercantil, militar*, Porrúa.

89. *Enciclopedia Jurídica*, t. XI, *municipal, parlamentario, penal, pesquero, procesal*, Porrúa.

90. *Enciclopedia Jurídica*, t. XII, *salud, trabajo, seguridad social, historia del derecho mexicano, jurisprudencia, legislación, personas y familia*, Porrúa.

91. Márquez Gómez, Daniel, *Los procedimientos administrativos materialmente jurisdiccionales como medios de control en la administración*.

92. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 105, nueva serie, año XXXV, septiembre-diciembre de 2002.

93. Carbonell, Miguel (coord.), *Derechos fundamentales y Estado. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, III-Asociación Argentina de Derecho Constitucional-Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid-Fundación de Derecho Público, Venezuela-Fundación Editorial Jurídica Venezolana-Hispamer, Nicaragua-Petróleos Mexicanos (PEMEX)-Universidad Central de Chile-Universidad Externado de Colombia-Universidad de Lima-Universidad Nacional Autónoma de México.

94. Valencia Carmona, Salvador (coord.), *Educación, ciencia y cultura. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, IIJ-Asociación Argentina de Derecho Constitucional-Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid-Fundación de Derecho Público, Venezuela-Fundación Editorial Jurídica Venezolana-Hispamer, Nicaragua-Petróleos Mexicanos (PEMEX)-Universidad Central de Chile-Universidad Externado de Colombia-Universidad de Lima-Universidad Nacional Autónoma de México.

95. Méndez Silva, Ricardo (coord.), *Derecho internacional de los derechos humanos. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, IIJ-Asociación Argentina de Derecho Constitucional-Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid-Fundación de Derecho Público, Venezuela-Fundación Editorial Jurídica Venezolana-Hispamer, Nicaragua-Petróleos Mexicanos (PEMEX)-Universidad Central de Chile-Universidad Externado de Colombia-Universidad de Lima-Universidad Nacional Autónoma de México.

96. Vega Gómez, Juan y Corzo Sosa, Edgar (coords.) *Instrumentos de tutela y justicia constitucional. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, IIJ-Asociación Argentina de Derecho Constitucional-Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid-Fundación de Derecho Público, Venezuela-Fundación Editorial Jurídica Venezolana-Hispamer, Nicaragua-Petróleos Mexicanos (PEMEX)-Universidad Central de Chile-Universidad Externado de Colombia-Universidad de Lima-Universidad Nacional Autónoma de México.

97. Vega Gómez, Juan y Corzo Sosa, Edgar (coords.), *Tribunales y justicia constitucional. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, IIJ-Asociación Argentina de Derecho Constitucional-Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid-Fundación de Derecho Público, Venezuela-Fundación Editorial Jurídica Venezolana-Hispamer, Nicaragua-Petróleos Mexicanos (PEMEX)-Universidad Central de Chile-Universidad Externado de Colombia-Universidad de Lima-Universidad Nacional Autónoma de México.

98. Concha Cantú, Hugo A. (coord.), *Sistema representativo y democracia semidirecta. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, IIJ-Asociación Argentina de Derecho Constitucional-Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid-Fundación de Derecho Público, Venezuela-Fundación Editorial Jurídica Venezolana-Hispamer, Nicaragua-Petróleos Mexicanos (PEMEX)-Universidad Central de Chile-Universidad Externado de Colombia-Universidad de Lima-Universidad Nacional Autónoma de México.

99. Mora-Donatto, Cecilia (coord.), *Relaciones entre gobierno y Congreso. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, IIJ-Asociación Argentina de Derecho Constitucional-Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid-Fundación de Derecho Público, Venezuela-Fundación Editorial Jurídica Venezolana-Hispamer, Nicaragua-Petróleos Mexicanos (PEMEX)-Universidad Central de Chile-Universidad Externado de Colombia-Universidad de Lima-Universidad Nacional Autónoma de México.

100. Hernández, Ma. del Pilar (coord.), *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de campañas. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, IIJ-Asociación Argentina de Derecho Constitucional-Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid-Fundación de Derecho Público, Venezuela-Fundación Editorial Jurídica Venezolana-Hispamer, Nicaragua-Petróleos Mexicanos (PEMEX)-Universidad Central de Chile-Universidad Externado de Colombia-Universidad de Lima-Universidad Nacional Autónoma de México.

101. Serna de la Garza, José María (coord.), *Federalismo y regionalismo. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, IIJ-Asociación Argentina de Derecho Constitucional-Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid-Fundación de Derecho Público, Venezuela-Fundación Editorial Jurídica Venezolana-Hispamer, Nicaragua-Petróleos Mexicanos (PEMEX)-Universidad Central de Chile-Universidad Externado de Colombia-Universidad de Lima-Universidad Nacional Autónoma de México.

102. Fernández Ruiz, Jorge (coord.), *Perspectivas del derecho administrativo en el siglo XX*.

103. Sáchica, Luis Carlos, *Constitucionalismo mestizo*.

104. García Ramírez, Sergio, *Los derechos humanos y la jurisdicción interamericana*.

105. Muñoz de Alba Medrano, Marcia (coord.), *Temas selectos de salud y derecho*.

106. Alfonso Jiménez, Armando (coord.), *Responsabilidad social, autorregulación y legislación en radio y televisión*.

107. Peña Mena, José Antonio de la; Ríos Granados, Gabriela y Valadés, Diego (coords.), *Investigación y desarrollo en la reforma fiscal*.

108. Carbonell, Miguel; Concha Cantú, Hugo A.; Córdova, Lorenzo de y Valadés, Diego (coords.), *Estrategias y propuestas para la reforma del Estado*.

109. Carpizo, Jorge y Valadés, Diego, *El voto de los mexicanos en el extranjero*, 3a. ed., Porrúa.

110. *Código de procedimientos civiles para el Distrito Federal*, 5a. ed., Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

ANEXO V. 1

DOCUMENTOS DE TRABAJO

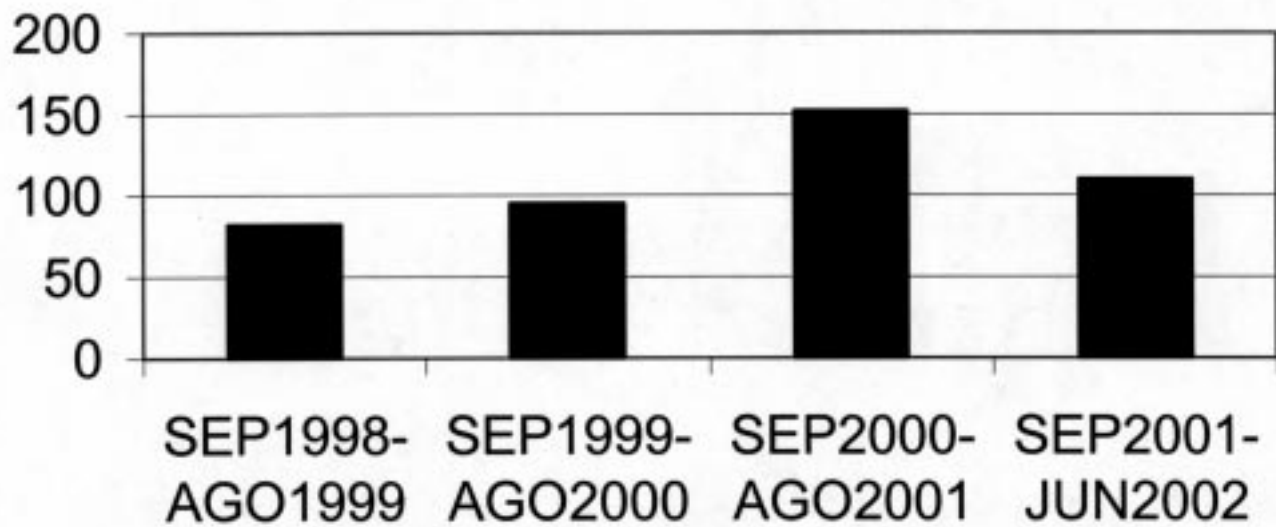
En el periodo 1999-2000 se realizaron seis Documentos de trabajo; en 2000-2001 otros ocho; y en 2001-2002, 13 más. De esta manera, encontramos que en el periodo se realizaron 37 Documentos de trabajo.

a) 1999-2000

1. López-Ayllón, Sergio y Fix-Fierro, Héctor, “¡Tan cerca, tan lejos! Estado de derecho y cambio jurídico en México (1970-1999)”.

2. Carbonell, Miguel, “Reforma del Estado y cambio constitucional en México”, 1a. y 2a. eds.

PUBLICACIONES



3. Kaplan, Marcos, “La universidad pública: esencia, misión y crisis”.

4. Ferrer Muñoz, Manuel, “Yucatán bajo el gobierno de los borbones”.

5. Díaz Müller, Luis, “El derecho internacional de los derechos humanos: la globalización de la justicia y el proceso a Pinochet”.

6. Mora-Donatto, Cecilia Judith, “Estructura orgánica y funcional del Poder Legislativo mexicano”.

b) 2000-2001

1. Cáceres Nieto, Enrique, “Psicología y constructivismo jurídico: apuntes para una transición paradigmática interdisciplinaria”.

2. Valadés, Diego, “La desaplicación de la norma y el Estado de derecho”.

3. Carpizo, Jorge, “Veintidós años de presidencialismo mexicano: 1978-2000. Una recapitulación”.

4. González, María del Refugio y Caballero Juárez, José Antonio, “Notas para el estudio del proceso de formación del Estado de derecho en México. Los modelos de Estado de la Constitución de 1917”.

5. Cáceres Nieto, Enrique, “Las ‘teorías jurídicas’ como realidades hermenéuticas”.

6. Serna de la Garza, José María, “Federalismo y sistemas de distribución de competencias legislativas”.

7. Carbonell, Miguel, “Los derechos humanos en la actualidad: temas y problemas”.

8. Mora Donatto, Cecilia J., “La nueva temática de los derechos fundamentales”.

c) 2001-2002

1. Carbonell, Miguel, “La reforma constitucional en materia indígena. Un primer acercamiento”.

2. González Martín, Nuria, “La reforma constitucional en materia indígena: el principio de igualdad, la población de discriminación y las acciones positivas”.

3. Flores, Imer B., “Entre la gobernabilidad y la representatividad. Hacia un sistema democrático electoral mayoritario y proporcional”.

4. Muñoz de Alba Medrano, Marcia, “*Habeas Data*”.

5. Cano Valle, Fernando y Jiménez Góngora, Antonio, “La administración de justicia en el contexto de la atención médica.”

6. Kurczyn Villalobos, Patricia, “Reflexiones sociojurídicas acerca de las reformas constitucionales en materia indígena”.

7. Carbonell, Miguel, “Un sistema moderno de derechos. Propuestas para reformar la Constitución mexicana”.

8. Bustamante, Jorge A., “SOPEMI Report for Mexico (preliminary draft, not for quotation)”.

9. Carbonell, Miguel, “La enseñanza del derecho en México. Vientos de cambio y oscuridades permanentes”.

10. Valadés, Diego, “Consideraciones sobre el Estado constitucional, la ciencia y la concentración de la riqueza”.

11. Valadés, Diego, “El Estado de derecho como problema cultural”.

12. González Martín, Nuria, “La reforma constitucional en materia indígena: el principio de igualdad, la prohibición de discriminación y las acciones positivas”.

13. Serna de la Garza, José María, “Federalismo judicial: revisión crítica de los distintos argumentos del debate sobre el amparo casación en México”.

ANEXO VI

MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
Y ADMINISTRATIVO 1998-2002

<i>Concepto</i>	<i>Número de movimientos</i>
Alta por renunciación del personal administrativo	4
Alta de media plaza para personal administrativo	5
Alta de nuevo ingreso por sustitución del personal administrativo	22
Alta por aumento de horas del personal académico	1
Alta por definitividad del personal académico	3
Alta por interinato del personal administrativo	13
Alta por nuevo ingreso por sustitución del personal académico	11
Alta por otro nombramiento del personal académico	18
Alta por otro nombramiento del personal administrativo	14
Alta por promoción del personal académico	18
Alta por promoción del personal administrativo	20
Alta por reingreso del personal académico	9

<i>Concepto</i>	<i>Número de movimientos</i>
Alta por reingreso del personal administrativo	18
Alta por transferencia del personal administrativo	8
Alta por transferencia por otro nombramiento del personal académico	10
Alta por transferencia temporal del personal académico	4
Alta por promoción y definitividad del personal académico	16
Baja por defunción del personal administrativo	1
Baja por defunción del personal académico	1
Baja por jubilación del personal académico	2
Baja por jubilación del personal administrativo	5
Baja por otro nombramiento administrativo	18
Baja por renuncia a media plaza del personal administrativo	4
Baja por renuncia del personal académico	22
Baja por renuncia del personal administrativo	32

<i>Concepto</i>	<i>Número de movimientos</i>
Baja por término de contrato del personal académico	24
Baja por término de interinato del personal administrativo	11
Concurso escalafonario local personal administrativo	5
Licencia con goce de sueldo para estudios en el extranjero del personal administrativo	2
Licencia con goce de sueldo para estudios en el extranjero del personal académico	3
Licencia con goce de sueldo para el personal académico	2
Licencia con goce de sueldo por comisión académica	18
Licencia con goce de sueldo por elaboración de tesis del personal administrativo	1
Licencia con goce de sueldo por gravidez del personal administrativo	3
Licencia con goce de sueldo por periodo sabático del personal académico	19
Licencia con goce de sueldo por prejubilación del personal administrativo	4

<i>Concepto</i>	<i>Número de movimientos</i>
Licencia con goce de sueldo por servicio social del personal administrativo	2
Licencia sin goce de sueldo para el personal académico	10
Licencia sin goce de sueldo para el personal administrativo	11
Permuta del personal administrativo	1
Promoción del personal académico	4
Promoción del personal administrativo	2
Prórroga del nombramiento del personal académico	191
Prórroga del nombramiento del personal administrativo	29
Reanudación de labores del personal académico	40
Reanudación de labores del personal administrativo	9
Solicitud de cobertura de plaza del personal administrativo por escalafón	1
Trámites en relación con investigadores visitantes	8
Transferencia de plazas administrativas	2
<i>Total</i>	<i>682</i>

ANEXO VI. 1

CAPACITACIÓN 1999-2002

Participación en los “Planes de capacitación y adiestramiento para el personal administrativo de base de la UNAM”.

<i>Nombre del curso</i>	<i>Participantes</i>
Actualización de auxiliares de intendencia	23
Actualización de bibliotecarios	6
Bibliotecario	1
Introducción al cómputo y <i>windows</i>	28
Jefe de oficina	2
Jefe de sección	2
Mecanografía	2
Multicopista	2
Oficial de transporte especializado	1
Oficinista de servicios escolares	2
Secretariado (capacitación UNAM)	3
Vigilante (capacitación UNAM)	2
<i>Word</i> (capacitación UNAM)	1
<i>Word-Excel</i> (capacitación UNAM)	2
<i>Total</i>	77

ANEXO VI. 2

PROGRAMA INTERNO DE CAPACITACIÓN

Curso-taller de <i>Word</i>	12
Introducción a <i>Windows</i> y a <i>Word</i>	27
Ortografía y redacción	26
Preparatoria abierta	4
Procesamiento básico de palabras con <i>Word</i>	28
Secundaria abierta	8
Taller “Disfruta lo que haces y valores personales”	43
Técnicas avanzadas con <i>Word</i>	12
Técnicas de limpieza y desinfección de garrafones	25
<i>Total</i>	<i>185</i>

ANEXO VI. 3

SUBCOMISIONES 1999-2002

<i>Nombre de la subcomisión</i>	<i>Número de reuniones</i>
Higiene y seguridad	9
Capacitación	3
Calidad y eficiencia	13
<i>Total</i>	<i>25</i>

ANEXO VI. 4

ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE FORMAS 1999-2002

FORMAS MÚLTIPLES

<i>Concepto</i>	<i>Cantidad</i>
Gastos y órdenes de trabajo	1,665
Edición de libros y revistas	355
Servicios de mantenimiento de equipos e instalaciones	218
Cuotas de afiliación e inscripción	41
Adquisición de mobiliario	70

OTRAS FORMAS

Pasajes del personal académico y profesores invitados	458
Gastos de hospedaje, alimentación de invitados	167
Viáticos para el personal	155
Gastos a reserva de comprobar	32
Redistribuciones financieras	4
Contratos de honorarios por servicios profesionales	960
Contratos por derechos de autor	120
<i>Total</i>	<i>4,245</i>

ANEXO VI. 5

PROYECTOS CONACYT

<i>Número</i>	<i>Denominación</i>	<i>Vigencia</i>	<i>Monto</i>
Núm. 29630-S	Policía y Estado democrático de derecho	15/12/2001	\$ 399,064.00
Núm. 277975	Transición y diseños institucionales	15/12/2001	\$ 339,800.00

ANEXO VI. 6

COMPRAS REALIZADAS EN EL CUATRIENIO

1. Septiembre 1998-agosto 1999

<i>ARTÍCULO</i>	<i>CANTIDAD</i>
Archivero	4
Computadora	11
Escritorio	1
Estante	7
<i>Fax</i>	2
Impresora	5
Librero	6
Módulo	1

ARTÍCULO	CANTIDAD
<i>Notebook</i>	2
Proyector	1
<i>Rack</i>	1
Radio receptor	3
Regulador	3
Sillón fijo	2
Sillón giratorio	1
Televisión	2
Ventilador	2
Videocámara	1
<i>Total</i>	<i>55</i>

2. Septiembre 1999-agosto 2000

ARTÍCULO	CANTIDAD
Archivero	11
Aspiradora	1
Calculadora	4
Carro de servicio	2
Computadora	27
Desmagnetizador	2
Engargoladora	1
Engrapadora	1

ARTÍCULO	CANTIDAD
Escritorio	5
Estante	35
<i>Fax</i>	1
Gabinete marca <i>Minolta</i>	1
Hornos de microondas	6
Impresora láser	2
Librero	37
Máquina de escribir	1
Máquina fotocopidora	1
Mesa de lectura	2
Mesa de trabajo	2
Mesa oval	1
Mesa para computadora	1
Módulo de oficina	8
<i>Notebook</i>	1
Pantalla retráctil	2
Perforadora	1
Pizarrón	2
Pulidora de piso	1
Silla secretarial	10
Sillones	7

ARTÍCULO	CANTIDAD
Sistema de alarma para biblioteca	2
Sistema videoconferencias	1
Unidad de cinta	1
Unidad de disco	5
Videocasetera	1
Videoprojector	1
<i>Total</i>	<i>187</i>

3. Septiembre 2000-agosto 2001

ARTÍCULO	CANTIDAD
Amplificador	2
Anaquele	5
Aparato telefónico	19
Archivero	20
Bandera	1
Bocina	4
Calefactor	2
Cámara	2
Cámara de documentos	1
Cámara de video	1
Computadora	19
Computadora <i>notebook</i>	1

ARTÍCULO	CANTIDAD
Computadoras	43
Concentrador	2
Estandarte	2
Estante tipo esqueleto	94
Gabinete	1
Guillotina	1
Guillotina	1
Impresora láser	4
Impresora portatil	1
Lector a teclado	2
Librero	1
Mesa de trabajo	1
Mesa binaria	14
Mezclador	4
Micrófono	6
Mostrador	1
<i>No Break</i>	2
Perchero	60
Radio receptor	8
Reloj de pared	1
Reproductor <i>DVD</i>	1

ARTÍCULO	CANTIDAD
Revistero	7
<i>Scanner</i>	1
Silla secretarial	41
Sillas	120
Sillón ejecutivo	67
Soporta libros	1600
Soporte para cámara y televisión	6
<i>Switch</i>	1
Televisión	6
Terminal portátil	2
Tripie	4
Videocámara	1
Videocasetera <i>VHS</i>	4
<i>Total</i>	<i>2187</i>

4. *Septiembre 2001-agosto 2002*

ARTÍCULO	CANTIDAD
Aspiradora	1
Computadoras	22
Conmutador	1
Enfriador de agua	2
Escritorio	2

ARTÍCULO	CANTIDAD
<i>Fax</i>	1
Impresora	2
Mesa de cómputo	14
Mesa doble de lectura	10
Mesa para consulta	5
Panel de madera para estante	60
Pizarrón	1
Radio	6
Reductor de sonido	2
Refrigerador	1
Regulador	5
Rotomartillo	1
<i>Scanner</i>	2
Silla de trabajo	24
Silla trineo	1
Sillas secretariales	35
Sillones	35
<i>Switch</i>	13
Televisión	2
Tituladora	1
<i>Total</i>	<i>249</i>

ANEXO VI. 7

RECURSOS TÉCNICOS

I. DESARROLLOS INTERNOS

<i>Denominación</i>	<i>Aplicación</i>
Plantilla de honorarios	Control del registro de los pagos por honorarios
Plantillas	Del personal académico y administrativo
Tarjetas del personal académico	Actualización e impresión de las tarjetas de asistencia
Tarjetas del personal administrativo	Actualización e impresión de las tarjetas de asistencia
Amigos del Instituto de Investigaciones Jurídicas	Directorio de donantes
Antigüedad	Del personal académico
Directorios	Plantillas del personal académico y administrativo

II. DESARROLLOS INSTITUCIONALES

<i>Denominación</i>	<i>Aplicación</i>
SIAF	Sistema Integral de Administración Financiera
SICAU	Sistema Integral de Consulta para la Administración Universitaria
SIIE	Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios

<i>Denominación</i>	<i>Aplicación</i>
Sicop	Sistema para el Registro de Altas y Bajas del Mobiliario y Equipo
Sis-per	Sistema de Personal Administrativo de Base (incidencias y tiempo extra)
EDPAC	Estímulo al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza (evaluaciones)
SIEPA	Sistema de Integración del Estímulo al Personal Académico
Ropa	Sistema de Ropa de Trabajo